



ODINSA S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros
Consolidados al 31 de
diciembre de 2025 y 2024.





CONTENIDO

Estado de situación financiera consolidado9

Estado de resultados consolidado12

Estado de otro resultado integral consolidado13

Estado de cambios en el patrimonio consolidado14

Estado de flujos de efectivo consolidado16

Notas a los estados financieros consolidados.....19

NOTA 1: Entidad que reporta19

NOTA 2: Negocio en marcha20

NOTA 3: Normas emitidas por el IASB.....21

 3.1 Incorporadas en Colombia21

 3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia.....23

NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros consolidados28

 4.1 Estado de cumplimiento.....28

 4.2 Bases de medición.....29

 4.3 Moneda funcional y de presentación.....29

 4.4 Uso de estimaciones y juicios29

 4.5. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones34

NOTA 5: Políticas contables materiales.....35

 5.1 Bases de consolidación36

 5.2 Moneda extranjera.....37

 5.3 Efectivo y equivalentes de efectivo.....38

 5.4 Instrumentos financieros.....38

 5.5 Propiedades, planta y equipo.....43

 5.6 Activos intangibles y plusvalía.....44

 5.7 Propiedades de inversión46

 5.8 Acuerdo de concesión.....47

 5.9 Arrendamiento.....48

 5.10 Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.....49

 5.11 Deterioro de instrumentos financieros.....50

 5.12 Deterioro de activos no financieros51

 5.13 Beneficios a los empleados51

 5.15 Provisiones53

 5.16 Capital social / acciones comunes.....54

 5.17 Ingresos.....54

 5.18 Impuesto a las ganancias56

 5.19 Ganancia por acción.....58

 5.20 Información financiera por segmentos59

5.21 Materialidad	59
5.22 Estado de flujo de efectivo	59
5.23 Reclasificación de partidas en los estados financieros	60
5.24 Combinaciones de negocios	60
NOTA 6: Determinación valores razonables	61
NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo.....	62
NOTA 8: Instrumentos financieros	63
8.1 Gestión de capital	63
8.2 Cumplimiento de acuerdos por préstamos	64
8.3 Categorías de instrumentos financieros.....	64
8.4 Objetivos de la gestión de riesgo financiero.....	65
8.5 Garantías colaterales.....	69
8.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros.....	70
8.7 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surgen de actividades de financiación.	72
NOTA 9: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.....	74
NOTA 10: Inventarios.....	76
NOTA 11. Impuesto a las ganancias	76
11.1 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período	76
11.2 Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y otro resultado integral.....	81
11.3 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos	81
11.4 Diferencias temporarias deducibles no reconocidas, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados	82
NOTA 12: Otros activos no financieros	84
NOTA 13: Activos mantenidos para la venta	85
13.1 Activos mantenidos para la venta	85
13.2 Transacciones relevantes	85
13.3 Operaciones discontinuadas	86
NOTA 14: Intangibles, neto	86
NOTA 15: Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento	87
15.1 Arrendamientos como arrendatario	87
15.2 Arrendamientos como arrendadores.....	89
NOTA 16: Propiedades, planta y equipo, neto	89
16.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo	89
16.3 Deterioro de valor de otros activos.....	92
16.4 Propiedades, planta y equipo en garantía	93
NOTA 17: Propiedades de inversión.....	93
NOTA 18: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	94
18.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos.....	94
18.2 Aportes y/o cambios en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos.....	98

18.3 Análisis de indicios de deterioro	100
18.4 Restricciones y compromisos significativos.....	100
18.5 Información financiera resumida.....	101
NOTA 19: Subsidiarias.....	103
19.1 Información general de las subsidiarias	103
19.2 Análisis de indicios de deterioro	105
19.3 Restricciones significativas.....	105
NOTA 20: Deterioro de valor de los activos	106
20.1 Deterioro de valor de activos financieros.....	106
20.2 Deterioro de valor de activos no financieros	106
NOTA 21: Obligaciones financieras	106
NOTA 22: Instrumentos financieros	107
NOTA 23: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	108
NOTA 24: Beneficios a empleados.....	109
24.1 Beneficios a los empleados de corto plazo.....	110
24.2 Beneficios a los empleados post-empleo	110
24.3 Pagos basados en acciones.....	112
NOTA 25: Provisiones	114
NOTA 26: Otros pasivos no financieros	115
NOTA 27: Capital social	116
NOTA 28: Reservas y otro resultado integral	116
28.1 Reservas.....	116
28.2 Otro resultado integral.....	117
NOTA 29: Otros componentes del patrimonio	117
NOTA 30: Dividendos.....	117
NOTA 31: Participaciones no controladoras	118
NOTA 32: Ingresos por actividades ordinarias.....	118
NOTA 33: Costo de actividades ordinarias	119
NOTA 34: Gastos de administración	120
NOTA 35: Gastos y costos por beneficios a empleados	121
NOTA 36: Otros gastos, neto.....	122
NOTA 37: Gastos financieros, neto	123
NOTA 38: Ganancias por acción	124
NOTA 39: Información por segmentos	124
39.1 Información geográfica.....	126
NOTA 40: Información de partes relacionadas	126
40.1 Transacciones con partes relacionadas.....	126
40.2 Remuneración al personal clave de la gerencia.....	129



NOTA 41: Activos y pasivos contingentes 130

 41.1 Activos y pasivos contingentes..... 130

41.1.1 Activos contingentes130

41.1.2 Pasivos contingentes131

NOTA 42: Contratos de concesión 132

NOTA 43: Contratos de construcción 133

NOTA 44: Hechos relevantes 133

NOTA 45: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa 134

Glosario..... 135



KPMG S.A.S.
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono: +57 (604) 3556060
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Odinsa S.A. y Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados consolidados, otro resultado integral consolidado, de cambios en el patrimonio consolidado y de flujos de efectivo consolidado por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de mi informe. Soy independiente con respecto a el Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

KPMG Confidencial



Evaluación de la valoración de los acuerdos de concesión de servicios (ver nota 42 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
El Grupo ha suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato; algunos incorporan ciertos mecanismos que otorgan al Grupo el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero), mientras que otros acuerdos originan exposición de la inversión en los activos subyacentes al riesgo de tráfico propio de la operación (activo intangible). Al 31 de diciembre de 2025 el estado de situación financiera consolidado del Grupo incluye activos financieros por \$222.184 millones, y no incluye activos intangibles, derivados de los contratos de concesión suscritos. Lo anterior representa un asunto clave de auditoría debido a la materialidad de los saldos relacionados con dichos acuerdos, y porque su valoración requiere de juicios significativos por parte del Grupo en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.	Mis procedimientos de auditoría para la evaluación de la valoración de los acuerdos de concesión de servicios incluyeron el involucramiento de profesionales con conocimientos y experiencia relevante en la industria quienes me asistieron en 1) el análisis y validación de la metodología utilizada en la valoración de los activos derivados de los contratos de concesión, y si es consistente con la CINIIF 12 y con las prácticas de valoración usualmente utilizadas en el mercado 2) la identificación y validación de las hipótesis clave incluidas en los modelos financieros y la evaluación de los méritos económicos de cada hipótesis relevante, 3) la comparación de las hipótesis clave con datos de mercado, en caso de estar disponibles, y 4) el recálculo del activo financiero, así como de las tasas de descuento utilizadas y la comparación de los resultados con los obtenidos por el Grupo.



Evaluación de la migración del aplicativo Microsoft AX Dynamics al aplicativo SAP RISE	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
Durante el año 2025, el Grupo implementó un nuevo sistema de información pasando del sistema Microsoft AX Dynamics al sistema SAP RISE. La implementación del nuevo sistema conlleva la puesta en marcha de nuevos controles y delegación de autoridad, así como la migración de bases de datos, sistemas operativos y datos financieros trasladados al nuevo sistema. Consideré la implementación del nuevo sistema de información de reporte financiero como un asunto clave de auditoría, porque dicho proceso representa riesgos inherentes de falla de los controles dependientes de tecnología de información y la posible pérdida de integridad de los datos financieros que se migran, lo que podría generar errores en el reporte financiero.	Mis procedimientos de auditoría para abordar este asunto clave incluyeron, entre otros, el involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en tecnología de información quienes me apoyaron en la evaluación y validación de: • La gobernanza del proyecto para la implementación del nuevo sistema de reporte financiero. • Los controles sobre la gestión de cambios y la migración de datos financieros clave del sistema Microsoft AX Dynamics a SAP RISE, así como los controles críticos de migración para el reporte financiero. • El entorno de los controles generales de tecnología de información en SAP RISE, incluidos los controles de acceso a datos y programas, de cambio de software, y los controles automáticos a nivel de los procesos. • La integridad y exactitud de los saldos iniciales migrados al nuevo sistema de reporte financiero.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 25 de febrero de 2025 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el contenido de la memoria anual, pero no incluye los estados financieros consolidados, ni mi informe de auditoría correspondiente. La información contenida en la memoria anual se espera esté disponible para mí después de la fecha de este informe de auditoría.



Mi informe sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando está disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros consolidados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe un error material.

Cuando lea el contenido de la memoria anual, si concluyo que existe un error material en esa otra información, estoy obligado a informar este hecho a los encargados del gobierno corporativo y describir las acciones aplicables.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los



errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.



También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Signed by:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Juan José Arcila Salazar', enclosed within a blue rectangular box.

99C01C897622435

Juan José Arcila Salazar
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 168744 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2026



Certificación del Representante Legal de la Compañía

Medellín, 23 de febrero de 2026

A los señores Accionistas de Odinsa S.A. y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados Financieros Consolidados con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por Odinsa S.A. durante el correspondiente período, así como también certifico que la información financiera comprende todos los aspectos materiales del negocio al 31 de diciembre de 2025 y 2024.


Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal



Certificación del Representante Legal y el Contador de la Compañía.

Medellín, 23 de febrero de 2026

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y el Contador de Odinsa S.A. (en adelante la Compañía), certificamos que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido tomados fielmente de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Los hechos económicos realizados por la Compañía durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal


Marcela Vásquez Cardona
Contadora
T.P. 120697-T



Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado

A 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	300.037.030	227.109.172
Efectivo restringido	7	30.238.651	18.903.053
Otros activos financieros	8	-	17.723.214
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	9.466.079	53.993.754
Inventarios	10	184.312	347.494
Activos por impuestos corrientes	11	17.577.745	13.210.307
Otros activos no financieros	12	991.751	3.535.074
Activos mantenidos para la venta	13	5.022.749	7.492.105
Total activos corrientes		363.518.317	342.314.173
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	372.680.167	348.367.031
Intangibles, neto	14	3.314.998	14.792.591
Activos por derecho de uso, neto	15	3.734.285	4.610.324
Propiedades, planta y equipo, neto	16	3.385.357	3.578.770
Propiedades de inversión	17	2.995.240	2.874.360
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	18	1.277.333.428	1.296.149.056
Otros activos financieros	8	11.045.456	12.845.597
Activos por impuestos diferidos	11	1.837.169	1.611.392
Beneficios a empleados	24	3.958.959	-
Total activos no corrientes		1.680.285.059	1.684.829.121
Total activos		2.043.803.376	2.027.143.294



Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado

A 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	21	17.199.633	17.380.499
Instrumentos financieros derivados	8	-	240.071
Instrumentos financieros	22	-	5.213.427
Pasivos por arrendamientos	15	1.323.582	773.451
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	23	23.323.071	10.843.350
Beneficios a empleados	24	10.441.432	10.211.964
Provisiones	25	1.836.696	2.836.748
Pasivos por impuestos corrientes	11	5.224.165	6.694.519
Otros pasivos no financieros	26	2.852.782	10.582.142
Total pasivos corrientes		62.201.361	64.776.171
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	21	224.548.983	280.636.339
Pasivos por arrendamientos	15	2.816.945	4.151.103
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	23	-	5.584.887
Pasivos por impuestos diferidos	11	69.273.481	69.950.165
Beneficios a empleados	24	1.024.202	743.869
Provisiones	25	5.768.940	5.495.351
Total pasivos no corrientes		303.432.551	366.561.714
Total pasivos		365.633.912	431.337.885



Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de situación financiera consolidado

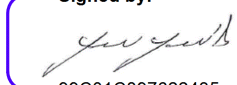
A 31 de diciembre de 2025 y 2024
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Patrimonio			
Capital social	27	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones		354.528.587	354.528.587
Resultados acumulados		(463.093.686)	(463.136.525)
Reservas	28.1	1.417.347.453	1.327.313.770
Utilidad del período		146.941.333	90.076.522
Otros componentes del patrimonio	29	19.745.407	19.745.407
Otro resultado integral	28.2	179.627.846	243.842.601
Patrimonio atribuible a los controladores		1.674.701.622	1.591.975.044
Participaciones no controladoras	31	3.467.842	3.830.365
Total patrimonio		1.678.169.464	1.595.805.409
Total pasivos y patrimonio			
		2.043.803.376	2.027.143.294

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.


Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal (*)


Marcela Vásquez Cardona
Contador (*)
T.P. 120697-T

Signed by:

99C01C897622435...
Juan José Arcila Salazar
Revisor Fiscal
T.P. 168744 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.



Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de resultados consolidado

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Ingresos por actividades ordinarias	32	67.089.685	52.266.093
Método de participación neto en resultados de asociadas y negocios conjuntos	32	225.335.026	148.610.062
Costo de actividades ordinarias	33	(18.598.946)	(3.266.825)
Utilidad bruta		273.825.765	197.609.330
Gastos de administración	34	(84.040.733)	(82.624.314)
Otros gastos, neto	36	(1.461.685)	(4.458.450)
Utilidad de actividades por operación		188.323.347	110.526.566
Ingresos financieros	37	11.843.366	8.308.874
Gastos financieros	37	(31.780.106)	(26.260.899)
Diferencia en cambio, neta	37	(22.275.418)	(3.406.108)
Utilidad antes de impuestos		146.111.189	89.168.433
Impuesto sobre las ganancias	11	2.040.700	590.709
Utilidad del período		148.151.889	89.759.142
Atribuible a:			
Participación controladora		146.941.333	90.076.522
Participaciones no controladoras		1.210.556	(317.380)
Utilidad por acción atribuible a la controladora (*)	38	749,52	459,46

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.


Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal (*)


Marcela Vásquez Cardona
Contador (*)
T.P. 120697-T

Signed by:

99C01C897622435...
Juan José Arcila Salazar
Revisor Fiscal
T.P. 168744 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.



Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de otro resultado integral consolidado

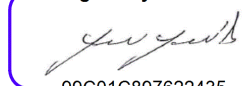
Por los años terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Utilidad del período		148.151.889	89.759.142
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período		(894.373)	3.467.946
(Pérdida) ganancia de inversiones patrimoniales		(1.890.210)	1.693.685
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		1.532.057	2.857.735
Impuesto diferido nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	11.4	(536.220)	(1.083.474)
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período		(63.316.534)	71.727.756
Diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero		(63.316.534)	71.727.756
Otro resultado integral, neto de impuestos		(64.210.907)	75.195.702
Participación controladora		(64.214.755)	75.195.946
Participación no controladora		3.848	(244)
Resultado integral total		83.940.982	164.954.844
Atribuible a:			
Participación controladora		82.726.578	165.272.468
Participación no controladora		1.214.404	(317.624)

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.


Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal (*)


Marcela Vásquez Cardona
Contador (*)
T.P. 120697-T

Signed by:

99C01C897622435...
Juan José Arcila Salazar
Revisor Fiscal
T.P. 168744 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.



Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo a 1° de enero de 2025		374.133.269	78.498.174	1.248.815.596	243.842.601	(373.060.003)	19.745.407	1.591.975.044	3.830.365	1.595.805.409
Utilidad del período		-	-	-	-	146.941.333	-	146.941.333	1.210.556	148.151.889
Otro resultado integral del período, neto de impuesto		-	-	-	(64.214.755)	-	-	(64.214.755)	3.848	(64.210.907)
Resultado integral del período		-	-	-	(64.214.755)	146.941.333	-	82.726.578	1.214.404	83.940.982
Constitución de reservas	28.1	-	-	90.033.683	-	(90.033.683)	-	-	-	-
Dividendos decretados en efectivo		-	-	-	-	-	-	-	(1.576.927)	(1.576.927)
Saldo a 31 de diciembre de 2025		374.133.269	78.498.174	1.338.849.279	179.627.846	(316.152.353)	19.745.407	1.674.701.622	3.467.842	1.678.169.464



Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del período	Otros componentes del patrimonio	Atribuible a propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total patrimonio
Saldo a 1° de enero de 2024		374.133.269	78.498.174	923.582.194	168.646.655	(137.903.123)	19.745.407	1.426.702.576	4.289.511	1.430.992.087
Utilidad del período		-	-	-	-	90.076.522	-	90.076.522	(317.380)	89.759.142
Otro resultado integral del período, neto de impuesto		-	-	-	75.195.946	-	-	75.195.946	(244)	75.195.702
Resultado integral del período		-	-	-	75.195.946	90.076.522	-	165.272.468	(317.624)	164.954.844
Constitución de reservas	28.1	-	-	327.033.402	-	(327.033.402)	-	-	-	-
Apropiación de reservas	28.1	-	-	(1.800.000)	-	1.800.000	-	-	-	-
Dividendos decretados en especie		-	-	-	-	-	-	-	(120.221)	(120.221)
Otros cambios		-	-	-	-	-	-	-	(21.301)	(21.301)
Saldo a 31 de diciembre de 2024		374.133.269	78.498.174	1.248.815.596	243.842.601	(373.060.003)	19.745.407	1.591.975.044	3.830.365	1.595.805.409

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal (*)

Marcela Vásquez Cardona
Contador (*)
T.P. 120697-T

Signed by:
Juan José Arcila Salazar
Revisor Fiscal
T.P. 168744 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.

Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de flujos de efectivo consolidado

A 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Utilidad del período		148.151.889	89.759.142
Ajustes por:			
Ingreso por dividendos	32	-	(23.352)
Impuesto sobre las ganancias	11.1	(2.040.700)	(590.709)
Método de participación neto en resultados de asociadas y negocios conjuntos	32	(225.335.026)	(148.610.062)
(Ingreso) gasto financiero, neto reconocido en resultados del período		(8.680.226)	605.005
(Ingreso) gasto reconocido respecto a provisiones		(3.997)	332.113
Pérdida (utilidad) neta por venta de propiedades, planta y equipo	36	474.808	(1.193.051)
(Utilidad) pérdida neta del valor razonable surgida sobre propiedades de inversión	17	(120.880)	220.860
Pérdida neta surgida sobre la venta / disposición de activos no corrientes disponibles para la venta y otros activos		27.250	200.850
Pérdida (utilidad) neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable	37	58.408	(121.381)
(Eficacia) ineficiencia del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo	37	(1.365.581)	240.071
Deterioro neto de activos financieros		6.973.564	8.652.551
(Recuperación) deterioro, neto de activos no financieros		(490.251)	541.768
Depreciación y amortización de activos no corrientes		2.149.673	2.772.516
Diferencia en cambio reconocida en resultados, sobre instrumentos financieros	37	22.275.418	3.406.108
Otros ajustes para conciliar los resultados del período		21	(727)
		(57.925.630)	(43.808.298)
Cambios en el capital de trabajo de:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto		9.316.391	(23.720.638)
Inventarios		24.250	102.484
Otros activos		(1.857.562)	(845.078)
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar		8.513.093	(2.349.193)
Provisiones		(120.000)	-
Otros pasivos		(5.173.627)	5.955.365
Efectivo utilizado por las operaciones		(47.223.085)	(64.665.358)
Impuesto a las ganancias pagado		(4.367.836)	(13.983.054)
Dividendos recibidos	18	143.723.289	61.592.714
Efectivo neto generado (utilizado) en actividades de operación		92.132.368	(17.055.698)



Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de flujos de efectivo consolidado

A 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Intereses financieros recibidos		8.985.884	8.510.474
Adquisición de propiedades, planta y equipo	16	(728.661)	(1.664.865)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		2.013.367	2.238.222
Adquisición de activos intangibles	14	(427.161)	(7.500.393)
Producto de la venta de activos intangibles		78.989	2.081.684
Venta de subsidiarias y otros negocios con pérdida de control		-	12.041.737
Adquisición de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	18	(32.948.351)	(7.625.469)
Producto de la venta de participaciones y/o restitución de aportes en asociadas y negocios conjuntos	18	82.500.000	108.769.469
Adquisición de activos financieros	8	(20.000.028)	(17.623.881)
Producto de la venta de activos financieros		36.360.791	202.738
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros		2.000.000	15.000.000
Efectivo neto generado por actividades de inversión		77.834.830	114.429.716
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
(Pago) emisión de papeles comerciales	22	(5.000.000)	5.000.000
Adquisición de otros instrumentos de financiación		-	122.937
Pagos de otros instrumentos de financiación		(12.700.857)	(13.397.939)
Pagos por pasivos por arrendamientos		(1.166.877)	(1.569.985)
Cobros realizados a contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros		1.125.325	-
Dividendos pagados acciones ordinarias	30	(1.537.392)	(412)
Intereses pagados		(19.220.037)	(20.708.780)
Otras salidas de efectivo		(5.007.297)	(2.617.650)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	8.7	(43.507.135)	(33.171.829)



Odinsa S.A. y subsidiarias

Estado de flujos de efectivo consolidado

A 31 de diciembre de 2025 y 2024
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		126.460.063	64.202.189
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		246.012.225	162.226.099
Efectos de la variación de tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		(42.196.607)	19.583.937
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	7	330.275.681	246.012.225
Efectivo y equivalentes de efectivo		300.037.030	227.109.172
Efectivo restringido		30.238.651	18.903.053

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros consolidados.


Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal (*)


Marcela Vásquez Cardona
Contador (*)
T.P. 120697-T

Signed by:

99C01C897622435...
Juan José Arcila Salazar
Revisor Fiscal
T.P. 168744 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados.



Odinsa S.A. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1: Entidad que reporta

Odinsa S.A. (en adelante, Odinsa o la Compañía) está domiciliada en la Carrera 43ª No. 1ª Sur – 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

Odinsa S.A. y sus subsidiarias tienen como actividad principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada con sus subsidiarias, de forma independiente a su estado financiero separado.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen a Odinsa S.A. y sus subsidiarias. El objeto social de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se especifica en la nota 18.1 y 19.1.

En la nota 39 se incluye información financiera por segmentos de operación.

Durante el 2015 Grupo Argos S.A. adquirió el 54,75% de las acciones de Odinsa S.A., y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A., quien, en noviembre de 2016, aumentó significativamente su participación, quedando con un 98,55% de las acciones. La adquisición del control accionario de Odinsa S.A. está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos como una matriz enfocada en infraestructura y, en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, el Grupo Argos S.A. aumentó su participación a 99,38%, con un 4,95% mantenido por Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo. A la fecha, Grupo Argos S.A. tiene participación del 99,94%, manteniendo un 4,95% a través de Sator S.A.S.

Los estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 23 de febrero de 2026 mediante acta No. 465.



NOTA 2: Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento, continuará su actividad dentro del futuro previsible y no existen al 31 de diciembre de 2025, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de continuar como empresa en marcha. Las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que no cumplan con las condiciones para ser consideradas como negocio en marcha, miden sus activos y pasivos conforme a lo estipulado en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1° del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, la Compañía realizó el análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia, concluyendo que al cierre de 2025 aunque existen indicios de incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha en algunos negocios, estos no implican incertidumbres materiales o importantes que puedan generar dudas significativas sobre la misma y no tiene impacto material sobre la situación financiera de Odinsa S.A. y sus subsidiarias:

Compañía	Indicador	Dimensión	Fórmula	Valor en libros	Conclusión
Chamba Blou N.V.	Dos períodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimento Patrimonial	(Resultado del ejercicio actual < 0) y (Resultado del ejercicio anterior < 0)	Resultado del ejercicio 2025 (\$1.193.357) < 0 y resultado del ejercicio 2024 (\$1.211.130) < 0	Si bien se presentan resultados negativos, no se tiene incertidumbre sobre su capacidad de cumplir con la hipótesis de negocio en marcha debido al respaldo financiero que tiene de Odinsa S.A.
	Dos períodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo corriente / Pasivo corriente < 1,0, del ejercicio actual) y (Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior)	Razón corriente del ejercicio 2025 (\$50.082/ \$711.215) = 0,07 < 1,0 y razón corriente del ejercicio 2024 (\$58.029/ \$835.446) = 0,07 < 1,0	
Autopistas del Oeste S.A.	Posición patrimonial negativa	Detrimento Patrimonial	Patrimonio total < \$0	Patrimonio total año 2025 (\$110.079) < 0	La compañía se encuentra inactiva y se espera su posterior liquidación.
	Dos períodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo corriente / Pasivo corriente < 1,0, del ejercicio actual) y (Activo corriente / Pasivo corriente < 1,0, del ejercicio anterior)	Razón corriente del ejercicio 2025 (\$35.997/ \$146.075) = 0,25 < 1,0 y razón corriente del ejercicio 2024 (\$42.244/ \$171.428) = 0,25 < 1,0	
Odinsa Servicios S.A.S.	Dos períodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el	Detrimento Patrimonial	(Resultado del ejercicio actual < 0) y (Resultado del ejercicio anterior < 0)	Resultado del ejercicio 2025 (\$85.390) < 0 y resultado del ejercicio 2024 (\$518.717) < 0	Si bien se presentan resultados negativos, no se tiene incertidumbre sobre su capacidad de cumplir



Compañía	Indicador	Dimensión	Fórmula	Valor en libros	Conclusión
	resultado del ejercicio				con la hipótesis de negocio en marcha debido al respaldo financiero que tiene de Odinsa S.A.
Caribbean Infrastructure Company N.V.	Dos períodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimento Patrimonial	(Resultado del ejercicio actual< 0) y (Resultado del ejercicio anterior < 0)	Resultado del ejercicio 2025 (\$1.162.166) < 0 y resultado del ejercicio 2024 (\$3.990.519) < 0	Si bien se presentan resultados negativos, no existe incertidumbre sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, dado que dicho impacto se deriva principalmente de la actualización de las proyecciones del activo financiero contempladas inicialmente en el proyecto.

NOTA 3: Normas emitidas por el IASB

3.1 Incorporadas en Colombia

3.1.1. Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2027 – Decreto Reglamentario 1271 del 15 de octubre de 2024

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 - Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del sector de seguros en el mundo	Los contratos de seguro combinan características de un instrumento financiero y de un contrato de servicios. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 - Contratos de Seguro: • Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato; • Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y • Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI). En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 - Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difirió la fecha de entrada en vigencia para el 2023 y proporcionó un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez. Aunque, la NIIF 17 - Contratos de Seguros entró en vigencia el 1° de enero de 2023, tras la enmienda emitida en junio de 2020 que permite su aplicación anticipada siempre que también se aplique la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, en el marco normativo colombiano la NIIF 17 - Contratos de Seguro será aplicable para los estados financieros de propósito general a partir del 1° de enero de 2027, de acuerdo con el artículo 4 del decreto 1271 de 2024. Si esta norma se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.
Simplificaciones para la implementación de la NIIF 17 que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia	Simplificaciones para los estados financieros individuales y separados en la implementación de la NIIF 17	Los preparadores de información financiera que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia deberán tener en cuenta las siguientes simplificaciones: 1. Nivel de agregación: establece instrucciones para la determinación de los niveles de agregación de carteras, onerosidad y cohortes. 2. Medición: incluye instrucciones relacionadas con la estimación de los flujos de efectivo futuros, las tasas de descuento aplicable y los ajustes por riesgo no financiero. 3. Enfoque general: establece que para los grupos de contratos de seguro indicados en el párrafo 29 de la NIIF 17 - Contratos de Seguro se aplicará el enfoque general descrito en los párrafos 30 a 52, considerando que el análisis de onerosidad deberá realizarse para cada póliza, amparo y riesgo asegurado y que el margen de servicio contractual se devengará con base en las unidades de cobertura. 4. Enfoque de asignación de prima: los preparadores de información aplicarán el enfoque de asignación de prima descrito en los párrafos 55 a 59 de la NIIF 17 - Contratos de Seguro. 5. Enfoque de comisión variable: en lo relacionado con los grupos de contratos de seguro que hace referencia el párrafo 101 del apéndice B, los preparadores de información deberán mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia la metodología para su medición. 6. Prueba de onerosidad: se establece que los preparadores de información financiera deberán realizar una prueba de onerosidad en el momento de la medición inicial y en las mediciones posteriores, basado en una prueba de suficiencia de prima para los contratos de seguro referenciados en el párrafo 47 de la NIIF 17 - Contratos de Seguros.



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		7. Ajustes por experiencia y esperados: estos ajustes deberán reflejarse como mínimo en los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio.

Grupo cuantificará el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez entre en vigencia el Decreto que incorpora esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos	Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Las modificaciones requieren que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.
Modificaciones a la NIC 1. Presentación de Estados Financieros	Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas	En octubre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros con el propósito de mejorar la información que una entidad proporciona sobre los pasivos derivados de acuerdos de préstamo para los que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de esos pasivos durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa está sujeto a que cumpla las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo (pasivos con condiciones pactadas; y responde a las preocupaciones de ellos interesados sobre los resultados de aplicar las modificaciones en Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes emitida en 2020. El IASB decidió modificar los requerimientos de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros sobre: - La clasificación de los pasivos con condiciones pactadas como corrientes o no corrientes. - La información a revelar sobre los pasivos no corrientes con condiciones pactadas.
Modificación de la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.	Acuerdos de financiación de proveedores	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió Acuerdos de financiación de proveedores, que modificó la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele: - Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación. - El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera. • Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos. • Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la NIC 12 Impuestos a las ganancias	Reforma Fiscal Internacional. Reglas del Modelo del Segundo Pilar	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Reforma Fiscal Internacional relacionada con las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica a los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas, el cual tiene como objetivo abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía. Dicha legislación fiscal, y los impuestos a las ganancias que de ella se derivan, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar". La enmienda introduce una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias del Segundo Pilar; y requisitos de revelación específicos para las entidades afectadas. Una entidad aplicará los párrafos 4A y 88A inmediatamente después de la emisión de estas modificaciones y de forma retroactiva de conformidad con la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y aplicará los párrafos 88B a 88D para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	Ausencia de Convertibilidad	En agosto de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Ausencia de Convertibilidad, la cual tiene como objetivo que las entidades apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no sea posible determinar la tasa de cambio a utilizar, los requerimientos contables a aplicar y la información a revelar. Las modificaciones se aplican a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, una entidad no reexpresará información comparativa.
NIIF 18 Presentación de información a revelar en los estados financieros	Busca ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las empresas	La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas: • Mejora la comparabilidad del estado de resultado: La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo.



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		- Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: La NIIF 18 exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. - Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: La NIIF 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Se espera que los cambios proporcionen información más detallada y útil. La NIIF 18 también exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan. La NIIF 18 – Presentación de información a revelar en los estados financieros sustituye a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros. La NIIF 18 – Presentación de información a revelar en los estados financieros no exige a las empresas que proporcionen medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona. Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias con requisitos de revelación reducidos	La NIIF 19 – Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar permite que las subsidiarias que cumplan las condiciones apliquen los requerimientos de información a revelar de esta Norma y los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las Normas NIIF. Se permite que una entidad aplique la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales si, y sólo si, al final de su período sobre el que se informa: - Es una subsidiaria, - No tiene obligación pública de rendir cuentas; y - Tiene una controladora última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para su uso público que cumplen con las Normas NIIF. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de patrimonio o de deuda se negocian en un mercado público, o posee activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales. La entidad que opte por aplicar esta Norma aplicará las Normas NIIF, excepto los requerimientos de información a revelar enumeradas en la misma, que se sustituyen por los requerimientos de información a revelar enumerados en la NIIF 19 – Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	Enmiendas a la NIIF 9 y la NIIF 7	En mayo de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7. La modificación a la NIIF 9 hace referencia a la baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica, para aclarar que se requiere que una entidad aplique la contabilidad de la fecha de liquidación al dar de baja en cuentas un activo financiero o un pasivo financiero, y a permitir que una entidad considere que un pasivo financiero que se liquida mediante un sistema de pago electrónico se satisface antes de la fecha de liquidación si se cumplen los criterios especificados. Así mismo, aclara la guía de aplicación para evaluar las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, incluyendo: a. Los activos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales, por ejemplo, los que tienen características vinculadas a ESG; b. Activos financieros sin recurso; y c. Activos financieros que son vinculados contractualmente. Adicionalmente, respecto a la NIIF 7, esta modificación incluye cambios en las revelaciones de inversiones en instrumentos de patrimonio designadas como a valor razonable con cambios en otro resultado integral e instrumentos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales si ocurre (o no) un suceso contingente. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
Mejoras anuales a las normas NIIF Volumen 11	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación mejora su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos financieros respecto a la contabilidad de coberturas, y añade referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las NIIF. NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar. La modificación actualiza la referenciación a otras normas respecto a las ganancias o pérdidas en la baja de cuentas. NIIF 9 – Instrumentos Financieros. La modificación incluye una referencia cruzada dentro de la misma NIIF que resuelve la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas de esta norma. Así como la aclaración del uso del término “precio de transacción” en la norma. NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados. La modificación elimina una incongruencia existente en la norma respecto a la determinación de un “agente de facto”, especificando que una parte podría ser un



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		agente de facto cuando los que dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de dirigir a esa parte para que actúe en su nombre. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo. La modificación elimina una referencia al “método del costo” respecto a las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ya que no está definido en las Normas NIIF. Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Contratos de Electricidad Renovable	Enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar	En diciembre de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar. La modificación a la NIIF 9 incluye dentro de su alcance los contratos de electricidad renovable, que corresponden a aquellos contratos en los cuales la entidad se expone a la variabilidad de una cantidad subyacente de electricidad dado que la fuente de generación de la misma depende de condiciones naturales incontrolables, como por ejemplo, el clima. Los contratos de electricidad renovable incluyen tanto los contratos de compra o venta, así como los instrumentos financieros que hacen referencia a dicha electricidad. Esta modificación permite la inclusión de contratos de electricidad renovable como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura de transacciones de electricidad proyectada, especificando requisitos adicionales para satisfacer la contabilidad de la cobertura. Así mismo, se incluyeron revelaciones adicionales en la modificación de la NIIF 7, bajo las cuales, una entidad deberá revelar en sus estados financieros, información relacionada con los contratos de electricidad renovable, incluyendo información cuantitativa y cualitativa sobre los efectos en el desempeño financiero de la entidad derivados de dichos contratos. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Actualización de los requerimientos de información a revelar asociados a nuevas normas	Esta enmienda actualiza los requerimientos de información a revelar de las Normas de Contabilidad nuevas o modificadas, de forma que la NIIF 19 incluya únicamente requerimientos de información a revelar que reflejen sus principios para desarrollar requerimientos de información a revelar reducidos, incluyendo modificaciones relativas a: a. NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, incluyendo las modificaciones introducidas por Pasivos no Corrientes con Condiciones pactadas. b. NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, modificada por Acuerdos de Financiación de Proveedores. c. NIC 12 Impuesto a las Ganancias, modificada por las reglas del modelo de la Reforma fiscal Internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar; y



Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		d. NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, modificada por Ausencia de Convertibilidad.
Modificaciones a la NIC 21	Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	En noviembre de 2025, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera y la NIC 29 – Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias. La modificación a la NIC 21 cambió los procedimientos de conversión para una entidad cuya moneda de presentación sea la de una economía hiperinflacionaria. Las modificaciones se aplican cuando la entidad convierte a dicha moneda de presentación sus resultados y su situación financiera, y su moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria; y los resultados y situación financiera de un negocio en el extranjero cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria.
Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Revelaciones relacionadas con Incertidumbres en los Estados Financieros	En noviembre de 2025, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) añadió ejemplos ilustrativos a las guías que acompañan varias Normas. El objetivo de estos ejemplos es ilustrar cómo una entidad aplica los requerimientos de estas Normas para informar sobre los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros.

Odinsa y sus subsidiarias cuantificarán el impacto sobre los estados financieros consolidados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se están realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

Durante el 2025 y 2024, Odinsa y sus subsidiarias no han adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros consolidados

4.1 Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las



NCIF, las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.

- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 Beneficios a Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado; para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a Empleados.

Todas las transacciones han sido reconocidas y están reflejadas en los estados financieros consolidados.

4.2 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera consolidado:

- Las propiedades de inversión se valorizan a su valor razonable.
- Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable.
- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.
- Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos las cuales se reconocen al método de participación.
- Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable.
- Los activos mantenidos para la venta se reconocen al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- Beneficios post empleo se reconoce por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación de la matriz, las partidas incluidas se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. La información es presentada en miles de pesos (excepto cuando se indique lo contrario) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.



Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

4.4.1 Juicios y estimaciones significativas al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo significativo de afectar significativamente el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIC, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el período contable siguiente:

4.4.1.1 Información a revelar sobre juicios y suposiciones significativas realizados en relación con participaciones en otras entidades

Odinsa y sus subsidiarias poseen inversiones patrimoniales en compañías que bajo NCIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos.

Odinsa y sus subsidiarias han tenido que efectuar un mayor juicio en la determinación de la clasificación de las siguientes inversiones:

- Odinsa Vías S.A.S. y Odinsa Aeropuertos S.A.S. no fueron clasificadas como subsidiarias a pesar de tener el 50% + 1 acción, sino como negocio conjunto debido a que en el análisis de control se determinó que Odinsa ejerce control conjunto según los acuerdos firmados con Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica.
- Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC e International Airport Finance S.A. no fueron clasificadas como asociadas a pesar de tener el 23,25%, sino como negocio conjunto debido al acuerdo firmado con Macquarie Infrastructure and Real Assets en el que se determinó que ambos socios ejercerán control conjunto en la toma decisiones en los órganos de dirección y administrativos de dichas administraciones.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias – Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control

En la determinación de control, Odinsa y sus subsidiarias evaluarán la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los



acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

b. Asociadas – Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de esta. Para ello, Odinsa y sus subsidiarias consideran la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean, ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, Odinsa y sus subsidiarias aplican juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a Odinsa y sus subsidiarias se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

Odinsa y sus subsidiarias deben considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

4.4.1.2 Impuesto diferido pasivo en subsidiarias

Odinsa y sus subsidiarias no reconocieron en sus estados financieros, impuesto diferido sobre las inversiones en subsidiarias, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

4.4.1.3 Impuesto a las ganancias

Odinsa y sus subsidiarias reconocen montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.



4.4.1.4 Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

Odinsa y sus subsidiarias utilizan su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximizan el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

4.4.1.5 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la Unidad de Crédito Proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.4.1.6 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros consolidados son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Odinsa y sus subsidiarias y en el caso de los activos contingentes un ingreso, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

Odinsa y sus subsidiarias consideran que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Odinsa y sus subsidiarias no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revelan.



Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

4.4.1.7 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, Odinsa y sus subsidiarias han optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, tomando como principales indicadores el incremento significativo en el riesgo, los días de mora y las calificaciones de riesgo de crédito.

La metodología utilizada por Odinsa y sus subsidiarias para reconocer el deterioro por pérdidas crediticias esperadas se basa en la metodología de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes. Bajo esta metodología, la probabilidad de incumplimiento se estima considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio. Adicionalmente, para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento fueron utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para deudas subordinadas y con el gobierno soberano de un país.

Odinsa y sus subsidiarias dentro de su procedimiento, han implementado un sistema de cálculo para la pérdida esperada, con el fin de definir los requerimientos en provisiones que son necesarios realizar para cada uno de los clientes y, adicionalmente, poder anticipar las posibles pérdidas con el objetivo de identificar acciones que permitan mitigar el impacto derivado de la materialización de este riesgo.

Odinsa y sus subsidiarias han optado por utilizar el enfoque general para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, que pasan la prueba de solo pagos de principal e intereses –SPPI, así:

- (1) Para las cuentas por cobrar generadas con la Nación: Donde una entidad pública sea la deudora, se toman los siguientes parámetros de riesgo:
 - PI (Probabilidad de Incumplimiento): se homologará a la PI del país en donde se encuentre la contraparte.
 - PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo con los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado.
 - Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto.
- (2) Cuentas por cobrar con partes relacionadas: Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas o a terceros, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:
 - PI (Probabilidad de Incumplimiento): se realizará la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes.



- PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo con los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado
- Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto.

4.4.1.8 Planes de beneficios de largo que cumplen la definición de acuerdos con pagos basados en acciones.

La administración aplica su juicio en la medición del valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones en cada fecha de reporte, considerando que esta medición requiere la aplicación de supuestos financieros relevantes. A su vez, el reconocimiento del gasto asociado a estos acuerdos a lo largo del período de consolidación requiere que la Compañía estime el número de derechos que se espera que se liquiden, considerando el cumplimiento de las condiciones de otorgamiento y el período de servicio requerido por los empleados.

4.5. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales podrían implicar un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período contable:

4.5.1 Recuperabilidad de proyectos en desarrollo

Representa la inversión de Odinsa para la ejecución de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APP), involucra supuestos significativos en lo referente a determinación de expectativas sobre la generación de beneficios futuros, los cuales dependen de aprobaciones otorgadas por entidades de gobierno.

4.5.2 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la NIC 12 – Impuesto Sobre las Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1° de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos excesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación.

4.5.3 Deterioro de valor de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Odinsa y sus subsidiarias evalúan como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los intangibles, propiedades, planta y equipo y otros activos, así como si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Si existe tal indicio u evidencia objetiva de deterioro, según aplique, La Compañía estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, se realizará una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de



indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

En el caso de las asociadas y negocios conjuntos los sucesos que permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor se encuentran detallados en la nota 18.3 análisis de indicios de deterioro.

En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión.

El valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos al final del período sobre el que se informa se proporcionan en la nota 18 inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

4.5.4 Acuerdos de concesión

Odinsa y sus subsidiarias han suscrito acuerdos de concesión para la construcción, operación y transferencia de infraestructuras, los cuales se encuentran dentro del alcance de la CINIIF 12 – Acuerdos de concesión de servicios. La remuneración de estos acuerdos depende de los términos y condiciones de cada contrato; algunos incorporan ciertos mecanismos que otorgan a Odinsa y sus subsidiarias el derecho incondicional a recibir un ingreso mínimo garantizado (activo financiero), mientras que otros acuerdos originan exposición de la inversión en los activos subyacentes al riesgo de tráfico propio de la operación (activo intangible).

Su valoración requiere de juicios significativos en la determinación de las tasas de descuento y la selección de los datos clave de entrada como son las proyecciones de inversiones de capital y gastos de operación, incorporados en los modelos financieros utilizados como base para la valoración de los importes derivados de cada contrato de concesión.

NOTA 5: Políticas contables materiales

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



5.1 Bases de consolidación

5.1.1 Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, incluyendo las entidades estructuradas, aquellas sobre las que Odinsa S.A, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. Odinsa S.A. controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. Odinsa S.A. tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La información financiera de las subsidiarias es incluida en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo. La información financiera de las subsidiarias utilizadas en el proceso de consolidación corresponde al mismo período y a la misma fecha de presentación que los de la sociedad dominante.

5.1.2 Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

5.1.3 Asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde Odinsa S.A. tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando Odinsa S.A. posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

Los estados financieros anuales incluyen la participación de Odinsa y sus subsidiarias en las utilidades o pérdidas y en otro resultado integral de las inversiones, las cuales son contabilizadas según el método de participación, y realizando los ajustes necesarios para alinear las políticas contables aplicadas.

5.1.4 Acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. De acuerdo con las NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican y contabilizan como sigue:

- Operación conjunta: cuando Odinsa S.A. tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos o incurridos de forma conjunta, en relación con la operación.
- Negocio conjunto: cuando Odinsa S.A. tiene derecho solo a los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación, como ocurre con las asociadas.



5.1.5 Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones inter-compañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre las compañías de Odinsa y sus subsidiarias, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de Odinsa S.A. en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

5.1.6 Deterioro de asociadas y negocios conjuntos

Odinsa y sus subsidiarias deterioran una inversión neta en una asociada o negocio conjunto si, y solo si, la evidencia objetiva indica que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial, han tenido un impacto en los flujos de efectivo futuros de la inversión neta y ese impacto se puede estimar de manera confiable. Los siguientes sucesos permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor:

- Dificultades financieras significativas de la asociada o negocio conjunto.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o demoras en el pago por parte de la asociada o negocio conjunto.
- El otorgamiento a asociadas y negocios conjuntos de concesiones que no se le habrían otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que la asociada o negocio conjunto entren en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para la inversión neta debido a dificultades financieras de la asociada o negocio conjunto.
- Cambios significativos con efecto adverso que han tenido lugar en el entorno, tecnológico, de mercado, económico o legal, en la cual la asociada o negocio conjunto operan.
- Una disminución significativa y prolongada en el valor razonable de una inversión en una asociada o negocio conjunto que es un instrumento de patrimonio por debajo de su costo.

5.2 Moneda extranjera

5.2.1 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.



Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión por lo general son reconocidas en resultados.

5.2.2 Entidades del consolidado

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades de Odinsa y subsidiarias que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación, como sigue:

- Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero, incluido la plusvalía y los ajustes al valor razonable que surgen en la adquisición, son convertidos a pesos a las tasas de cambio a la fecha de cierre.
- Los ingresos y gastos de las operaciones en el extranjero son convertidos a pesos a las tasas de cambio de tipo medio mensual.
- Las diferencias por conversión resultantes son reconocidas en otros resultados integrales.

Cuando se vende una operación en el extranjero o se paga cualquier préstamo que forme parte de la inversión neta, la diferencia en cambio asociada se reclasifica a resultados como parte del resultado de la venta.

El crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero y se traducen al tipo de cambio de cierre.

5.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

5.4 Instrumentos financieros

5.4.1 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles, Odinsa y subsidiarias miden subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

5.4.1.2. Activos financieros medidos al costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El modelo de negocio del activo financiero es obtener los flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del instrumento.



- Las características de los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente en fechas específicas.

5.4.1.3 Activos financieros medidos a valor razonable con cambios a través de otro resultado integral

Un activo financiero deberá ser clasificado y medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El modelo de negocio del activo financiero es obtener los flujos de efectivo ocasionados por los pagos contractuales y la venta del activo financiero.
- Las características de los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe del principal pendiente en fechas específicas.

Comparado con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, este modelo de negocio involucrará habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas. Esto es así, porque la venta de activos financieros es esencial para lograr el objetivo del modelo de negocio en lugar de ser solo secundaria. Sin embargo, no existe un umbral de frecuencia o valor de ventas que deba tener lugar en este modelo de negocio porque tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros son esenciales para lograr su objetivo.

5.4.1.4 Activos financieros medidos a valor razonable con cambios a través de resultados

Los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado cuando:

- El modelo de negocio sea cobrar flujos de efectivo a través de las ventas recurrentes de los activos, es decir, el activo no se mantiene con el propósito de cobrar flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida de este. Sin embargo, aun cuando Odinsa y sus subsidiarias obtenga flujos de efectivo contractuales, mientras mantiene los activos financieros, el objetivo de este modelo de negocio no es lograrlo con la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros.
- Odinsa y sus subsidiarias toman decisiones basadas en los valores razonables de los activos y los gestiona para obtener esos valores razonables. En este caso, el objetivo habitualmente dará lugar a compras y ventas activas.

Odinsa y sus subsidiarias pueden designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de Odinsa y sus subsidiarias es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de “otro” modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por Odinsa y sus subsidiarias para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal



clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el “otro” modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender instrumentos financieros, Odinsa y sus subsidiarias evalúan si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba “SPPI”). Al realizar esta evaluación, Odinsa consideran si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

Odinsa y sus subsidiarias reclasificarán las inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

5.4.2. Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

Odinsa y sus subsidiarias posteriormente mediarán todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de Odinsa es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados.

5.4.3. Deterioro

Odinsa y sus subsidiarias evaluarán, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera.



Odinsa reconoce una reserva para pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo;
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

5.4.4. Modificación

Odinsa y sus subsidiarias en algunas ocasiones renegocian o modifican los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, Odinsa y sus subsidiarias evalúan si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. Lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, Odinsa y sus subsidiarias dan de baja el activo financiero original y reconoce un “nuevo” activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, Odinsa y sus subsidiarias también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, Odinsa y sus subsidiarias recalculan el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).



5.4.5. Baja en cuentas que no sean una modificación

Los activos financieros, o una parte de estos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) Odinsa transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) Odinsa y sus subsidiarias no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

Odinsa y sus subsidiarias realizan transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si Odinsa:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos.
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos.
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por Odinsa y sus subsidiarias bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque Odinsa y sus subsidiarias retienen sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que Odinsa y sus subsidiarias conserven un interés residual subordinado.

5.4.6. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En períodos posteriores, Odinsa y sus subsidiarias reconocen cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero.
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.



5.4.6.1. Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre Odinsa y sus subsidiarias con sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

5.5 Propiedades, planta y equipo

5.5.1 Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fue determinado con referencia al valor razonable o a la revalorización de los PCGA anteriores en la adopción de NCIF.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Las propiedades en proceso de construcción o desarrollo son clasificadas como propiedades, planta y equipo y valuadas al costo, hasta que la construcción o desarrollo se ha completado.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos consolidados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el valor según libros de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.



5.5.2 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

5.5.3 Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Odinsa y sus subsidiarias obtendrán la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Elemento	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	70 a 80
Maquinaria y equipo de producción	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de oficina (equipo de cómputo y comunicación)	2 a 5
Equipo de transporte	3 a 5

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales se revisarán a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

5.6 Activos intangibles y plusvalía

5.6.1 Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La plusvalía no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. La plusvalía resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo UGE o grupos de UGES Odinsa que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación.

5.6.2 Investigación y desarrollo

En las actividades que desarrolla Odinsa y sus subsidiarias respecto a la estructuración de proyectos basados en iniciativas privadas o licitaciones públicas, se ha definido su tratamiento como al de un activo intangible de acuerdo con la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculación de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jurídica de derecho privado, para la provisión de bienes públicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retención y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Los proyectos de infraestructura tendrán dos etapas:

1. Etapa de investigación: Incluye el análisis de carácter preliminar para evaluar el potencial del mercado



para determinar si un proyecto de inversión es de interés a efectos de proceder a una etapa subsiguiente de desarrollo (estructuración o compra de participación). Como parte de la evaluación se verifica si el proyecto está alineado con la estrategia de Odinsa y sus subsidiarias, teniendo en cuenta, entre otros los siguientes factores:

- Análisis de mercado
- País objetivo
- Tipología de proyecto
- Análisis preliminar financiero
- Validación estándares políticas de cumplimiento Odinsa

2. **Etapas de desarrollo:** La etapa de desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento, para los Proyectos de Infraestructura esta etapa iniciará con la aprobación del órgano de administración competente designado (Comité y/o Junta directiva) en esta etapa se realizan estudios de manera profunda por tanto el desembolso atribuible será capitalizado, se entenderá el interés de Odinsa y sus subsidiarias en el proyecto, se profundiza desde varias perspectiva dando inicio a una etapa de estructuración o desarrollo de un proyecto, se realizan entre otros los siguientes estudios:

- Socioeconómicos, análisis de costo/beneficio
- Ambientales
- Ingeniería
- Tráfico y demanda
- Plan de negocio y comerciales
- Legales, marco regulatorio, aspectos contractuales
- Prediales, alineación con POTS
- Análisis financieros, capacidad económica, modelo financiero
- Riesgos
- Pólizas y garantías

El tratamiento de los gastos de Investigación se determinan los siguientes lineamientos:

- Los gastos de investigación se reconocerán en los resultados del período en la medida en que se incurran.
- Los gastos de desarrollo se capitalizarán como activos intangibles, únicamente los honorarios profesionales y los gastos por remuneración a empleados NIC 19.
- Los gastos administrativos y demás gastos se reconocerán en el resultado tanto en la etapa de investigación y desarrollo.

El objetivo de la NIC 36 consiste en establecer los procedimientos que aplicará la entidad para asegurarse que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable, para el caso de los activos intangibles generados en los proyectos de infraestructura, donde la entidad espera obtener beneficios futuros, mediante los siguientes pasos se podrá establecer si existe algún importe de deterioro a reconocer:

- Identificar el nivel al que se comprueba el deterioro: el análisis se aplicara a cada uno de los proyectos de manera independiente.



- Determinar cuándo comprobar el deterioro: la comprobación se realizará de manera anual, o en la medida en que se tenga un indicio de deterioro de valor, la comprobación será basada en fuentes de información internas y externas donde se podrá establecer que el activo se ha deteriorado.
- Determinación del valor recuperable: mediante un análisis detallado de cada uno de los proyectos, se espera determinar si el importe recuperable es por lo menos el valor en libros, si es menor, se establecerá que se debe realizar un reconocimiento de deterioro.
- Determinar el valor en libros del activo: el importe en libros se determina por las erogaciones o salidas de efectivo que se hayan realizado desde el momento de la aprobación del proyecto por el máximo órgano de la entidad.
- Valorar y reconocer el deterioro: mediante una prueba de deterioro de cada uno de los estudios realizados el área encargada determinara si los valores capitalizados son importes recuperables, de lo contrario determinara los montos a reconocer como deterioro.

5.6.3. Programas informáticos y licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

5.6.3.1. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

5.6.3.2. Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida útil
Licencias y software	1 años – 3 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del proyecto

Con respecto al intangible surgido por los acuerdos de concesión ver política 5.8 Acuerdo de concesión

5.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos



administrativos. Las propiedades de inversión se valorizan inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto relacionado incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, se reclasifica como propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

5.8 Acuerdo de concesión

Las concesiones están dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características de los acuerdos de concesión, Odinsa y sus subsidiarias poseen activos de ambas naturalezas:

- Un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar garantizada por el Estado, y
- Un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado y cobrar a los usuarios las tarifas que corresponda.

A continuación, se describen las políticas contables más significativas en relación con los activos:

- Cuenta por cobrar (activo financiero): corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado según lo establecido en los contratos de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente”, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión.
- Odinsa y sus subsidiarias han reconocido un activo intangible, que surge del acuerdo de concesión de servicios, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).
 - La amortización del activo intangible de la concesión es reconocida en resultados con conforme al método lineal o de tráfico estimado, el cual consiste en determinar el cargo a resultados,



con base a la proporción del tráfico estimado frente al real de tráfico de vehículos. Este efecto se presenta en la línea de gastos de amortización en el Estado de Resultados.

- El activo intangible de vida útil definida surgido por las combinaciones de negocios se amortiza linealmente hasta la finalización del contrato.

5.9 Arrendamiento

Odinsa y sus subsidiarias reconocen los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad del arrendador o arrendamiento, el activo subyacente y el plazo del contrato.

5.9.1. Contabilidad del arrendatario

Odinsa y sus subsidiarias reconocen un activo por derecho de uso, el cual representa su derecho a usar el activo subyacente en el contrato y un pasivo por arrendamiento, su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Odinsa y sus subsidiarias reconocen los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento, es decir, en la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que Odinsa y sus subsidiarias estén razonablemente seguro de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizaran en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derechos de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable para la medición posterior de propiedades de inversión.

5.9.2. Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado. Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros. La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.



5.10 Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes en el estado de situación financiera, por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Cualquier pérdida por deterioro del valor reconocida en un grupo de activos para su disposición, se distribuye primero al crédito mercantil asociado a ese grupo de activos, cuando aplique; y luego a los demás activos asignados prorrateado en función de su valor en libros. Esta pérdida no se distribuye a los activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de Odinsa. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de las nuevas mediciones se reconocen en resultados.

La condición para la clasificación de un activo como un activo no corriente mantenido para la venta (o grupo de activos para su disposición), se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando existe un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta siempre que se cumplan los criterios descritos anteriormente, independientemente de si se va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando Odinsa S.A. o sus subsidiarias se encuentran comprometidos con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

La Compañía discontinúa el uso del método de la participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose bajo el método de la participación; si al momento de la venta de la porción mantenida de la asociada o negocio conjunto hay una pérdida de influencia significativa o control conjunto discontinúa el uso del método de la participación, y cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto se reconoce de acuerdo con la normatividad aplicable según su clasificación.

En los casos en los que la Compañía se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.



No le son aplicables los criterios de medición de la NIIF 5 Activos no corriente mantenidos para la venta y Operaciones Discontinuas a las propiedades de inversión medidas a valor razonable, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de beneficios a empleados, entre otros señalados por esta NIIF.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral consolidado condensado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando la Compañía retenga una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

5.11 Deterioro de instrumentos financieros

Odinsa y sus subsidiarias miden las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero buscando reflejar:

- Un monto sin prejuicio y ponderado por probabilidad que se determina evaluando un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo.
- Información razonable y con soporte disponible sin costo o esfuerzo indebido a la fecha informativa sobre eventos pasados, condiciones presentes y proyecciones de condiciones económicas futuras.

Odinsa y sus subsidiarias calculan sus pérdidas crediticias esperada con base en el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La pérdida crediticia esperada se actualizará en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos financieros desde el reconocimiento inicial.

5.11.1. Activo financiero con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario.
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora.
- El prestamista del prestatario por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias.
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
- La compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia esperada. Puede no ser posible identificar un suceso discreto único, en su lugar, el efecto combinado de varios sucesos puede haber causado que el activo financiero pase a tener deteriorado el crédito.



La cuantificación de las pérdidas en función de la experiencia de pérdidas históricas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento:

- Exposición en caso de incumplimiento: se define como el saldo actual del principal a la fecha del estado de posición financiera.
- Probabilidad de incumplimiento: la probabilidad de que un cliente no cumpla con el pago total y puntual de las obligaciones de crédito en un horizonte de un año.
- Pérdida dado el incumplimiento: se define como la pérdida que Odinsa y sus subsidiarias incurrirían en el caso de cualquier instancia de incumplimiento.

5.12 Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de Odinsa y sus subsidiarias, propiedades de inversión e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son asociados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Los activos corporativos de Odinsa y sus subsidiarias no generan entradas flujo de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

La plusvalía que forma parte del valor en libros de una inversión en una asociada no se reconoce por separado y, en consecuencia, no se le aplican pruebas de deterioro por separado. Por el contrario, el monto total de la inversión en una asociada se prueba por deterioro como un activo único cuando existe evidencia objetiva de que la inversión pueda estar deteriorada.

5.13 Beneficios a los empleados

5.13.1 Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.



5.13.2 Planes de beneficios definidos

La obligación neta relacionada con planes de beneficios definidos (plan de pensiones de jubilación) se calcula estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe.

El método usado es el de la unidad de créditos proyectados. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para Odinsa y sus subsidiarias, el reconocimiento del activo se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, y el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otro resultado integral. Odinsa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período, aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se mejoran los beneficios de un plan, la porción del beneficio mejorado, que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, es reconocida en resultados, usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios sean entregados. En la medida en que los beneficios sean otorgados inmediatamente, el gasto es reconocido en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, los beneficios resultantes de servicios pasados o la ganancia o pérdida por la reducción se reconocen de inmediato en resultados. Odinsa y sus subsidiarias reconocen las ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando estas ocurren.

5.13.3 Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

5.13.4 Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando Odinsa y sus subsidiarias no pueden retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando Odinsa y sus subsidiarias reconocen los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

5.14 Pagos basados en acciones

Odinsa y sus subsidiarias reconocen como pasivos los beneficios otorgados a los empleados derivados de



acuerdos de pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo, de conformidad con lo establecido en la NIIF 2 – Pagos basados en acciones. Dichos pasivos se reconocen en función de los servicios recibidos proporcional al tiempo de vigencia y se miden al valor razonable en cada fecha de reporte, hasta el momento de su liquidación. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en el resultado del período. El gasto asociado a estos acuerdos se reconoce a lo largo del período de consolidación, considerando el cumplimiento de las condiciones de otorgamiento, el período de servicio de los empleados y la mejor estimación del número de derechos que se espera que se liquiden al final de dicho período. Los aportes efectuados por la Compañía a planes institucionales asociados a acuerdos de pagos basados en acciones se reconocen como activos, dado que el activo subyacente de dichos planes corresponde a acciones propias de Grupo Argos S.A. Los cambios en el valor razonable de estos activos se reconocen directamente en el resultado del período. Para efectos de presentación, no se realizan compensaciones entre activos y pasivos, ni entre ingresos y gastos, derivados de acuerdos de pagos basados en acciones.

5.15 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, Odinsa posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

5.15.1 Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas contra Odinsa y sus subsidiarias por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados al cierre de cada año.

5.15.2 Contratos de carácter oneroso

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que Odinsa y sus subsidiarias esperan de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato.

La provisión es reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, Odinsa y sus subsidiarias reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

5.15.3 Mantenimiento mayor

Para las concesiones próximas a iniciar el mantenimiento mayor se realizan estudios preliminares del costo estimado de dicho mantenimiento, y sobre la base a los estudios realizados y consideraciones internas de la gerencia. En estos análisis se incluye la evaluación de índice de estados que son evaluados por la interventoría y los modelos económicos que han sido aprobados contractualmente.



Para el mantenimiento mayor de las concesiones a largo plazo, la obligación de pavimentación surge como consecuencia del uso de la carretera durante la fase de operación, considerando los costos estimados ajustados con IPC de Estados Unidos, sobre este monto se realiza la actualización a valor presente de la obligación.

5.16 Capital social / acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

5.17 Ingresos

Ingresos provenientes de contratos con clientes

Odinsa y sus subsidiarias reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que Odinsa y sus subsidiarias espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, Odinsa y sus subsidiarias distribuyen el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que Odinsa y sus subsidiarias esperan tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) cumple una obligación de desempeño.

Odinsa y sus subsidiarias cumplen una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de Odinsa y sus subsidiarias no crea un activo con un uso alternativo, y Odinsa y sus subsidiarias tienen un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de Odinsa y sus subsidiarias crean o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de Odinsa y sus subsidiarias a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.



Cuando Odinsa y sus subsidiarias cumplen una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. Odinsa y sus subsidiarias reconocen ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de Odinsa.

Odinsa y sus subsidiarias evalúan sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia Odinsa y sus subsidiarias y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales Odinsa genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

5.17.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de Odinsa y sus subsidiarias a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que Odinsa y sus subsidiarias han transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). Odinsa perciben los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si Odinsa y sus subsidiarias esperan recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

5.17.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de Odinsa y sus subsidiarias a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales Odinsa y sus subsidiarias han recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

5.17.3 Servicios de operación y construcción

En los acuerdos de concesión, Odinsa y sus subsidiarias determinan que sus obligaciones de desempeño (construcción, operación y mantenimiento) han sido cumplidas a través del tiempo y mide su avance hacia la finalización para determinar el tiempo para el reconocimiento de ingresos utilizando un método que representa



la transferencia de los bienes o servicios al cliente. Odinsa tiene en cuenta la naturaleza de los productos o servicios prestados y los términos del contrato, tales como el derecho a la cancelación, derechos a exigir o retener pagos, y el título legal para trabajar en un proceso para determinar el mejor método de entrada o salida para medir el avance hacia el cumplimiento de una obligación de desempeño.

Odinsa y sus subsidiarias aplican un único método para medir el avance en cada obligación de desempeño al interior de un contrato. El método puede ser (costo incurrido, horas trabajadas).

Se revisan los estimados de ingresos, costos o grado de avance hacia la finalización si cambian las circunstancias. Todo aumento o disminución que se de en los ingresos o costos estimados se refleja en el estado de resultados en el período en que la gerencia se enteró de las circunstancias que llevaron a la revisión.

5.17.4 Componentes de financiación

Teniendo en cuenta que Odinsa y sus subsidiarias poseen obligaciones de desempeño a largo plazo, esta ha determinado un modelo financiero con el cual se pueda estimar el valor presente de dichas obligaciones de desempeño, en este sentido, se identifica un componente de financiación significativo, que se ha reconocido de acuerdo con los estándares planteados en la Norma.

Actualmente, Odinsa y sus subsidiarias reconocen los ingresos por intereses separados de los ingresos por actividades ordinarias en el estado consolidado de resultados. Sin embargo, los mismos son reconocidos como ingresos operacionales teniendo en cuenta que desde el punto de vista del negocio los intereses están relacionados con el retorno de la inversión, es decir, son ingresos por intereses derivados del objeto del contrato de concesión, el desarrollo de la operación y están en función del modelo financiero elaborado para establecer los ingresos operacionales de Odinsa.

En ese orden de ideas, Odinsa y sus subsidiarias presentan intereses como un tipo de ingresos de actividades ordinarias en circunstancias en la que el interés representa ingresos de las actividades ordinarias de la entidad.

5.18 Impuesto a las ganancias

El gasto o ingreso por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente, y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o a recuperar por el impuesto de renta corriente, se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes por pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre la renta relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes por recuperar por concepto de impuesto de renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos



y pasivos y su base tributaria.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

5.18.1 Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que Odinsa y sus subsidiarias tengan la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

5.18.2 Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si Odinsa y sus subsidiarias tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

5.18.3 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que vayan a ser aplicados en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que Odinsa y sus subsidiarias esperan recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Odinsa y sus subsidiarias revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. Odinsa y sus subsidiarias reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen



las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

5.18.4 Compensación y clasificación

Odinsa y sus subsidiarias sólo compensan los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Odinsa y sus subsidiarias sólo compensan los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

5.18.5 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (CINIIF23).

Odinsa y sus subsidiarias aplican los lineamientos de la CINIIF 23 para reconocer y medir sus posiciones fiscales inciertas, siempre que existe incertidumbre frente a los tratamientos fiscales. Al evaluar si requiere reconocer una posición fiscal incierta, considera la probabilidad de que las autoridades fiscales acepten un tratamiento impositivo incierto usado en sus declaraciones de impuestos sobre la renta, bajo el supuesto de que la autoridad fiscal inspeccionará los importes que tiene derecho a examinar y tendrá pleno conocimiento y acceso a toda la información relevante al realizar su examen. Si es probable que autoridad fiscal acepte el tratamiento impositivo incierto, los impuestos sobre la renta, tanto corriente como diferido, se determinarán de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que esté previsto usar en su declaración de impuestos a las ganancias.

Si hay incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto, y es probable que la autoridad fiscal no acepte dicho tratamiento, se refleja la incertidumbre al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, y, reconoce un gasto para reflejar el efecto de la incertidumbre de la posición incierta. En la estimación del efecto de la incertidumbre, Odinsa y sus subsidiarias seleccionan para cada tratamiento impositivo incierto el método del importe más probable o de valor esperado, dependiendo de cuál se espera prediga mejor la resolución de la incertidumbre.

5.18.6 Impuesto de industria y comercio

Para el año gravable 2025 y 2024, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

5.19 Ganancia por acción

Odinsa y sus subsidiarias presentan las ganancias por acción básicas dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios del Grupo por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.



5.20 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente de Odinsa y sus subordinadas que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Segmentos definidos por Odinsa y sus subsidiarias (nota 39).

- Concesiones viales
- Construcción
- Operación aeropuertos
- Otros directos

5.21 Materialidad

Odinsa y sus subsidiarias consideran que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

5.22 Estado de flujo de efectivo

Odinsa y sus subsidiarias preparan el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

- Flujos de efectivo por actividades de operación: corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Odinsa y sus subsidiarias, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos y dividendos recibidos de asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros.
- Flujos de efectivo por actividades de inversión: corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) e intereses recibidos por rendimientos de fondos, intereses generados por cuentas por cobrar por venta de inversiones.
- Flujos de efectivo por actividades de financiación: corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de Odinsa y sus subsidiarias, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de



estos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) y derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

Cambios en políticas contables materiales

Odinsa y sus subsidiarias no tuvieron cambios en sus políticas contables respecto a las aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio terminado en esa fecha.

5.23 Reclasificación de partidas en los estados financieros

La Compañía no realizó cambios en la presentación de partidas en el estado de resultados consolidado, ni en el estado de situación financiera consolidado comparativo a 31 de diciembre de 2024.

Adicionalmente, a partir del 1 de enero de 2024, la Compañía adoptó las modificaciones a la NIC 1 y la Declaración de Práctica 2 sobre revelación de políticas contables. Estas modificaciones requieren revelar únicamente las políticas contables consideradas “materiales” en lugar de las “significativas”. La adopción de estas enmiendas no generó cambios en las políticas contables de la Compañía, únicamente en la forma de su revelación.

5.24 Combinaciones de negocios

La NIIF 3 en su alcance manifiesta que bajo su perímetro no se encuentra detallar las combinaciones de negocios entre entidades o negocios bajo control común, por lo cual, el análisis que pudiera realizarse bajo el marco taxativo de esta norma no alcanzaría para precisar o especificar la fusión entre la matriz y sus subsidiarias, al ser esta una combinación entre entidades, donde la matriz posee el 100% de las acciones, por lo cual reconoce en sus estados financieros la totalidad del patrimonio.

Actualmente, no existen directrices específicas sobre la contabilización de este tipo de transacciones con arreglo a las NIIF, como resultado de todo lo anterior, se ha decidido extrapolar los hechos e ideas bases sobre la cual se fundamenta la NIIF 3, y se ha resuelto asociar las pautas de esta junto con el documento de orientación técnica 010 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia (CTCP, por sus siglas en español), el cual detalla que si bien la NIIF 3 excluye de su alcance el tema hasta ahora vislumbrado, y a falta de otra norma que regule el tema se da potestad libre a cada sociedad, ejemplifica casos conocidos de este tipo de transacciones, tomando como apoyo la costumbre comercial y practica de otras entidades.

A pesar de que las practicas no han sido homogéneas, se distinguen dos enfoques a la hora de desarrollar este tipo de situaciones:

1. Aplicar analógicamente los criterios generales de la NIIF 3 para combinaciones de negocios.
2. Mantener los valores contables previos de las sociedades combinadas, es decir, contabilizar la operación conforme a los valores preexistentes (predecessor accounting method).

Se ha determinado el segundo camino, pues a la hora de realizar la combinación de negocios se han contabilizado las cifras utilizando los valores contables preexistentes sin reconocer incrementos en concepto de valor razonable. De esta forma, los activos netos adquiridos se miden a su valor contable.



Si bien la NIIF 3 establece como método de contabilización el método de adquisición, bajo la libertad que da la no regulación de la combinación de negocios bajo control común, Odinsa S.A. ha tomado como referencia el método “Pooling of interests” dado que se hace a la idea de que el negocio combinado es una continuación de todos los negocios que han participado en la combinación, y no es el comienzo de una nueva sociedad o nuevo negocio.

NOTA 6: Determinación valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Odinsa y sus subsidiarias requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). Odinsa y sus subsidiarias cuentan con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: datos no observables importantes para el activo o pasivo.

Tipo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Propiedades de inversión	-	X	-
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	X	-

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

Tipo	Enfoque de valuación	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
Propiedades de inversión Propiedades comerciales para arrendamiento cuando hay disponibles precios por metro cuadrado para edificios y arrendamientos comparables.	Los valores razonables se determinan aplicando en enfoque de comparación de mercado. El modelo de valuación se basa en un precio por metro cuadrado derivado de datos de mercado observables, derivados de un mercado activo y transparente.	Precios por metro cuadrado	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas por edificios de mayor calidad y plazos de arrendamiento.
Instrumentos financieros activos y pasivos	Valor de mercado vs. Valor en libros.	Se calcula el valor de mercado para cada instrumento, con base en las tasas de mercado o pactadas	El valor de mercado disminuye en la medida en que la tasa de descuento aumenta.



Tipo	Enfoque de valuación	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
		y de acuerdo con la periodicidad y los períodos faltantes para el vencimiento para cada instrumento.	

NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo total de esta partida al final del período sobre el que se informa, como se muestra en el estado de flujos de efectivo consolidado, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente manera:

Detalle de efectivo	2025	2024
Caja y bancos (1)	24.567.126	67.527.975
Equivalentes al efectivo (2)	275.469.904	159.581.197
Total efectivo y equivalentes de efectivo	300.037.030	227.109.172

Efectivo y equivalente restringido para el uso exclusivo del desarrollo de los contratos de concesión	2025	2024
Efectivo de uso restringido corriente (3)	30.238.651	18.903.053
Total efectivo y equivalente de efectivo de uso restringido	30.238.651	18.903.053
Total efectivo y equivalentes de efectivo (4)	330.275.681	246.012.225

- (1) Corresponde a cuentas bancarias por \$24.555.242 (2024 - \$67.513.849) y recursos en la caja por \$11.884 (2024 - \$14.126).
- (2) Representan recursos disponibles, gestionados a través de certificados de depósito a término "CDT" \$255.902.597 (2024 - \$142.349.963) y fondos de inversión y carteras colectivas \$19.567.307 (2024 - \$17.231.234).
- (3) El efectivo de uso restringido corriente para Odinsa S.A. y sus subsidiarias corresponde a:
- a) Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$15.796.279 (2024 - \$18.480.379) corresponde al efectivo que se mantiene en las cuentas que garantizan el pago de la deuda del principal más los intereses con los prestamistas "Lenders", igual que los recursos que garantizan el mantenimiento mayor de la vía, estos recursos no generan rendimientos. Si bien es de uso restringido, la concesión tiene acceso a los recursos en casos en donde el saldo reservado para la operación en la cuenta de Cash Operating Account "Efectivo para operación", es decir los gastos de administración y costos de mantenimiento, no sean suficientes para cubrir dichos gastos y costos. En este caso, se hace uso de la cuenta Maintenance Reserve Account "Reserva para Mantenimiento", o cuando el saldo en la cuenta Florin Revenue Account "Cuenta de ingresos de Florin", no sea suficiente para hacer el pago del servicio de deuda en este caso se usa la cuenta Debt Service Reserve Account "Reserva pago deuda".



- b) En 2025, corresponde al depósito efectuado a Armour Secure Escrow, S. de R.L. de C.V por \$14.442.372 de acuerdo con el contrato de compraventa de acciones suscrito entre Odinsa S.A. y EPM Capital México, S.A.

En 2024, la compañía poseía equivalentes de efectivo restringido por \$422.674 que corresponden a Fondos Fiduciarios para gastos relacionados con la factibilidad del proyecto en curso IP Perimetral de la Sabana. En marzo de 2025, Odinsa S.A. cedió la posición contractual de fideicomitente a Odinsa Vías S.A.S., para que éste en su calidad de originador diera continuidad al proceso de estructuración de la Iniciativa Privada “Perimetral de la Sabana” en su etapa de evaluación de la factibilidad del proyecto.

- (4) La variación del efectivo y equivalentes de efectivo corresponde principalmente a recursos recibidos por dividendos de Corporación Quiport S.A. \$134.967.034 y Quito Airport Management (QUIAMA) LLC \$8.756.255; restitución de aportes del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura \$82.500.000 y venta de activos financieros \$36.360.791. Las salidas de recursos corresponden principalmente a pago de obligaciones financieras e intereses (\$31.920.894); aportes en efectivo al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (\$32.200.000), apertura de CDT (\$20.000.000); pago de papeles comerciales (\$5.000.000); dividendos pagados (\$1.537.392); adquisición de propiedad, planta, equipo y activos intangibles (\$1.155.822); efecto por diferencia en cambio (\$42.196.607) y efectivo utilizado en capital de trabajo neto operativo y otras actividades de operación (\$46.006.034).

El efectivo y equivalente restringido tiene disponibilidad inmediata de acuerdo con lo establecido en los contratos, con el fin que puedan utilizarlos o asignarlos al concedente, estos montos pueden tener una disponibilidad según se evalúe para cada propósito mayor a un año, como también puede tener traslados según lo disponga el concedente o el contrato de financiamiento, quienes tienen la facultad de disponer de forma inmediata de estos.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, Odinsa S.A. y sus subsidiarias no presentaron transacciones relevantes que no implicaran movimiento de efectivo.

NOTA 8: Instrumentos financieros

8.1 Gestión de capital

La estructura de capital de Odinsa y sus subsidiarias están en función de la deuda financiera neta, compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y papeles comerciales, y el patrimonio, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en la nota 21 obligaciones financieras, nota 22 instrumentos financieros, nota 27 capital social, nota 28 reservas y otro resultado integral y nota 29 otros componentes del patrimonio.

Odinsa y sus subsidiarias gestionan su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de Odinsa y sus subsidiarias.



De la misma forma, Odinsa y sus subsidiarias gestionan el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente en razón de la deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura. El Ebitda ajustado busca eliminar los efectos que no son caja dentro del estado de resultados consolidado, por este motivo se elimina el efecto del método de la participación y se incluye los dividendos recibidos, entre otros ajustes.

Odinsa y sus subsidiarias no están sujetas a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo una calificación crediticia en AA+. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones de Odinsa.

8.2 Cumplimiento de acuerdos por préstamos

A 31 de diciembre, Odinsa y sus subsidiarias no han presentado incumplimiento de las cláusulas financieras u otra infracción de los acuerdos de préstamos celebrados. Asimismo, durante los períodos reportados, no se presentaron incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

A 31 de diciembre, no se han presentado cambios en cláusulas y/o fórmulas para la medición de los acuerdos por préstamos.

8.3 Categorías de instrumentos financieros

	2025	2024
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 7)	330.275.681	246.012.225
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	154.533	64.464
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral	10.890.923	12.781.133
Activos financieros medidos al costo amortizado (nota 8.3.1)	382.146.246	420.083.999
Total activos financieros	723.467.383	678.941.821
Instrumentos derivados	-	240.071
Pasivos financieros medidos al costo amortizado	265.071.687	319.658.502
Total pasivos financieros	265.071.687	319.898.573

8.3.1 Activos financieros medidos al costo amortizado

	2025	2024
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 9)	382.146.246	402.360.785
Otros activos financieros a costo amortizado (nota 8.6)	-	17.723.214
Total activos financieros medidos al costo amortizado	382.146.246	420.083.999

8.3.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

	2025	2024
Obligaciones financieras (nota 21)	241.748.616	298.016.838
Papeles comerciales (nota 22)	-	5.213.427
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (nota 23)	23.323.071	16.428.237
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	265.071.687	319.658.502



8.3.3 Reclasificación de activos financieros

Durante el período actual y anterior, Odinsa y sus subsidiarias no han realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

8.3.4 Compensación de activos y pasivos financieros

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 Odinsa y sus subsidiarias no compensaron activos ni pasivos financieros y no tienen acuerdos de compensación relevantes.

8.3.5 Análisis sensibilidad de activos financieros

Una variación de 100 pb de las inversiones en fondos de inversión, cuyos montos constituyen el principal componente de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, generaría variaciones de aproximadamente \$322.788.

	Impacto en resultados	
	COP	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB
Inversiones en fondos de inversión	322.788	(322.788)

8.3.6 Análisis de sensibilidad de pasivos financieros

	Impacto en resultados			
	2025		2024	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB
Instrumentos financieros derivados (forward)	-	-	1.700.000	(1.700.000)

8.4 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de Odinsa y sus subsidiarias son definidas por el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y administradas por la vicepresidencia financiera y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de Odinsa y sus subsidiarias en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas y límites de exposición. Odinsa y sus subsidiarias están expuestas a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita.

8.4.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestos en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los



lineamientos en las políticas de Odinsa y sus subsidiarias. La exposición al riesgo de mercado se mide mediante aplicación de modelos cuantitativos tales como el análisis de sensibilidad y la valoración a precios de mercado, que se hacen trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de Odinsa y sus subsidiarias a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos han sido manejados y medidos.

8.4.2 Gestión del riesgo cambiario

La política general de Odinsa y sus subsidiarias es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando Odinsa y sus subsidiarias realizan actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La exposición en los flujos de caja se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el período, ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot.

A continuación, se presenta la exposición del Grupo a la variación de la tasa de cambio frente al dólar americano, basada en los importes nacionales de activos y pasivos monetarios relevantes:

Exposición al dólar americano y otras monedas (en dólares)	2025	2024
Activos monetarios	88.183.664	57.361.066
Pasivos monetarios	(30.944.263)	(30.965.158)
Exposición neta	57.239.401	26.395.908

Exposición al dólar americano y otras monedas (en miles de pesos colombianos)	2025	2024
Activos monetarios	331.313.080	252.913.544
Pasivos monetarios	(116.260.072)	(136.530.026)
Exposición neta	215.053.008	116.383.518

Impacto en utilidad antes de impuesto y operaciones continuas

Fortalecimiento del peso colombiano frente al dólar	[20%]	[-20%]
A 31 de diciembre de 2025	43.010.602	(43.011.343)
A 31 de diciembre de 2024	23.276.703	(23.276.703)

Odinsa S.A. está expuesta al riesgo cambiario principalmente en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en dólar estadounidense (USD) frente a su moneda funcional el peso colombiano (COP).

La exposición más representativa corresponde a Odinsa S.A. del depósito a término por USD 68.112.097; cuenta por cobrar a Odinsa Aeropuertos S.A.S. USD 14.618.402 y Odinsa Vías S.A.S. USD 975.888; depósito realizado como garantía del contrato de suscrito entre Odinsa S.A. y EPM Capital México S.A. por USD 3.844.042 y cuenta de compensación por USD 258.701. En la exposición pasiva corresponde a la obligación financiera por USD 30.696.188.



Las demás compañías del grupo no presentan exposición significativa al riesgo cambiario, dado que sus activos y pasivos se encuentran denominados en su respectiva moneda funcional.

Las siguientes tasas de cambio se aplicaron durante el ejercicio:

	Tasa de cambio promedio acumulada		Cambio al contado a la fecha del balance	
	2025	2024	2025	2024
Dólar estadounidense (USD)	4.025,89	4.073,75	3.757,08	4.409,15

Contratos derivados en moneda extranjera

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera consolidado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

El valor reconocido en el estado de resultados por el período 2025 y 2024 por la valoración de estos instrumentos derivados se encuentra detallado en la nota 37 gastos financieros, neto.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera, vigentes al período del que se informa:

Tipo de instrumento	Partida cubierta	Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado		Tasa del instrumento derivado	Vencimiento del instrumento derivado	Valor razonable del instrumento derivado (pasivo)	
		2025	2024			2025	2024
Forward	Disponible	USD 1.000.000	-	4.046.60	16/09/2025	-	-
Forward	Disponible	-	USD 17.000.000	4.399,75	08/01/2025	-	240.071

A la fecha de vencimiento de los contratos celebrados, estos fueron liquidados de acuerdo con las políticas de planeación financiera, generando un impacto en resultados por \$1.365.581 (nota 37) producto de la valoración registrada al momento de su liquidación.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos de forward pendientes al final del período sobre el que se informa.

	Valor nominal de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado (pasivo)	
	2025	2024	2025	2024
Cobertura de flujo de efectivo				
1 año o menos	-	74.955.550	-	240.071
Contratos derivados en moneda extranjera	-	74.955.550	-	240.071

8.4.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestas al riesgo en la tasa de interés debido a que adquiere préstamos a tasas que pueden ser variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre



el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de la deuda financiera consolidada de Odinsa y sus subsidiarias es de \$241.748.616 (2024 - \$303.230.265), de los cuales \$115.328.033 (2024 - \$135.668.893) se encuentran expuestos a las variaciones del indicador SOFR. El monto restante, corresponde a deuda financiera pactada a una tasa fija en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$126.420.583 (2024 - \$162.347.945). En 2024, papeles comerciales a tasa fija en Odinsa S.A. por \$5.213.427, los cuales fueron cancelados el 11 de agosto 2025.

Análisis de sensibilidad de flujos de efectivo para obligaciones financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa SOFR más un spread cercano al 2,65% E.A. y papeles comerciales en una tasa fija de 11,30% E.A.

	Impacto en resultados			
	2025		2024	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB
Obligaciones financieras (*)	1.127.124	(1.127.124)	1.322.745	(1.322.745)

(*) Para el análisis de sensibilidad se asume una variación de 100 puntos básicos en la tasa a la que se tiene exposición.

8.4.4 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren garantías reales más allá de los límites establecidos. A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. Odinsa y sus subsidiarias definen y asignan los cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de Odinsa y sus subsidiarias presentaron deterioro de su valor, de acuerdo con el análisis del riesgo crediticio asociado a cada país donde se encuentran las operaciones de la compañía. El deterioro de valor de las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar se explica en la nota 9 cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

8.4.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Odinsa y sus subsidiarias. Asimismo, mediante el diseño



y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Odinsa y sus subsidiarias planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Al cierre del período, Odinsa y sus subsidiarias cuentan con activos líquidos por \$300.037.030 (2024 - \$227.109.172).

Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tasas y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa, emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales.

Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros e incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital.

En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual Odinsa y sus subsidiarias deberán hacer el pago.

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2025						
Pasivo financiero que no devenga interés (nota 23)	0,00%	23.323.071	-	-	23.323.071	23.323.071
Instrumentos con tasa de interés variable	6,50%	7.015.423	133.758.668	-	140.774.091	115.328.033
Instrumentos con tasa de interés fija	6,58%	29.790.413	125.787.741	37.662.069	193.240.223	126.420.583
Total		60.128.907	259.546.409	37.662.069	357.337.385	265.071.687

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
A 31 de diciembre de 2024						
Pasivo financiero que no devenga interés (nota 23)	0,00%	10.843.350	5.584.887	-	16.428.237	16.428.237
Instrumentos con tasa de interés variable	7,03%	9.303.646	160.185.438	-	169.489.084	135.668.893
Instrumentos con tasa de interés fija	6,58%	23.984.756	120.968.622	66.601.565	211.554.943	162.347.945
Instrumentos con tasa de interés fija	11,30%	5.343.338	-	-	5.343.338	5.213.427
Total		49.475.090	286.738.947	66.601.565	402.815.602	319.658.502

8.5 Garantías colaterales

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 Odinsa y sus subsidiarias no tenían garantías colaterales.



8.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de Odinsa:

	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros, medidos a:				
Valor razonable a través de otro resultado integral (ORI)				
Inversiones patrimoniales (1)	10.890.923	10.890.923	12.781.133	12.781.133
Valor razonable con cambios en resultados				
Inversiones patrimoniales (2)	154.533	154.533	64.464	64.464
Costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo (3)	330.275.681	330.275.681	246.012.225	246.012.225
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (3)	382.146.246	382.123.361	402.360.785	402.360.785
Otros activos financieros (4)	-	-	17.723.214	17.723.214
Total activos financieros	723.467.383	723.444.498	678.941.821	678.941.821
Pasivos financieros, medidos a:				
Costo amortizado				
Obligaciones financieras (5)	241.748.616	232.798.591	298.016.838	286.070.609
Instrumentos financieros (nota 22)	-	-	5.213.427	5.213.427
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (5)	23.323.071	23.323.071	16.428.237	16.428.237
Instrumentos financieros derivados (5)	-	-	240.071	240.071
Total pasivos financieros	265.071.687	256.121.662	319.898.573	307.952.344

- (1) Corresponde a inversiones en acciones en Quantela Inc. \$10.890.923 (2024 - \$12.781.126) y Bird Global Inc. (\$0) (2024 - (\$7))
- (2) Corresponde principalmente a las inversiones en acciones que posee Odinsa S.A. en Fabricato S.A. por \$154.358 (2024 - \$64.316) e inversión sobre Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$175 (2024 - \$148).
- (3) Odinsa y sus subsidiarias evaluaron que los valores razonables de los depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar (excepto aquellas relacionadas con contratos de concesión), dividendos por cobrar y por pagar, proveedores, cuentas por pagar, y otros pasivos corrientes se aproximan a sus valores en libros debido a que los vencimientos son a corto plazo. El método utilizado para las concesiones es la valoración por descuento de flujo de caja al accionista y se traen a valor presente a una tasa de descuento (costo del patrimonio) de mercado.
- (4) Corresponde a certificados de depósito a término fijo cuyo vencimiento fue en julio de 2025.
- (5) Los pasivos financieros por obligaciones financieras y bonos en circulación clasificadas como deuda se miden al costo amortizado tomando como referencia los flujos contractuales de las obligaciones según las condiciones pactadas, para determinar el valor razonable se descuentan los flujos contractuales a una tasa de mercado para los créditos de Odinsa y sus subsidiarias.

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2025 se muestran a continuación:



	Nivel de jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Activos financieros, medidos a:			
Valor razonable a través de otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
		(iii)	Flujos y tasas
Valor razonable con cambios en resultados			
Otros activos financieros	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Inversiones	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
Instrumentos financieros derivados	Nivel 2	(iii)	Precios de cotización
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	Costo amortizado
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes			
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas
Bonos en circulación	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de Odinsa y sus subsidiarias:

- i. Flujos de caja descontados: se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- ii. Precios de cotización de mercado: los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- iii. Modelo de proyección de flujos de caja operativos: el método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.



8.7 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo que surgen de actividades de financiación.

	Obligaciones financieras	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Instrumentos financieros derivados	Instrumentos financieros	Otros pasivos asociados a actividades de financiación	Totales
Saldo al inicio del período 1° de enero de 2025	298.016.838	4.924.554	309.346	240.071	5.213.427	5.584.887	
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación							
Pago de papeles comerciales	-	-	-	-	5.000.000	-	(5.000.000)
Disminución de otros instrumentos de financiación	(12.700.857)	-	-	-	-	-	(12.700.857)
Pagos de pasivos por arrendamientos	-	(1.166.877)	-	-	-	-	(1.166.877)
Intereses pagados	(18.271.574)	(378.168)	-	-	(558.315)	(11.980)	(19.220.037)
Cobros procedentes de contratos derivados	-	-	-	1.125.325	-	-	1.125.325
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	(1.537.392)	-	-	-	(1.537.392)
Otras salidas de efectivo	-	-	-	-	-	(5.007.297)	(5.007.297)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(30.972.431)	(1.545.045)	(1.537.392)	1.125.325	(5.558.315)	(5.019.277)	(43.507.135)
Resultado de conversión de moneda extranjera	(23.371.352)	-	-	-	-	-	(23.371.352)
Diferencia en cambio, neta (efecto por cambios en las tasas de cambio)	(19.790.373)	-	-	-	-	-	(19.790.373)
Medición a valor razonable	-	-	-	(1.365.396)	-	-	(1.365.396)
Interés causado	17.865.934	378.168	-	-	344.888	11.980	18.600.970
Otros cambios	-	382.850	1.576.927	-	-	(577.590)	1.382.187
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros y patrimonio	(25.295.791)	761.018	1.576.927	(1.365.396)	344.888	(565.610)	(24.543.964)
Saldo al final del 31 de diciembre de 2025	241.748.616	4.140.527	348.881	-	-	-	(68.051.099)



	Obligaciones financieras	Pasivos por arrendamientos	Pasivos por dividendos	Instrumentos financieros derivados	Instrumentos financieros	Otros pasivos asociados a actividades de financiación	Totales
Saldo al inicio del período 1° de enero de 2024	271.363.483	2.401.533	309.758	-	-	5.461.948	
Cambios por flujos de efectivo por actividades de financiación							
Emisión de papeles comerciales	-	-	-	-	5.000.000	-	5.000.000
Aumento de otros instrumentos de financiación	-	-	-	-	-	122.937	122.937
Disminución de otros instrumentos de financiación	(13.397.939)	-	-	-	-	-	(13.397.939)
Pagos de pasivos por arrendamientos	-	(1.569.985)	-	-	-	-	(1.569.985)
Intereses pagados	(20.372.701)	(311.291)	-	-	-	(24.788)	(20.708.780)
Dividendos pagados acciones ordinarias	-	-	(412)	-	-	-	(412)
Otras salidas de efectivo	-	-	-	-	-	(2.617.650)	(2.617.650)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(33.770.640)	(1.881.276)	(412)	-	5.000.000	(2.519.501)	(33.171.829)
Resultado de conversión de moneda extranjera	22.400.020	-	-	-	-	-	22.400.020
Nuevos arrendamientos	-	3.334.874	-	-	-	-	3.334.874
Diferencia en cambio, neta (efecto por cambios en las tasas de cambio)	18.005.738	-	-	-	-	-	18.005.738
Medición a valor razonable	-	-	-	240.071	-	-	240.071
Interés causado	20.018.237	311.291	-	-	213.427	24.788	20.567.743
Otros cambios	-	758.132	-	-	-	2.617.652	3.375.784
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros y patrimonio	60.423.995	4.404.297	-	240.071	213.427	2.642.440	67.924.230
Saldo al final del 31 de diciembre de 2024	298.016.838	4.924.554	309.346	240.071	5.213.427	5.584.887	34.752.401



NOTA 9: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, a 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Cuentas comerciales clientes		
Cuentas corrientes comerciales	-	19.416
Otras cuentas por cobrar		
Activo financiero concesión (1)	266.174.808	308.318.090
Deudores partes relacionadas (nota 40)	146.979.544	122.689.186
Otros deudores (2)	15.872.543	16.521.576
Cuentas por cobrar a empleados	5.746.547	7.490.095
Depósitos	214.565	214.565
Deterioro de deudores		
Deterioro deudores partes relacionadas (nota 40)	(9.372)	(11.368)
Deterioro de cuentas por cobrar (3)	(52.832.389)	(52.880.775)
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	382.146.246	402.360.785
Corriente	9.466.079	53.993.754
No corriente	372.680.167	348.367.031
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	382.146.246	402.360.785

(1) Los valores reconocidos corresponden al activo financiero del contrato de concesión de Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$266.174.808 (2024 - \$308.318.090). La variación corresponde principalmente a los pagos recibidos durante el período por parte del gobierno de Aruba, como parte del contrato de concesión suscrito, además del efecto financiero de los intereses, las tasas de descuento y la diferencia en cambio.

(2) Los otros deudores, se componen así:

Compañía	Concepto	2025	2024
Odinsa S.A.	Proyectos y Construcciones San José	7.000.000	7.000.000
	Saldo por cobrar venta de lote la viuda a Levante V.S. S.A.S.	5.061.369	6.484.123
	Préstamo concedido a Concesión Santa Marta Paraguachón S.A.	1.841.400	1.841.400
	Recobro de cartas de crédito	1.391.673	-
	Otras cuentas por cobrar	15.520	676.201
Consorcio APP Llanos	Servicios de construcción y obras civiles	484.842	482.992
Otras compañías		77.739	36.860
Total		15.872.543	16.521.576

(3) Corresponde al reconocimiento del deterioro por pérdida esperada en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. del activo financiero por (\$43.990.669) (2024 - (\$44.039.375)); Odinsa S.A. en cuentas por cobrar a Proyectos y Construcciones San José y Concesión Santa Marta Paraguachón (\$8.841.400) (2024 - (\$8.841.400)) y en Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación por (\$320) (2024 - \$0).



Actualmente Odinsa y sus subsidiarias siguen aplicando la metodología de pérdida esperada de acuerdo con el riesgo de crédito con un soberano. Igualmente, para las otras cuentas por cobrar donde se aplica el enfoque simplificado.

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro para pérdidas crediticias esperadas de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre:

Movimiento del deterioro para pérdidas crediticias esperadas	2025	2024
Saldo al inicio del período	52.892.143	38.158.623
Pérdidas crediticias esperadas (nota 20.1)	6.973.564	8.652.551
Resultado de conversión de moneda extranjera	(7.023.946)	5.330.969
Traslados a otras cuentas	-	750.000
Saldo al final del período	52.841.761	52.892.143

El deterioro por pérdidas crediticias esperadas se estima con base en el tipo de activo y la calificación crediticia para las cuentas comerciales por cobrar por contratos de concesión que tienen una retribución garantizada y otras cuentas por cobrar, y a 31 diciembre su saldo es el siguiente:

31 de diciembre de 2025

Clasificación	País	Riesgo país	Calificación crediticia	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Activo financiero	Aruba	2,85%	BBB	16,53%	266.174.808	(43.990.669)	222.184.139
Otras cuentas por cobrar				0,00%	159.962.107	-	159.962.107
Otras cuentas por cobrar				100,00%	8.851.092	(8.851.092)	-
Total					434.988.007	(52.841.761)	382.146.246

31 de diciembre de 2024

Clasificación	País	Riesgo país	Calificación crediticia	Tasa de pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar brutas	Pérdida de crédito esperada	Cuentas por cobrar netas
Activo financiero	Aruba	2,93%	BBB	14,28%	308.318.090	(44.039.375)	264.278.715
Otras cuentas por cobrar				0,00%	138.082.070	-	138.082.070
Otras cuentas por cobrar				100,00%	8.852.768	(8.852.768)	-
Total					455.252.928	(52.892.143)	402.360.785



NOTA 10: Inventarios

El saldo de inventarios, a 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Mercancías no fabricadas por la empresa (1)	184.312	347.494
Total inventarios	184.312	347.494

(1) Corresponde a repuestos de maquinaria pesada y demás equipos para trabajos de construcción y excavación en obras civiles de infraestructura.

Odinsa S.A. y sus subsidiarias miden su inventario por el menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida durante el período, con respecto a las operaciones en el estado de resultados consolidado, corresponde a \$24.250 (2024 - \$102.484) (nota 33).

Se realizaron bajas de valor de los inventarios de productos obsoletos por \$22.066 (2024 -\$191.909), generando una pérdida en los resultados del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2025 se reconoció una reducción al valor de los inventarios por \$116.866, derivada de daños y desgastes físicos que afectaron su condición y redujeron su valor neto realizable (nota 36).

En 2024, Odinsa S.A. transfirió inventarios por \$276.563 al rubro de propiedad planta y equipo, debido a que estos activos fueron destinados al uso interno en las operaciones de la compañía. El traslado se realizó al costo histórico, en cumplimiento con la NIC 2 y la NIC 16, por lo que este traslado no generó impacto en los resultados del ejercicio.

Odinsa S.A. y sus subsidiarias esperan realizar sus inventarios en un plazo inferior a 12 meses.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se mantienen inventarios comprometidos como garantía de pasivos ni se poseen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 11. Impuesto a las ganancias

11.1 Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

	2025	2024
Con respecto al año actual	89.570	3.621.095
Con respecto a años anteriores	(691.589)	(33.830)
Impuesto corriente	(602.019)	3.587.265
Origen y reversión de diferencias temporarias	(1.438.681)	(4.177.974)
Impuesto diferido	1.438.681	(4.177.974)
Impuesto de renta	(2.040.700)	(590.709)



11.1.2. Impuesto de renta

República Dominicana

La Ley No. 11 – 92 del 31 de mayo de 1992, que instituye el Código Tributario de la República Dominicana, y sus modificaciones, establece las disposiciones generales aplicables a todas las contribuciones fiscales internas y a las relaciones jurídicas emergentes de ellas. La tasa impositiva del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 para las empresas ubicadas en la República Dominicana es del 27%.

Aruba

El impuesto a las ganancias corporativas se recauda sobre las ganancias de una empresa realizada en Aruba en la forma de una entidad legal de Aruba.

La tasa del impuesto sobre la renta corporativa para 2025 y 2024 se establece en un 22%. La base imponible consiste en los ingresos menos los gastos, teniendo en cuenta las limitaciones en la deducción de ciertos pagos.

España

La Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades estableció las reglas esenciales de la actual estructura del Impuesto sobre Sociedades, inspirada en los principios de neutralidad, transparencia, sistematización, coordinación internacional y competitividad. Así, la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, estableció como una de sus principales novedades la determinación de la base imponible del Impuesto de manera sintética, a partir del resultado contable, corregido por las excepciones legalmente tipificadas.

Posteriormente, con la finalidad de incrementar la claridad del sistema tributario y mejorar la seguridad jurídica, se aprobó el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, a través del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, que tuvo como objetivo fundamental integrar en un único cuerpo normativo todas las disposiciones que afectaban a este Impuesto, salvo casos excepcionales.

Colombia

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, Odinsa y sus subsidiarias están sujetas al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para el año 2025 y 2024 es de 35%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15%.

Otras disposiciones a considerar:

- La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas



y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

- La Ley 2277 de 2022 estableció, para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores, una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.975.880.000 año 2025). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%. Sin embargo, el Decreto 1474 de diciembre 29 de 2025 modificó estos puntos adicionales para el año 2026 a quince (15) puntos, por lo cual la tarifa total de impuesto de renta para el año 2026 será del cincuenta por ciento (50%).
- Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce períodos siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas fiscales generadas antes de la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, pueden ser compensadas sin limitación temporal alguna.
- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes. Hasta el año gravable 2016 existía la posibilidad de aplicar ajustes por inflación a los excesos de renta presuntiva, lo cual fue modificado por la Ley 1819 de 2016.
- Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios el estudio de precios de transferencia, de acuerdo con las normas vigentes y realizar ajustes a la renta e impuesto cuando no se cumplan los rangos de comparabilidad.
- Las sociedades podrán aplicar descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior, donaciones, y otros, cumpliendo con las limitaciones propias de cada beneficio.
- Se establece una tarifa del 1% para el impuesto al timbre, conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley 175 del 14 de febrero de 2025, expedido bajo estado de conmoción interior. Este impuesto es deducible del impuesto sobre la renta.
- Las declaraciones de renta de los años gravables 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- La declaración de renta del año gravable 2019 quedó en firme el 10 de diciembre de 2020 por cuanto tenía beneficio de auditoria al presentar un incremento del impuesto neto de renta en un 30% de conformidad con artículo 689-2 modificado por la Ley 2010 de 2019, lo cual le otorga el beneficio de firmeza a los 6 meses con la fecha oportuna de presentación de la declaración a la fecha de vencimiento establecida por el Gobierno Nacional.



- En diciembre de 2018 la Ley tributaria en Colombia fue modificada a través de la Ley 1943 disminuyéndose gradualmente la tarifa del impuesto a las ganancias y reduciéndose gradualmente la tarifa para la liquidación de la renta presuntiva hasta su eliminación a partir del año 2021, entre otras varias reformas.
- Dada la inexequibilidad de la Ley 1943 a partir del 1° de enero de 2020, el Gobierno Nacional expidió el 27 de diciembre de 2019 la Ley 2010, o Ley de Crecimiento Económico, a través de la cual recoge las disposiciones a favor contenidas en la Ley 1943 de 2018 y que se consideraron esenciales para el crecimiento económico y la competitividad en el país; igualmente introduce algunas modificaciones.

Otros aspectos normativos

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), no son deducibles, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario del 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, no obstante la Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexecutable dicho artículo, por lo tanto, esta clase de regalías resultan deducibles en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.
- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que adiciono el parágrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación, ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad, durante el año 2024, la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024, y C-488 de noviembre 21 de 2024, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara executable.
- El Consejo de Estado mediante auto 28920 del 3 de julio de 2025, levanta la suspensión provisional del numeral 12 del concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, el cual establece la necesidad de efectuar el cálculo de la tasa de tributación depurada (TTD) en Compañías que presenten pérdida contable.
- La Sección Cuarta del Consejo de Estado mediante Auto del 16 de diciembre de 2024, suspendió provisionalmente los numerales 12 y 20 del Concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, relacionado con la Tasa Mínima de Tributación, (TMT), con ello, para el Consejo de Estado la TMT no debe ser liquidada cuando las compañías presentan pérdida contable, dado que la Ley 2277 de 2022 solo contempló la obligación del cálculo, para las compañías con utilidad contable antes de impuestos. Para el cálculo de las utilidades máximas a distribuir como no gravadas a los accionistas, (artículo 49 del E.T.), el impuesto básico de renta no debe incluir el impuesto adicional determinado bajo la TMT sin incrementar



de igual forma la base de la utilidad no gravada. La medida adoptada por el Consejo de Estado es provisional pero la probabilidad de que se confirme esta decisión en una sentencia definitiva es muy alta.

- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.
- Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes.
- Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten, a la fecha es el 35% y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.

Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento.

Tasa mínima de tributación

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es 119,84% (2024 - 246,71%), por lo cual, no se hizo necesario reconocer un ajuste al gasto por impuesto de renta, en tanto el resultado de la tasa efectiva de tributación depurada conforme al sistema de impuesto mínimo es superior al 15%.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, el Grupo preparo un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2024. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2025 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el año anterior.



11.2 Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el patrimonio y otro resultado integral

	2025	2024
Impuesto diferido nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(536.220)	(1.083.474)
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	(536.220)	(1.083.474)

11.3 Activos y pasivos del impuesto corriente y saldos de impuestos diferidos

	2025	2024
Activo por impuesto corriente	17.577.745	13.210.307
Pasivo por impuesto corriente	(5.224.165)	(6.694.519)
Neto impuesto corriente	12.353.580	6.515.788
Activo por impuesto diferido	1.837.169	1.611.392
Pasivo por impuesto diferido	(69.273.481)	(69.950.165)
Neto impuesto diferido	(67.436.312)	(68.338.773)

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

2025	Saldo de apertura	Incluidos en resultados	Incluidos en otro resultado integral	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Activos corrientes	(54.460.353)	-	-	(54.460.353)
Asociadas y negocios conjuntos	(24.423.930)	445.053	-	(23.978.877)
Otras inversiones patrimoniales	76.801.188	-	-	76.801.188
Propiedades, planta y equipo	3.777.072	(93.762)	-	3.683.310
Propiedades de inversión	(6.552.183)	(18.132)	-	(6.570.315)
Activos intangibles	(222.641.362)	-	-	(222.641.362)
Otros activos no corrientes	34.345.900	8.361.144	-	42.707.044
Provisiones	(23.465.714)	(22.888)	-	(23.488.602)
Beneficios a empleados	3.306.552	57.023	(536.220)	2.827.355
Pasivos financieros	4.514.884	(6.924.568)	-	(2.409.684)
Otros pasivos	139.923.572	(365.189)	-	139.558.383
Impuesto diferido sin créditos fiscales	(68.874.374)	1.438.681	(536.220)	(67.971.913)
Pérdidas fiscales	535.579	-	-	535.579
Excesos de renta presuntiva	22	-	-	22
Créditos fiscales	535.601	-	-	535.601
Total impuesto diferido	(68.338.773)	1.438.681	(536.220)	(67.436.312)

2024	Saldo de apertura	Incluidos en resultados	Incluidos en otro resultado integral	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Activos corrientes	(54.460.353)	-	-	(54.460.353)
Asociadas y negocios conjuntos	(23.953.688)	(470.242)	-	(24.423.930)
Otras inversiones patrimoniales	76.801.188	-	-	76.801.188
Propiedades, planta y equipo	3.732.778	44.294	-	3.777.072
Propiedades de inversión	(6.585.312)	33.129	-	(6.552.183)
Activos intangibles	(222.370.483)	(270.879)	-	(222.641.362)



2024	Saldo de apertura	Incluidos en resultados	Incluidos en otro resultado integral	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Otros activos no corrientes	38.859.782	(4.513.882)	-	34.345.900
Provisiones	(23.481.464)	15.750	-	(23.465.714)
Beneficios a empleados	2.923.735	1.466.291	(1.083.474)	3.306.552
Pasivos financieros	(1.798.346)	6.313.230	-	4.514.884
Otros pasivos	138.363.289	1.560.283	-	139.923.572
Impuesto diferido sin créditos fiscales	(71.968.874)	4.177.974	(1.083.474)	(68.874.374)
Pérdidas fiscales	535.579	-	-	535.579
Excesos de renta presuntiva	22	-	-	22
Créditos fiscales	535.601	-	-	535.601
Total impuesto diferido	(71.433.273)	4.177.974	(1.083.474)	(68.338.773)

El valor del activo por impuesto diferido el cual depende de las ganancias futuras por encima de las ganancias surgidas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles actuales es \$1.837.169 (2024 - \$1.611.392) y del pasivo por impuesto diferido es (\$69.273.481) (2024 - (\$69.950.165)). El reconocimiento se fundamentó en la evidencia de que Odinsa y sus subsidiarias consideran que sus provisiones para obligaciones por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos, de acuerdo con la evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

11.4 Diferencias temporarias deducibles no reconocidas, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados

Las diferencias temporarias deducibles, excesos de renta presuntiva, pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados para los cuales no se han reconocido impuestos diferidos activos son atribuibles a lo siguiente:

Pérdidas y créditos fiscales no utilizadas	2025	2024
A más de un año y hasta 5 años (*)	30.318.230	31.862.666
Diferencias temporarias deducibles	30.318.230	31.862.666

(*) Corresponde principalmente a Odinsa S.A. \$21.275.401 (2024 - \$21.275.401), Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A. en Liquidación \$8.866.378 (2024 - \$10.410.814), Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación \$102.394 (2024 - \$102.394) y Odinsa Servicios S.A.S. \$74.057 (2024 - \$74.057).

En relación con las pérdidas fiscales se debe considerar (i) Las pérdidas fiscales acumuladas del año 2007 hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. (ii) Las pérdidas generadas entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la fórmula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016; iii) Las pérdidas fiscales de los años 2017 a 2024 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

	2025	2024
Utilidad antes de impuestos	146.111.189	89.168.433
Impuesto de renta (corriente + diferido)	(2.040.700)	(590.709)
Diferencias temporarias deducibles	(1.40%)	(0,66%)



11.4.2. Conciliación de la tasa efectiva 2025

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación tasa efectiva	Tasa
Utilidad antes de impuestos	146.411.189	-	146.411.189	
Tasa estatutaria de impuesto en (%)	35%		35%	
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable (esperado)	51.138.916	-	51.138.916	35%
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	(706.120)	-	(706.120)	(0,48%)
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				
Dividendos y participaciones gravados (1)	42.870.245	-	42.870.245	29,34%
Efecto neto de diferencias temporarias	5.117.927	(1.438.681)	3.679.246	2,52%
Gastos no deducibles (2)	1.883.183	-	1.883.183	1,29%
Otros ingresos no gravados (3)	(229.248)	-	(229.248)	(0,16%)
Dividendos y participaciones no gravados (1)	(2.193.110)	-	(2.193.110)	(1,50%)
Otras partidas (4)	(98.901.488)	-	(98.901.488)	(67,69%)
Gasto neto de diferencias temporarias	(1.019.695)	(1.438.681)	(2.458.376)	
Efecto de diferencias de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	417.676	-	417.676	0,29%
Gasto de impuesto a las ganancias según estados financieros (a la tasa efectiva de impuestos)	(602.019)	(1.438.681)	(2.040.700)	(1,40%)
Tasa efectiva de impuestos (en %)	(0,41%)	(0,98%)	(1,40%)	

(1) Corresponden al total de los dividendos recibidos de las sociedades Corporación Quiport S.A. por \$37.674.098, Quito Airport Management (QUIAMA) LLC por \$3.003.037.

Los dividendos recibidos Odinsa Servicios S.A.S y Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación de acuerdo con el artículo 49 del ET fueron tratados como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

(2) Corresponde a donaciones por \$874.426, valoraciones de activos financieros \$799.520, limitación de costos y deducciones de acuerdo con el artículo 177- 1 del ET \$601.912 y otros (\$392.675).

(3) Corresponde al ingreso por recuperación de deterioro (\$216.059) y otros ingresos no gravados (\$13.189).

(4) Corresponde a método de participación de asociadas y negocios conjuntos (\$81.322.062); efecto por ajuste de rentas exentas (\$17.589.197), retiro y venta de activos fijos (\$3.078); y otros por \$12.849.

11.4.3. Conciliación de la tasa efectiva 2024

Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación tasa efectiva	Tasa
Utilidad antes de impuestos	89.168.433	-	89.168.433	
Tasa estatutaria de impuesto en (%)	35,00%	-	35,00%	



Conciliación de la tasa de impuestos efectiva	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación tasa efectiva	Tasa
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable (esperado)	31.208.952	-	31.208.952	35%
Ajustes relacionados con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	152.233	-	152.233	0,17%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				
Dividendos y participaciones gravados (1)	32.828.801	-	32.828.801	36,82%
Gastos no deducibles (2)	7.725.574	-	7.725.574	8,66%
Venta de activos fijos no gravados	31.161	-	31.161	0,03%
Otros ingresos no gravados	(169.532)	-	(169.532)	(0,19%)
Efecto neto de diferencias temporarias	(609.017)	(4.177.973)	(4.786.991)	(3,43%)
Dividendos y participaciones no gravados (3)	(5.008.930)	-	(5.008.930)	(5,62%)
Otras partidas (4)	(68.825.466)	-	(68.825.466)	(72,11%)
Gasto neto de diferencias temporarias	(2.666.224)	(4.177.973)	(6.844.198)	
Efecto de diferencias de tasas impositivas por subsidiarias en el extranjero	6.253.489	-	6.253.489	7,01%
Gasto de impuesto a las ganancias según estados financieros (a la tasa efectiva de impuestos)	3.587.265	(4.177.973)	(590.709)	(0,66%)
Tasa efectiva de impuestos (en %)	4,02%	(4,69%)	(0,66%)	

- (1) Corresponde a dividendos recibidos de las sociedades Corporación Quiport S.A. por \$17.652.867, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación por \$11.368.398, Quito Airport Management (QUIAMA) LLC por \$2.863.154 e International Airport Finance S.A. por \$944.382.
- (2) Corresponde a rechazo de las pérdidas asociadas a los consorcios en cumplimiento del art. 200 del E.T por \$2.931.860, gasto por Purchase Price Allocation (PPA) \$2.331.864, gastos no deducibles limitados de acuerdo con el art. 177-1 del Estatuto Tributario \$1.131.830, gastos al exterior limitados por \$785.742 y otras deducciones especiales \$544.278.
- (3) Corresponde a dividendos recibidos de la sociedad Odinsa Proyectos e inversiones S.A. en Liquidación, en calidad de no gravados para el accionista por (\$5.000.919) y de Sociedad Operadora Aeroportuaria Opain S.A. en calidad de usufructo por (\$8.011).
- (4) Corresponde a método de participación de asociadas y negocios conjuntos (\$54.341.472); efecto por ajuste de rentas exentas (\$13.649.336); gastos no deducibles (\$1.517.882); retiro y venta de activos fijos (\$233.574); deterioro de inversiones y deudores \$204.612; y otros por \$712.186.

NOTA 12: Otros activos no financieros

El saldo de otros activos no financieros, a 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Otros gastos pagados por anticipado (1)	520.846	2.999.549
Otros activos por impuestos corrientes (2)	312.882	128.000
Seguros y fianzas	158.023	-
Servicios	-	370.220
Gastos pagados por anticipado a partes relacionadas (nota 40)	-	37.305
Total, otros activos no financieros	991.751	3.535.074
Corriente	991.751	3.535.074



- (1) Corresponde principalmente a Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$170.335 (2024 - \$830) y Odinsa S.A. \$86.315 (2024 - \$18.201) por anticipo a empleados; Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$164.267 (2024 - \$2.980.519) por anticipos para mantenimiento vial; y Odinsa S.A. \$99.929 (2024 - \$36.437) por anticipos girados a proveedores según acuerdos contractuales.
- (2) Corresponde principalmente a retención, anticipo y autorretención de ICA en Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$177.348 (2024 - \$5.746) y Odinsa S.A. \$100.258 (2024 - \$71.049); y saldo a favor en IVA en Consorcio APP Llanos \$33.155 (2024 - \$33.155) y Odinsa S.A. \$0 (2024 - \$16.035).

NOTA 13: Activos mantenidos para la venta

13.1 Activos mantenidos para la venta

El saldo de los activos mantenidos para la venta, a 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Propiedad, planta y equipo (1)	5.022.749	7.492.105
Total activos mantenidos para la venta	5.022.749	7.492.105

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos mantenidos para la venta corresponden a:

- (1) Maquinaria pesada y vehículos para trabajos de construcción y excavación en obras civiles de infraestructura, adquiridos a Consorcio Farallones y a Construcciones el Cóndor S.A., con el propósito exclusivo de su venta (ya pactada) a clientes y proveedores con los cuales Odinsa S.A. tiene relación comercial por \$5.022.749 (2024 - \$7.492.105).

Durante el período Odinsa S.A. realizó baja de activos, reconociendo una pérdida por \$4.047 (2024 - \$229.029).

Los activos clasificados como mantenidos para la venta se midieron, a diciembre de 2025, al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. Basados en esta evaluación, no se generaron cambios en los importes reconocidos.

13.2 Transacciones relevantes

Durante 2025 y 2024, se presentaron las siguientes transacciones relevantes:

- (1) Como continuación de la consolidación de la plataforma de activos viales Odinsa Vías, Odinsa S.A. vendió el 50% de su participación de las capitalizaciones realizadas sobre el activo intangible relacionado a la Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica (vinculado de Macquarie Asset Management) por \$78.989 (2024 - \$2.632.258).
- (2) Se realizó venta propiedad, planta y equipo clasificadas como activo no corriente mantenido para la venta lo que generó una disminución por \$2.465.309. La transacción generó una pérdida neta por \$465.604 reconocida en los resultados del período.



13.3 Operaciones discontinuadas

A 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024, Odinsa S.A. y sus subsidiarias no tienen activos mantenidos para la venta que se clasifiquen como operaciones discontinuadas.

NOTA 14: Intangibles, neto

El saldo de los intangibles, neto, a 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Patentes, licencias y software	3.314.998	9.420
Activos intangibles en etapa de desarrollo (1)	-	14.783.171
Total activos intangibles, neto	3.314.998	14.792.591

(1) En 2024, los activos intangibles en desarrollo correspondían a Odinsa S.A. por la Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana \$11.496.428 y licencia en desarrollo por implementación del ERP SAP S/4HANA \$3.286.743.

A continuación, se presenta el movimiento de intangibles, neto:

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Total
1° de enero de 2025	138.827	14.783.171	14.921.998
Adiciones (1)	269.185	157.976	427.161
Activos mantenidos para la venta (2)	-	(78.989)	(78.989)
Retiros (3)	3.286.743	(3.286.743)	-
Otros cambios (4)	-	(11.575.415)	(11.575.415)
Costo histórico a 31 de diciembre de 2025	3.694.755	-	3.694.755

1° de enero de 2025	129.407	-	129.407
Amortización	250.350	-	250.350
Amortización y otros	379.757	-	379.757
Intangibles, neto al 31 de diciembre de 2025	3.314.998	-	3.314.998

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Total
1° de enero de 2024	1.341.888	9.408.443	10.750.331
Adiciones (1)	37.680	7.462.713	7.500.393
Activos mantenidos para la venta (2)	-	(2.087.985)	(2.087.985)
Retiros (3)	(1.240.741)	-	(1.240.741)
Costo histórico a 31 de diciembre de 2024	138.827	14.783.171	14.921.998



	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Total
1° de enero de 2024	1.198.433	-	1.198.433
Amortización	145.182	-	145.182
Retiros (3)	(1.214.208)	-	(1.214.208)
Amortización y otros	129.407	-	129.407
Intangibles, neto al 31 de diciembre de 2024	9.420	14.783.171	14.792.591

- (1) Las adiciones corresponden a Odinsa S.A. en licencias y software por capitalizaciones asociadas a la implementación del ERP SAP S/4HANA por \$269.185 (2024 - \$3.286.743) y en los activos intangibles en etapa de desarrollo por la capitalización del proyecto Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana \$157.976 (2024 - \$4.175.970). En 2024 corresponde a Odinsa Gestor Profesional S.A.S. por licencias y software por \$37.680.
- (2) Corresponde a reclasificación del activo intangible Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana \$78.989 (2024 - \$2.087.985) como activo no corriente mantenido para la venta, con base en las expectativas de venta que tiene Odinsa S.A. dentro del acuerdo firmado con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”).
- (3) Corresponde al traslado del activo en curso ERP SAP/4HANA, una vez finalizada la etapa de desarrollo e implementadas las funcionalidades del sistema \$3.286.743 (2024 - \$0). En 2024, corresponde a bajas de licencias de software inexistentes.
- (4) Odinsa S.A. transfirió a Odinsa Vías S.A.S. el intangible de la Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana producto del cambio de originador ante la Asociación Nacional de Infraestructura (ANI), de acuerdo con la obligación contractual establecida en los lineamientos del SPA firmado con Macquarie Asset Management.

NOTA 15: Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

15.1 Arrendamientos como arrendatario

15.1.1 Acuerdos de arrendamiento

Odinsa y sus subsidiarias subscriben contratos de arrendamiento de terrenos, edificaciones y vehículos, que son contabilizados como activos por derecho de uso en arrendamiento en los estados financieros consolidados, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para arrendamientos de edificaciones entre 4 y 10 años; y vehículos 4 años. Entre los contratos de arrendamiento significativos están el arrendamiento de la oficina de Odinsa Medellín en el Centro Empresarial Santillana P.H. y de la oficina de Odinsa Bogotá en la Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones significativas relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes significativas, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.



A 31 de diciembre de 2025, la mayoría de los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor de cada jurisdicción en la que fueron suscritos. Pocos contratos de arrendamiento están referenciados a tasas de referencia o pagos que varíen para reflejar cambios en los precios de alquiler de mercados.

15.1.2 Activos y pasivos por derecho de uso en arrendamiento

El saldo de los activos y pasivos por derecho de uso en arrendamiento, a 31 de diciembre comprende:

2025	Activos por derecho de uso en arrendamiento				Saldo final pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Saldo final	
Construcciones y edificaciones	4.544.405	252.732	(1.133.436)	3.663.701	4.034.381
Maquinaria y equipo de producción	5.853	23.396	(29.249)	-	1.378
Equipo de transporte terrestre	60.066	106.722	(96.204)	70.584	104.768
Activos por derecho de uso, neto / Pasivos por arrendamiento	4.610.324	382.850	(1.258.889)	3.734.285	4.140.527

2024	Activos por derecho de uso en arrendamiento					Saldo final pasivo por arrendamiento
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otros cambios	Saldo final	
Construcciones y edificaciones	2.273.433	4.585.892	(1.905.369)	(409.551)	4.544.405	4.904.567
Maquinaria y equipo de producción	-	33.956	(28.103)	-	5.853	7.319
Equipo de transporte terrestre	236.232	-	(121.725)	(54.441)	60.066	12.668
Activos por derecho de uso, neto / Pasivos por arrendamiento	2.509.665	4.619.848	(2.055.197)	(463.992)	4.610.324	4.924.554

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento al 31 de diciembre son:

	2025	2024
Un año o menos	1.485.405	1.414.289
De 1 a 3 años	2.358.300	2.461.325
De 3 a 5 años	786.100	1.850.518
Total flujos de caja contractuales de pasivos por arrendamientos	4.629.805	5.726.132
Efecto de descuento de pasivos por arrendamiento	(489.278)	(801.578)
Total pasivos por arrendamiento	4.140.527	4.924.554
Corriente	1.323.582	773.451
No corriente	2.816.945	4.151.103
Total pasivos por arrendamientos	4.140.527	4.924.554

15.1.3 Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por arrendamientos

	2025	2024
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	378.168	311.291
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	449.279	309.573
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	445.826	220.342
Flujos de efectivo por arrendamiento (incluye intereses)	(1.545.045)	(1.881.279)



15.2 Arrendamientos como arrendadores

15.2.1 Arrendamientos financieros

Odinsa y sus subsidiarias no tienen acuerdos de arrendamiento financiero en los que actúe como arrendador.

15.2.2 Arrendamientos operativos

Durante 2025 y 2024, Odinsa y sus subsidiarias clasificaron los arrendamientos desde la perspectiva del arrendador como arrendamientos operativos.

Los derechos futuros mínimos del arrendamiento de arrendamientos operativos no cancelables por rangos de años y en total consistía en lo siguiente:

	2025	2024
1 año o menos	276.646	261.099
Derechos de arrendamiento operativos no cancelables	276.646	261.099

Los ingresos por arrendamientos reconocidos por Odinsa y sus subsidiarias fueron \$272.290 (2024 - \$256.988).

NOTA 16: Propiedades, planta y equipo, neto

16.1 Composición y movimiento de las propiedades, planta y equipo

El saldo de la propiedad, planta y equipo, neto, a 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Equipo de transporte terrestre	1.520.926	1.777.431
Construcciones y edificaciones	825.543	954.863
Maquinaria y equipo de producción	671.840	538.381
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	187.048	128.095
Terrenos	180.000	180.000
Total propiedades planta y equipo, neto	3.385.357	3.578.770



	Terrenos	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2025	180.000	954.863	1.499.758	1.973.022	2.607.871	7.215.514
Adiciones (1)	-	12.831	352.079	89.387	274.364	728.661
Efecto de las diferencias en cambio	-	(142.151)	(207.017)	(37.711)	(98.487)	(485.366)
Ventas y retiros	-	-	-	-	(42.146)	(42.146)
Costo histórico	180.000	825.543	1.644.820	2.024.698	2.741.602	7.416.663
1° de enero de 2025	-	-	961.377	1.844.927	830.440	3.636.744
Depreciación	-	-	162.116	21.248	457.070	640.434
Efecto de las diferencias en cambio	-	-	(150.513)	(28.525)	(47.554)	(226.592)
Ventas y retiros	-	-	-	-	(19.280)	(19.280)
Depreciación y otros	-	-	972.980	1.837.650	1.220.676	4.031.306
Total propiedades, planta y equipo al 31 diciembre de 2025	180.000	825.543	671.840	187.048	1.520.926	3.385.357



	Terrenos	Construcciones y edificaciones de uso administrativo	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2024	180.000	-	1.053.484	4.137.009	2.473.604	7.844.097
Adiciones (1)	-	882.228	38.151	3.786	740.700	1.664.865
Traslado desde o hacia otras cuentas (2)	-	-	257.655	18.908	-	276.563
Efecto de las diferencias en cambio	-	72.635	160.896	33.954	73.414	340.899
Ventas y retiros	-	-	(10.428)	(2.220.635)	(679.847)	(2.910.910)
Costo histórico	180.000	954.863	1.499.758	1.973.022	2.607.871	7.215.514
1° de enero de 2024	-	-	761.232	4.004.156	1.031.706	5.797.094
Depreciación	-	-	89.436	37.671	445.030	572.137
Efecto de las diferencias en cambio	-	-	121.137	23.611	33.551	178.299
Ventas y retiros	-	-	(10.428)	(2.220.511)	(679.847)	(2.910.786)
Depreciación y otros	-	-	961.377	1.844.927	830.440	3.636.744
Total propiedades, planta y equipo al 31 diciembre de 2024	180.000	954.863	538.381	128.095	1.777.431	3.578.770



(1) A diciembre de 2025, las adiciones corresponden a:

- Maquinaria y equipo de producción por \$352.079 que corresponden a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.
- Equipo de transporte terrestre por \$274.364 que corresponde a Odinsa S.A.
- Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones por \$87.088 que corresponden a Odinsa S.A. y \$2.299 a Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A. en Liquidación
- Construcciones y edificaciones por \$12.831 que corresponde a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.

A diciembre de 2024, las adiciones corresponden a:

- Construcciones y edificaciones por \$882.228 que corresponde a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.
- Equipo de transporte terrestre por \$740.700 que corresponde a Odinsa S.A.
- Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones por \$3.786 que corresponden a Odinsa S.A.
- Maquinaria y equipo de producción por \$38.151 que corresponden a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.

(2) A 31 de diciembre de 2024 Odinsa S.A. transfirió inventarios por \$276.563 al rubro de propiedad, planta y equipo, debido a que estos activos fueron destinados al uso interno en las operaciones de la compañía. El traslado se realizó al costo histórico, en cumplimiento con la NIC 2 y la NIC 16, por lo que este traslado no generó impacto en los resultados del ejercicio.

16.2 Cambios en las estimaciones de propiedades, planta y equipo

Odinsa y sus subsidiarias no han tenido ningún cambio de estimación contable que tenga incidencia significativa en el período que afecte el valor residual, vidas útiles y métodos de depreciación.

16.3 Deterioro de valor de otros activos

Odinsa y sus subsidiarias evalúan al final del período sobre el que se informa, la existencia de indicadores de deterioro de valor de los activos no corrientes, con base en la información externa e interna disponible. Odinsa y sus subsidiarias revisan el valor en libros de los activos no corrientes por deterioro cada vez que los eventos o las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si el total de los flujos de efectivo futuros descontados es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo no corriente no es recuperable, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados consolidado.

A diciembre de 2025 y 2024 no se presentaron pérdidas por deterioro de valor.



16.4 Propiedades, planta y equipo en garantía

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 las propiedades, planta y equipo no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

NOTA 17: Propiedades de inversión

El saldo de las propiedades de inversión, a 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Construcciones y edificaciones	2.995.240	2.874.360
Total, propiedades de inversión	2.995.240	2.874.360

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable 2025
Oficina	-	2.780.240	-	2.780.240
Parqueaderos	-	190.000	-	190.000
Cuota parte 1/2 deposito 2 sótano 2	-	25.000	-	25.000
Total, propiedades de inversión	-	2.995.240	-	2.995.240

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable 2024
Oficina	-	2.659.360	-	2.659.360
Parqueaderos	-	190.000	-	190.000
Cuota parte 1/2 deposito 2 sótano 2	-	25.000	-	25.000
Total, propiedades de inversión	-	2.874.360	-	2.874.360

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades de inversión durante el período:

	2025	2024
Propiedades de inversión a 1° de enero	2.874.360	3.095.220
Ganancia (pérdida) por medición a valor razonable (nota 32)	120.880	(220.860)
Propiedades de inversión al 31 de diciembre	2.995.240	2.874.360

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión, en Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación se contrató la firma Avalúos Aval S.A.S., firma independiente con amplia experiencia y reconocimiento en el mercado. Esta firma empleó para la estimación de estos valores razonables, las técnicas de valoración apropiadas para el caso, siguiendo los lineamientos de NIIF 13 Valor razonable y de las Normas Internacionales de Valuación (IVS, por su sigla en inglés), siendo la más usadas para el caso el enfoque de comparación de mercado y el enfoque de valor residual.

La firma valuadora empleó para la estimación del valor razonable de los edificios la metodología por método de comparación de mercado y/o transacciones de mercado que se basan principalmente en la obtención en el mercado de precios de productos similares usados, que desempeñen la misma funcionalidad, teniendo en cuenta sus características y especificaciones originales, la metodología de trading y el método comparativo, bajo la premisa de negocio en marcha.



Los supuestos de valoración utilizados se basaron en las ofertas determinadas en el mercado actual, considerando edificios, locales u oficinas que están siendo vendidos en el sector y de características similares, teniendo en cuenta su ubicación, facilidades de acceso, los servicios y zonas de uso común con que se cuenta.

Los datos de entrada para la estimación del valor razonable están clasificados como datos de entrada nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable, la cual corresponde también a la estimación completa, asociada a precios de oferta, avalúos o transacciones de inmuebles similares que son observables, ya sea directa o indirectamente, en el mercado, y que han sido ajustados y homogeneizados por factores como el área, vías de acceso, vecindario inmediato, acabados, mejoras, estado de conservación, entre otros.

Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por propiedades de inversión

	2025	2024
Ingresos recibidos por arrendamiento (nota 32)	219.472	208.624
Gastos directos relacionados con propiedades de inversión	20.015	20.004

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

NOTA 18: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

18.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

Razón social	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Diciembre 2025	Diciembre 2024		Diciembre 2025	Diciembre 2024
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (1)	Servicios de administración fiduciaria	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios conjuntos	1.019.055.881	901.801.647
Corporación Quiport S.A. (2)	Concesión aeroportuaria	Ecuador	23,25%	23,25%	Negocios conjuntos	192.848.408	329.058.272
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (3)	Operador concesión aeroportuaria	Estados Unidos	25,00%	25,00%	Negocios conjuntos	33.425.876	40.647.311
Odinsa Vías S.A.S. (4)	Concesiones	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios conjuntos	18.155.142	19.182.458
Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Servicios corporativos integrales	Colombia	25,00%	25,00%	Asociadas	7.375.173	1.471.230
Consorcio Farallones (6)	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios conjuntos	2.657.951	926.222
Consorcio Imhotep (5)	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios conjuntos	1.527.858	1.527.858
International Airport Finance S.A. (7)	Financiera	España	23,25%	23,25%	Negocios conjuntos	1.248.708	562.962
P. A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Administración de contingencias	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios conjuntos	1.038.431	971.096



Razón social	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Diciembre 2025	Diciembre 2024		Diciembre 2025	Diciembre 2024
Odinsa Aeropuertos S.A.S. (8)	Concesión aeroportuaria	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios conjuntos	-	-
Aerotocumen S.A. en liquidación (10)	Construcción	Panamá	50,00%	50,00%	Negocio conjunto	-	-
JV Dovicon EPC S.A.S. (10)	Construcción del proyecto vías dominicanas.	República Dominicana	40,50%	40,50%	Negocio conjunto	-	-
Consorcio Dovicon O&MC (10)	Operación y mantenimiento de Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%	Negocio conjunto	-	-
Dovicon S.A. (10)	Construcción y mantenimiento del proyecto vías Dominicanas.	República Dominicana	0,10%	0,10%	Negocio conjunto	-	-
JV Dovicon O&M S.A.S. (10)	Constructor del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%	Negocio conjunto	-	-
Total asociadas y negocios conjuntos						1.277.333.428	1.296.149.056

Las asociadas y negocios conjuntos se reconocen inicialmente al costo y posterior al método de la participación patrimonial en los estados financieros consolidados.



A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

	2025								
	1° de enero de 2025	Adiciones y/o adquisición	Restitución de aportes	Dividendos decretados	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Recuperación deterioro	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2025
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (1)	901.801.647	32.200.000	(82.500.000)	-	167.554.234	-	-	-	1.019.055.881
Corporación Quiport S.A. (2)	329.058.272	-	-	(142.288.357)	48.790.957	(42.712.464)	-	-	192.848.408
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (3)	40.647.311	-	-	(8.598.589)	8.270.595	(6.893.441)	-	-	33.425.876
Odinsa Vías S.A.S. (4)	19.182.458	-	-	-	(1.027.316)	-	-	-	18.155.142
Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	1.471.230	7.500.000	-	-	(1.596.057)	-	-	-	7.375.173
Consorcio Farallones (6)	926.222	248.351	-	-	1.514.262	-	-	(30.884)	2.657.951
Consorcio Imhotep (5)	1.527.858	-	-	-	-	-	-	-	1.527.858
International Airport Finance S.A. (7)	562.962	-	-	-	829.522	(143.776)	-	-	1.248.708
P. A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	971.096	-	-	-	67.335	-	-	-	1.038.431
Odinsa Aeropuertos S.A.S. (8)	-	-	-	-	934.658	-	-	(934.658)	-
Aerotocumen S.A. en liquidación (10)	-	-	-	-	(3.164)	(603.950)	607.114	-	-
Totales	1.296.149.056	39.948.351	(82.500.000)	(150.886.946)	225.335.026	(50.353.631)	607.114	(965.542)	1.277.333.428



	2024								
	1° de enero de 2024	Adiciones y/o adquisición	Restitución de aportes	Dividendos decretados	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Deterioro	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2024
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (1)	907.371.492	-	(108.750.000)	-	103.180.155	-	-	-	901.801.647
Corporación Quiport S.A. (2)	280.060.607	-	-	(47.559.317)	54.774.832	41.782.150	-	-	329.058.272
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (3)	36.499.039	-	-	(8.830.153)	7.133.875	5.844.550	-	-	40.647.311
Odinsa Vías S.A.S. (4)	21.734.652	-	-	-	(2.552.194)	-	-	-	19.182.458
Consorcio Imhotep (5)	3.549.273	-	-	-	(2.021.415)	-	-	-	1.527.858
Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	1.468.072	-	-	-	3.158	-	-	-	1.471.230
P. A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	890.578	-	-	-	80.518	-	-	-	971.096
Consorcio Farallones (6)	2.834.291	7.625.469	-	-	(9.532.874)	-	-	(664)	926.222
International Airport Finance S.A. (7)	2.109.988	-	-	(2.516.207)	926.638	42.543	-	-	562.962
Odinsa Aeropuertos S.A.S. (8)	1.384.251	-	-	-	(3.366.842)	-	-	1.982.591	-
Consorcio Mantenimiento Opain (Liquidado en 2024) (9)	32.896	-	(19.469)	-	(13.427)	-	-	-	-
Aerotocumen S.A. en liquidación (10)	-	-	-	-	(2.362)	544.131	(541.769)	-	-
Totales	1.257.935.139	7.625.469	(108.769.469)	(58.905.677)	148.610.062	48.213.374	(541.769)	1.981.927	1.296.149.056



18.2 Aportes y/o cambios en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante 2025 y 2024:

- (1) **Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura:** la variación corresponde al resultado por método de participación por \$167.554.234 (2024 - \$103.180.155), aportes de capital por \$32.200.000 (2024 - \$0) y restitución de aportes 2025 (\$82.500.000) ((2024 - \$108.750.000)).

El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura es un negocio conjunto catalogado como una entidad de inversión bajo NIIF 10. Odinsa optó por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades. A continuación, se desglosa la totalidad del valor neto de los activos del fondo:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Derechos económicos Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (*)	826.999.467	519.604.157
Derechos económicos Concesión La Pintada S.A.S. (*)	632.925.654	493.266.177
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (*)	561.549.146	450.194.311
Derechos económicos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. (*)	402.595.879	557.349.213
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión La Pintada S.A.S. (*)	152.417.499	142.633.371
Derechos económicos Autopistas del Café S.A. (incluye Fideicomiso AKF) (*)	45.040.417	119.918.369
Efectivo y equivalentes de efectivo	38.759.107	35.969.517
Derechos económicos Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (*)	25.484.959	52.144.704
Derechos económicos Entrevalles S.A.S. (*) (**)	11.701.150	-
Cuenta por cobrar entre fondos	14.778.439	-
Derechos económicos Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (*)	14.264.927	61.849.772
Cuenta por cobrar dividendos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.	763.327	1.653.319
Fondos de inversión	372.909	10.112
Otros activos	190.488	331.970
Total activos	2.727.843.368	2.434.924.992
Cuenta por pagar a la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.	(240.739.720)	(158.388.133)
Cuenta por pagar a Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	(150.829.203)	(138.737.614)
Cuenta por pagar a Autopistas del Café S.A.	(44.323.185)	(95.113.164)
Cuenta por pagar entre fondos	(14.778.439)	-
Otros pasivos	(668.252)	(689.980)
Total pasivos	(451.338.799)	(392.928.891)
Total activos netos	2.276.504.569	2.041.996.101

La inversión que mantiene Odinsa sobre el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura corresponde al 50% de los activos netos del Fondo menos las utilidades no realizadas por \$119.196.404 (2024 - \$119.196.404).



(*) Para la determinación del valor razonable se contrata a expertos independientes con experiencia en la valuación de este tipo de activos. El gasto por concepto de honorarios de asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales y aeroportuarias en el que incurre El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. se causa en el Fondo a medida que el servicio es prestado.

(**) El 19 de agosto de 2025, Odinsa Vías S.A.S. y el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura suscribieron un contrato de usufructo sobre las acciones de Entrevalles S.A.S. En virtud de este acuerdo, el Fondo conservará los derechos económicos derivados de las acciones adquiridas por Odinsa Vías en calidad de usufructuario, mientras que Odinsa Vías mantendrá la nuda propiedad de estas. La sociedad Entrevalles S.A.S. tiene como objeto principal la construcción de la Segunda Etapa del Túnel de Oriente.

- (2) **Corporación Quiport S.A.:** la variación corresponde principalmente al resultado por método de participación y amortización \$48.790.957 (2024 - \$54.774.832), dividendos decretados (\$142.288.357) (2024 - (\$47.559.317)) y efecto de diferencia en cambio (\$42.712.464) (2024 - (\$41.782.150)).
- (3) **Quito Airport Management (QUIAMA) LLC:** la variación corresponde principalmente al resultado por método de participación y amortización \$8.270.595 (2024 - \$7.133.875), dividendos decretados (\$8.598.589) (2024 - (\$8.830.153)) y al efecto de diferencia en cambio (\$6.893.441) (2024 - \$5.844.550)).
- (4) **Odinsa Vías S.A.S.:** la variación corresponde principalmente al resultado por método de participación (\$1.027.316) (2024 - (\$2.552.194)).
- (5) **Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.:** la variación corresponde principalmente al resultado por método de participación (\$1.596.057) (2024 - \$3.158), aportes de capital por \$7.500.000 (2024 - \$0).
- (6) **Consorcio Farallones:** La variación corresponde principalmente a los resultados por método de participación por \$1.514.262 (2024 - (\$9.532.874)) y aportes por \$248.351 (2024 - \$7.625.469).
- (7) **International Airport Finance S.A.:** la variación corresponde a resultados por método de participación por \$829.522 (2024 - \$926.638), diferencia en cambio por (\$143.776) (2024 - \$42.543) y dividendos decretados (\$0) (2024 - (\$2.516.207)).
- (8) **Odinsa Aeropuertos S.A.S.:** la posición patrimonial de la entidad fue negativa, por tanto, se reconoció los efectos negativos adicionales al valor de la inversión, registrando una provisión en 2025 por \$934.658.
- (9) **Aerotocumen S.A. en liquidación, JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S., Dovicon S.A. y Consorcio Dovicon O&M:** las inversiones mantenidas en estas compañías fueron deterioradas en un 100% debido a su cese de actividades operativas.



18.3 Análisis de indicios de deterioro

Odinsa y sus subsidiarias evalúan como mínimo en cada fecha de cierre del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia realizan pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Normalmente, las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo las metodologías de Flujo de Caja de Dividendos Descontados (FCDD) y Flujo de Caja Libre Descontado (FCLD), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para hallar su valor.

La metodología de flujo de dividendos descontado considera un nivel de ingresos futuros para la sociedad basados normalmente en ingresos históricos corrientes; y proyecta el pago futuro de dividendos con base en los excedentes de caja disponibles luego de flujos de operación, inversión, deuda y reservas y se evalúan a valor presente utilizando una tasa de descuento apropiada para el inversionista.

La metodología de flujo de caja libre descontado considera un nivel de ingresos futuros para la entidad, basados normalmente en ingresos históricos corrientes. Los ingresos futuros se evalúan a valor presente utilizando una tasa de descuento apropiada para el inversionista.

En estas valoraciones se toma como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital), también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC) o el Costo del Patrimonio (Ke) de cada una.

Dentro de los análisis se valoran los flujos de dividendos proyectados para cada activo de manera independiente, considerando la información más reciente sobre tráfico, tasas de descuento y demás variables que pueden generar un impacto en los dividendos obtenidos, utilizando las proyecciones más recientes entregadas por las concesiones viales y aeroportuarias.

En los análisis realizados se han tenido en cuenta: i) Mejora en flujos de caja proyectados con respecto a las estimaciones del año, puesto que la tendencia ha mostrado una mejoría significativa en las variables operativas; ii) Ajuste al promedio de las variables de tasa de descuento del último año, donde la situación mundial actual ha generado incrementos en las tasas libres de riesgos y niveles de riesgo país; iii) Precios razonables dentro de acuerdos o planes de venta altamente probables sobre los activos analizados.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo con el análisis cualitativo y cuantitativo de deterioro no se identificaron indicios de deterioro.

18.4 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros. Asimismo, no se tienen compromisos significativos no reconocidos con negocios conjuntos y compañías asociadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que puedan dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro, tales como: aportación de fondos o recursos, compromisos de préstamos o apoyo financiero, compromisos de adquirir una participación en la asociada o negocio conjunto de otra parte.



18.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de la asociada o negocio conjunto, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, y homologados por los ajustes realizados por Odinsa para la aplicación del método de la participación, tales como: ajustes relacionados con la homologación de políticas contables, eliminaciones de adquisiciones o cesiones de activos entre compañías de Odinsa y sus subsidiarias hasta el porcentaje de participación en las asociadas o negocios conjuntos, entre otros.

	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Consorcio Farallones	Odinsa Aeropuertos S.A.S.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Diciembre 2025								
Activos corrientes (1)	-	365.666.190	6.586.754	5.914.745	61.223.266	14.333.544	19.130.616	39.875.870
Activos no corrientes (1)	-	2.653.890.550	98.927.092	-	12.619.342	6.245.447	214.795.975	11.253.056
Total de activos	2.727.843.368	3.019.556.740	105.513.846	5.914.745	73.842.608	20.578.991	233.926.591	51.128.926
Pasivos corrientes (1)	-	154.136.993	61.922.331	544.686	43.322.882	9.671.054	232.096.704	271.673
Pasivos no corrientes (1)	-	2.394.618.714	408.940	-	1.019.035	5.592.036	3.925.686	13.319
Total de pasivos	451.338.799	2.548.755.707	62.331.271	544.686	44.341.917	15.263.090	236.022.390	284.992
Patrimonio	2.276.504.569	470.801.033	43.182.575	5.370.059	29.500.691	5.315.901	(2.095.799)	50.843.934
Ingreso de actividades ordinarias	758.815.193	836.411.606	3.090.050	-	47.024.638	8.000.000	-	42.649.085
Utilidad neta	335.108.468	231.534.943	(2.054.631)	3.567.838	(6.384.229)	3.028.523	1.869.266	40.117.786
Otro resultado integral	-	(119.556.442)	-	(618.392)	-	-	-	(6.431.621)
Resultado integral total	335.108.468	111.978.501	(2.054.631)	2.949.446	(6.384.229)	3.028.523	1.869.266	33.686.165
Dividendos pagados	-	134.967.034	-	-	-	-	-	8.756.255

	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Consorcio Farallones	Odinsa Aeropuertos S.A.S.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Diciembre 2024								
Activos corrientes (1)	-	407.613.185	8.084.303	240.735.431	49.030.234	7.758.549	42.021.568	44.584.207
Activos no corrientes (1)	-	3.174.042.587	69.005.979	1.531.699.211	11.245.680	6.245.447	188.480.370	12.522.047
Total de activos	2.434.924.992	3.581.655.772	77.090.282	1.772.434.642	60.275.914	14.003.996	230.501.938	57.106.254
Pasivos corrientes (1)	-	999.177.481	31.281.524	237.575.374	50.592.616	8.618.841	231.895.022	584.098
Pasivos no corrientes (1)	-	1.611.662.826	571.552	1.532.438.654	3.798.379	3.532.711	2.571.983	12.615
Total de pasivos	392.928.891	2.610.840.307	31.853.076	1.770.014.028	54.390.995	12.151.552	234.467.005	596.713



	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Consortio Farallones	Odinsa Aeropuertos S.A.S.	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Patrimonio	2.041.996.101	970.815.465	45.237.206	2.420.614	5.884.919	1.852.444	(3.965.067)	56.509.541
Ingreso de actividades ordinarias	499.029.869	793.845.788	2.937.355	-	44.487.397	18.383	-	33.557.712
Utilidad neta	206.360.308	257.383.635	(5.104.389)	3.985.543	12.632	(19.065.749)	(6.733.509)	31.100.426
Otro resultado integral	-	119.175.793	-	182.977	-	-	-	8.435.238
Resultado integral total	206.360.308	376.559.428	(5.104.389)	4.168.520	12.632	(19.065.749)	(6.733.509)	39.535.664
Dividendos pagados	-	50.835.158	-	2.729.961	-	-	-	8.004.244

	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S	Consortio Farallones	Odinsa Aeropuertos S.A.S	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Diciembre 2025								
Efectivo y equivalentes al efectivo	38.759.107	298.651.881	3.904.049	5.725.336	11.462.391	107.001	16.942.871	38.870.269
Pasivos financieros corrientes (1)	15.097.852	72.613.533	61.659.874	77.943	25.084.471	6.665.424	223.998.110	9.490
Pasivos financieros no corrientes (1)	435.892.108	1.805.351.613	408.940	-	49.461	5.592.036	1.849.276	13.319
Pasivos financieros	450.989.960	1.877.965.146	62.068.814	77.943	25.133.932	12.257.460	225.847.386	22.809
Gasto de depreciación y amortización	-	182.336.094	2.914.186	-	2.765.425	-	802.354	-
Ingresos por intereses	2.029.317	19.137.973	332.084	156.412.557	497.314	11.164	1.769.469	295.854
Gastos por intereses	36.455.972	350.018.365	55.257	-	270.932	639.212	246.172	(833)
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	8.382.305	243.345	1.121.498	518.913	-	7.288.571	-

	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S	Consortio Farallones	Odinsa Aeropuertos S.A.S	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Diciembre 2024								
Efectivo y equivalentes al efectivo	35.979.629	183.973.880	5.981.985	2.101.150	27.952.471	5.461	37.720.908	4.003.279
Pasivos financieros corrientes (1)	316.209	174.208.811	30.546.748	236.778.239	33.576.386	5.557.016	221.511.539	232.990
Pasivos financieros no corrientes (1)	392.238.910	1.603.662.930	571.552	1.532.438.654	3.755.211	3.532.711	2.571.983	12.615



	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S	Consortio Farallones	Odinsa Aeropuertos S.A.S	Otras asociadas y negocios conjuntos no significativos
Pasivos financieros	392.555.119	1.777.871.741	31.118.300	1.769.216.893	37.331.597	9.089.727	224.083.522	245.605
Gasto de depreciación y amortización	-	154.003.800	2.829.536	-	913.496	275.526	436.495	-
Ingresos por intereses	4.451.953	21.006.066	187.402	-	740.721	6.174	3.641.810	127.978
Gastos por intereses	35.037.741	193.340.858	34.834	-	127.464	382.281	156.786	(3.096)
Gasto por el impuesto sobre las ganancias	-	-	(240.142)	1.029.777	145.448	-	(3.796.437)	-

(1) El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, presenta el estado de situación financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y pasivos financieros corrientes y no corrientes.

NOTA 19: Subsidiarias

19.1 Información general de las subsidiarias

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, Odinsa S.A. consolida las compañías detalladas a continuación:

Razón social	Naturaleza	País	Participación	
			2025	2024
Odinsa Servicios S.A.S. (1)	Proveedor de servicios para señalización vial en las vías concesionadas.	Colombia	100,00%	100,00%
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Gestión profesional de fondos de capital privado.	Colombia	100,00%	100,00%
Quadrat Group Inc.	Propietaria de la participación de Dovicon.	Islas Vírgenes Británicas	100,00%	100,00%
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	Concesionaria del proyecto vial Green Corredor de Aruba.	Aruba	100,00%	100,00%
Chamba Blou N.V.	Su operación es la construcción del proyecto Green Corridor (Aruba) es el EPC de la entidad Caribbean Infrastructure.	Aruba	100,00%	100,00%
Odinsa Aguas S.L. (2)	Sociedad dedicada a la adquisición y gestión de participaciones y otros derechos representativos en entidades, tanto residentes como no residentes en territorio español, vinculadas a la estructuración de proyectos en el segmento de aguas.	España	100,00%	0,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación (3)	Actualmente desarrolla el contrato de mandato celebrado con Odinsa S.A., cuyo objeto es celebrar y ejecutar los actos necesarios o relacionados con los recaudos, cobro comercial, pre jurídico y jurídico de los bienes y servicios producidos, prestados y/u ofrecidos por el mandante.	Colombia	99,67%	99,67%
Consortio App Llanos	Consortio Constructor (EPC) para el desarrollo del proyecto Concesión Vial de los Llanos S.A.S.	Colombia	92,00%	92,00%



Razón social	Naturaleza	País	Participación	
			2025	2024
Autopistas del Oeste S.A.	Concesionaria del proyecto vial en República Dominicana.	República Dominicana	79,92%	79,92%
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación (4)	Concesión que desarrolló la operación y mantenimiento de tres carreteras que comunican a Villavicencio con Granada, Puerto López, Cumaral y Veracruz por medio del contrato 446- de 1994.	Colombia	68,46%	68,46%
JV Proyectos ADN S.R.L. (en liquidación)	Constructor de la concesión vial Juan Pablo II, el cual provee acceso directo entre Santo Domingo y la Región Nordeste de la provincia de Samaná, en República Dominicana.	República Dominicana	67,50%	67,50%
Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A. en Liquidación	Sociedad encargada del mantenimiento Rutinario de los cuatro tramos asignados por el IDU en obras del Parque Bicentenario en Bogotá.	Colombia	51,00%	51,00%
Marjoram Riverside Company S.A. (fusionada en 2025) (5)	Vehículo de inversión que ejecuta actividades de inversión en sociedades extranjeras	Islas Vírgenes Británicas	0,00%	100,00%

- (1) En Odinsa Servicios S.A.S., el 01 de diciembre de 2025, a través del acta de Asamblea General de Accionistas No. 50, se aprueba la distribución de utilidades a los accionistas por \$3.344.652. En Odinsa S.A. dicha distribución se realizó en especie, compensándose contra la cuenta por pagar que esta sociedad mantenía con Odinsa Servicios S.A.S., extinguiéndose la obligación mediante cruce de cuentas.
- (2) El 23 de octubre de 2025, Odinsa S.A. suscribió un contrato de compraventa del 100% de participaciones sociales con Afiens Legal Services by Auxadi S.L.U. para la adquisición de una Shelf-Company. Este tipo de sociedad corresponde a entidades previamente constituidas, diseñadas para iniciar operaciones de manera inmediata al cumplir con la totalidad de los requisitos legales y formales vigentes, tales como: estar inscrita en el registro mercantil, cuenta bancaria, número de identificación fiscal y estar al día en las obligaciones fiscales.

Posterior a la adquisición, Odinsa S.A. como socio único realizó todas las modificaciones posteriores necesarias como: nombrar nuevo administrador mediante escritura pública, modificar estatutos sociales (nombre, objeto, domicilio, etc.), comunicar el cambio de titularidad al registro mercantil, cumplir con la normativa de la Ley 10/2010 de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo.

- (3) En Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación, el 17 de septiembre de 2024, a través del acta de Asamblea General de Accionistas No. 66, se aprueba disolver la sociedad e iniciar el proceso liquidatorio en forma parcial, pero definitivo, por decisión y voluntad de los accionistas de la sociedad, tal y como lo establece el numeral 6 del artículo 218 del Código de Comercio Colombiano.
- Así mismo, mediante el acta No. 66 y 67 se aprueba el proyecto de distribución de utilidades, y la liquidación parcial pero definitiva de las cuentas por cobrar a Odinsa S.A., contra las cuentas de prima de emisión y reserva legal, distribuyendo así, a Odinsa S.A. dividendos por \$32.481.144 y prima de emisión por \$5.757.389.



- (4) En el marco del proceso de liquidación en curso de la sociedad Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación, y en cumplimiento de lo aprobado por la Asamblea General de Accionistas en la sesión ordinaria celebrada el 20 de marzo de 2025 mediante el acta No. 69 se distribuyeron dividendos por \$5.000.000 como parte de la liquidación parcial con efectos definitivos.
- (5) El 23 de octubre de 2025 quedó inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública mediante la cual se formalizó la fusión por absorción con Marjoram Riverside Company S.A. (sociedad absorbida), la cual fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Resolución No. 1656 del 29 de agosto de 2025. En virtud de este proceso de fusión, al cierre de octubre de 2025, Odinsa S.A. absorbió a Marjoram Riverside Company S.A. y esta transfirió en bloque a Odinsa S.A. la totalidad de sus activos, pasivos y patrimonio.

19.2 Análisis de indicios de deterioro

El Grupo evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento en que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, se realizan pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Normalmente, las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descontado (FCLD) y suma de partes para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) de cada una.

Dentro de los análisis se valoran los flujos de dividendos proyectados para cada activo de manera independiente, considerando la información más reciente sobre tráfico, tasas de descuento y demás variables que pueden generar un impacto en los dividendos obtenido, utilizando las proyecciones más recientes entregadas por las concesiones.

Odinsa y sus subsidiarias tienen activos con las siguientes características:

- Activos en diferentes etapas productivas (operación y mantenimiento) y con proyección de largo plazo.
- Diversificación geográfica (Colombia y Aruba)
- Activos financieros con Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

19.3 Restricciones significativas

No existen restricciones que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

A 31 de diciembre de 2025 no se detectaron cambios que puedan influir en las condiciones actuales bajo los contratos de cada negocio y/o las posibles restricciones que están en los mismos.



NOTA 20: Deterioro de valor de los activos

20.1 Deterioro de valor de activos financieros

A 31 de diciembre de 2025, se presentan pérdidas por deterioro del valor del activo financiero en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por (\$6.973.244) (2024 – (\$8.652.551)) y deterioro de cuentas por cobrar en Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación por (\$320) (2024 - \$0) (nota 34).

20.2 Deterioro de valor de activos no financieros

A 31 de diciembre de 2025, Odinsa S.A. registró una recuperación por deterioro de valor sobre la inversión de Aerotocumen S.A. en liquidación por \$607.117 (nota 36). En 2024, esta misma inversión había presentado un gasto por deterioro por (\$541.769) (nota 34).

Adicionalmente, en 2025 se reconoció un gasto por deterioro de inventarios por \$116.866 (nota 36).

NOTA 21: Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras, a 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Obligaciones en moneda extranjera	241.748.616	298.016.838
Total obligaciones financieras	241.748.616	298.016.838
Corriente	17.199.633	17.380.499
No corriente	224.548.983	280.636.339
Total obligaciones financieras	241.748.616	298.016.838

A continuación, se presentan los principales créditos, por su valor nominal, expresados en la moneda original:

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	2025		2024	
			En moneda original	En pesos	En moneda original	En pesos
			Valor	Valor en libros	Valor	Valor en libros
			nominal (sin redondeo)	Valor en libros	nominal (sin redondeo)	Valor en libros
Davivienda Miami International (1)	28/08/2029	USD	30.000.000	115.328.033	30.000.000	135.668.893
Massachusetts Mutual Life Insurance Company (2)	31/03/2033	USD	15.593.382	58.585.584	17.063.363	75.234.927
Sun Life Assurance Company of Canada (2)	31/03/2033	USD	11.457.258	43.045.835	12.537.332	55.278.978
AIB Bank N.V (2)	31/03/2033	USD	4.983.714	18.724.220	5.453.547	24.045.507
Great- West life & Annuity (2)	31/03/2033	USD	1.614.273	6.064.944	1.766.448	7.788.533
Total obligaciones financieras				241.748.616		298.016.838
Corriente				17.199.633		17.380.499
No corriente				224.548.983		280.636.339
Total obligaciones financieras en moneda extranjera				241.748.616		298.016.838



- (1) Odinsa S.A. \$115.328.033 (2024 - \$135.668.893) obligación adquirida con el fin de refinanciar deudas y atender requerimientos de capital de trabajo. La variación corresponde principalmente al efecto por conversión de las obligaciones en moneda extranjera, causación y pago de los intereses.
- (2) Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$126.420.583 (2024 - \$162.347.945) obligación adquirida con el fin de refinanciar deudas y atender requerimientos de capital de trabajo. Durante el año se realizaron pagos de capital por USD 3.172.064 (2024 - USD 3.330.562) de acuerdo con los acuerdos contractuales.

A continuación, se relaciona el valor en libros de las obligaciones financieras en moneda extranjera según el año de vencimiento:

A 31 de diciembre de 2025

Vencimiento	Obligaciones financieras en moneda extranjera	Total
1 año o menos	17.199.633	17.199.633
De 1 a 5 años	189.866.784	189.866.784
De 5 años o más	34.682.199	34.682.199
Total obligaciones financieras	241.748.616	241.748.616

A 31 de diciembre de 2024

Vencimiento	Obligaciones financieras en moneda extranjera	Total
1 año o menos	17.380.499	17.380.499
De 1 a 5 años	195.300.006	195.300.006
De 5 años o más	85.336.333	85.336.334
Total obligaciones financieras	298.016.838	298.016.839

NOTA 22: Instrumentos financieros

El saldo de instrumentos financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende:

	2025	2024
Papeles comerciales en circulación	-	5.213.427
Total, instrumentos financieros	-	5.213.427
Corriente	-	5.213.427

El 10 de agosto de 2025 Odinsa S.A. realizó el pago de capital por \$5.000.000 e interés por \$558.315 dando cumplimiento a los términos pactados al momento de la emisión de los papeles comerciales.

Las condiciones de los bonos y papeles comerciales con sus diferentes plazos y montos fueron las siguientes:

Emisor	Fecha de colocación	Plazo	Tasa	Moneda	2025	2024
					Valores emitidos	
Odinsa S.A. (1)	15/08/2024	1 año	11,30%	COP	-	5.000.000
Total, papeles comerciales valor nominal					-	5.000.000
Intereses causados					-	213.427
Total papeles comerciales					-	5.213.427



- (1) En junio de 2024, la Junta Directiva de Odinsa S.A. mediante decisión adoptada a través del mecanismo de voto escrito, autorizó el inicio del trámite para la emisión y colocación de papeles comerciales de Odinsa S.A. en el Mercado Público de Valores en Colombia, hasta por \$30.000.000, para lo cual autorizó iniciar los trámites pertinentes a fin de obtener las autorizaciones correspondientes.

El 15 de agosto de 2024, Odinsa S.A. logró una emisión de papeles comerciales en el Mercado Público de Valores por \$5.000.000 autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante oficio 2024093851-011-000, con la activa participación de inversionistas autorizados para actuar en el segundo mercado

La operación fue liderada por Banca de Inversión Bancolombia S.A. en calidad de estructurador y coordinador de la oferta y por Valores Bancolombia S.A., como agente líder colocador. Además, contó con la asesoría legal de la firma Posse Herrera Ruiz S.A.S. Los recursos obtenidos en esta emisión serán destinados a capital de trabajo.

A continuación, los detalles de las colocaciones de Odinsa S.A.:

Subserie	A360
Plazo	360 días
Indexación	Tasa fija
Fecha de emisión	15 de agosto de 2024
Fecha de vencimiento	10 de agosto de 2025
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	11,30% EA
Tasa de corte	11,30% EA
Periodicidad de pago de intereses	Período vencido
Base	365
Monto demandado	5.000.000
Monto adjudicado	5.000.000

NOTA 23: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de pasivos comerciales y otras cuentas por pagar, a 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 40)	9.551.733	3.499.279
Compra de inversiones (1)	6.391.342	5.584.887
Otras cuentas por pagar (2)	3.294.985	2.014.183
Servicios técnicos (3)	2.322.696	1.497.094
Honorarios (4)	1.000.482	3.110.606
Aportes de nómina	395.173	400.452
Dividendos	348.881	309.346
Mantenimiento	17.779	12.390
Proveedores	-	-
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	23.323.071	16.428.237
Corriente	23.323.071	10.843.350
No corriente	-	5.584.887
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	23.323.071	16.428.237

- (1) Cuenta por pagar a Murcia Murcia S.A.S. \$6.391.342 (2024 - \$5.584.887) por la compra de su participación minoritaria de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio APP Llanos.



(2) Otras cuentas por pagar corresponden a:

Compañía	Concepto	2025	2024
Odinsa S.A.	Gastos y servicios por pagar	1.451.723	1.284.799
	Comisiones y gastos financieros por pagar	696.799	8.921
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Gastos y servicios por pagar	727.415	250.131
	Comisiones y gastos financieros por pagar	-	17.702
Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A. en Liquidación	Gastos y servicios por pagar	349.376	430.383
Odinsa Aguas S.L.	Gastos y servicios por pagar	49.537	-
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Gastos y servicios por pagar	19.865	21.453
	Comisiones y gastos financieros por pagar	270	-
Chamba Blou N.V.	Gastos y servicios por pagar	-	794
Total otras cuentas por pagar		3.294.985	2.014.183

- (3) Corresponde principalmente a servicios técnicos en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$2.215.791 (2024 - \$936.997) asociados al mantenimiento mayor de la vía y Odinsa S.A. \$81.977 (2024 - \$503.187).
- (4) Corresponde principalmente a Odinsa S.A. por capacitaciones al personal por \$228.386 (2024 - \$1.094.169), asesoría jurídica \$278.886 (2024 -\$221.200), asesoría financiera \$31.776 (2024 - \$829.532), y técnica por \$15.115 (2024 - \$638.186). Adicionalmente, otros honorarios en Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$146.526 (2024 - \$82.972), Autopistas del Oeste S.A \$146.077 (2024 - \$161.904), Odinsa S.A. \$87.011 (2024 - \$0) y Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A. en Liquidación \$66.705 (2024 - \$68.219).

NOTA 24: Beneficios a empleados

El saldo de beneficios a empleados, a 31 de diciembre comprende:

	Saldo sociedades nacionales	Saldo sociedades del extranjero	2025
Activos asociados a pagos basados en acciones (24.3)	2.973.309	-	2.973.309
Activos netos del plan de beneficios (24.2)	985.650	-	985.650
Total activo por beneficios a los empleados	3.958.959	-	3.958.959
No corriente	3.958.959	-	3.958.959
Pasivo por beneficios a los empleados de corto plazo (24.1)	10.160.251	33.423	10.193.674
Pasivo por beneficios post-empleo (24.2)	207.610	40.148	247.758
Pasivos por pagos basados en acciones (24.3)	1.024.202	-	1.024.202
Total pasivo por beneficios a empleados	11.392.063	73.571	11.465.634
Corriente	10.367.861	73.571	10.441.432
No corriente	1.024.202	-	1.024.202
Total beneficios a empleados	11.392.063	73.571	11.465.634



	Saldo sociedades nacionales	Saldo sociedades del extranjero	2024
Pasivos por beneficios a los empleados de corto plazo (24.1)	9.930.631	115.841	10.046.472
Pasivos por beneficios post-empleo (24.2)	874.123	35.238	909.361
Total beneficios a empleados	10.804.754	151.079	10.955.833
Corriente	10.060.885	151.079	10.211.964
No corriente	743.869	-	743.869
Total beneficios a empleados	10.804.754	151.079	10.955.833

24.1 Beneficios a los empleados de corto plazo

Odinsa y sus subsidiarias registran como beneficios de corto plazo a los empleados, tales como sueldos, vacaciones, bonos, primas extralegales, curso de idiomas y póliza colectiva de vida y salud.

24.2 Beneficios a los empleados post-empleo

Odinsa y sus subsidiarias registran como beneficios post-empleo las obligaciones por beneficios definidos, aportes a fondos de pensiones y cesantías.

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realiza anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la unidad de crédito proyectada.

Los empleados de Odinsa y sus subsidiarias pertenecen a un plan público de beneficios por retiro manejado por el Gobierno, o un fondo de pensiones privado, los cuales son contabilizados como planes de aportaciones definidas. Odinsa y sus subsidiarias cubren su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Gobierno y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en la ley. En dichos casos la obligación de Odinsa y sus subsidiarias está limitado a los aportes que se hayan realizado a dichos fondos. Los beneficios para los cuales Odinsa y sus subsidiarias asumen la totalidad de las obligaciones derivadas del plan se contabilizan como planes de beneficios definidos.

A continuación, se presenta el monto incluido en el estado de situación financiera consolidado derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios post-empleo y el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios post-empleo en el año actual y anterior:

	2025	2024
Valor presente de las obligaciones a 1° de enero	14.343.234	14.207.346
Costo del servicio corriente	520.451	532.173
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	1.170.795	1.160.249
Ganancia actuarial debido a experiencia	(597.164)	(2.089.930)
(Ganancia) Pérdida actuarial debido a supuestos financieros	(904.949)	533.396
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	14.532.367	14.343.234
Valor razonable de los activos del plan a 1° de enero	(13.599.365)	(11.094.114)
Rendimiento de los activos del plan, excluido el ingreso por intereses (*)	(29.944)	(1.301.201)
Aportaciones pagadas al plan	(562.933)	(278.460)
Ingreso por interés (*)	(1.325.774)	(925.590)



	2025	2024
Valor razonable activos del plan a diciembre	(15.518.016)	(13.599.365)
Valor presente neto de las obligaciones a 31 de diciembre	(985.649)	743.869
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	(985.649)	743.869
Pasivo por planes de aportaciones definidas y otras reclasificaciones	247.758	165.492
Reclasificación de activos del plan a activos por beneficios a empleados	985.649	-
Beneficios post-empleo	247.758	909.361

(*) Las bases de valoración de los activos del plan corresponden al valor razonable. El rendimiento de los activos del plan a 31 de diciembre de 2025 corresponde a \$1.355.718 (2024 – \$2.226.791).

Durante 2025 los costos y gastos por beneficios post-empleo corresponden a \$2.482.435 (2024 - \$2.179.915) (nota 35).

Odinsa y sus subsidiarias para dar cumplimiento a los planes de beneficios definidos destinan los recursos provenientes de su capital de trabajo. La asignación de estos recursos no afecta la operación de Odinsa.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, Odinsa y sus subsidiarias no tiene derechos de reembolso relacionados con obligaciones por planes de beneficios definidos.

Los principales planes de beneficios definidos de Odinsa y sus subsidiarias son:

24.2.1 Planes de pensión

Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para financiar una pensión vitalicia para el ejecutivo (sin incluir sustitución a beneficiarios) igual al faltante, con relación a la pensión máxima legal del 70% de 25 salarios mínimos legales, para alcanzar una pensión ideal cuyo monto está en función del número de años laborados en el Grupo (1,17% por año de servicio), con un máximo el 35% del salario devengado en el momento del retiro (este máximo se logra con 30 o más años de servicio). La bonificación incluye los impuestos que generará el pago del beneficio. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.

24.2.2 Planes de seguridad social

Beneficio de aportes a la seguridad social

Corresponde a un beneficio post-retiro adicional al plan de pensión legal (beneficio por jubilación), en el cual las compañías asumen el pago de los aportes de salud a las entidades de seguridad social. Los beneficiarios son los establecidos por disposiciones legales.

Análisis de sensibilidad y principales supuestos actuariales



A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad para los supuestos actuariales de tasa de descuento y tasa de incremento salarial para los planes de beneficios definidos así:

Tasa nominal de descuento	Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios
Estado actual	9,50%	14.532.367
Incremento del 1% en la tasa de descuento	10,50%	13.859.666
Disminución del 1% en la tasa de descuento	8,50%	15.250.329

Tasa nominal de incremento salarial	Tasa de descuento	Valor actual de los beneficios
Estado actual	4,00%	14.532.367
Incremento del 1% en el IPC	5,00%	15.285.290
Disminución del 1% en el IPC	3,00%	13.815.858

El método utilizado para realizar el análisis de sensibilidad presentado corresponde al método de la unidad de crédito proyectado al final del período sobre el que se informa, que es el mismo que se aplicó al calcular el pasivo de obligación por beneficio definido reconocido en el estado de situación financiera. Este método es utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo asociado a éste. Bajo este, la obligación por beneficios definidos (DBO) es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio. A diciembre de 2025 y 2024 no se han presentado cambios en el método utilizado para realizar los análisis.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos por Odinsa son las siguientes:

	2025	2024
Tasa de descuento (%)	9,50%	8,25%
Reajuste salarial (%)	4,00%	4,00%
Tasa de inflación (%)	3,00%	3,00%

Los supuestos actuariales se presentan por rangos porcentuales, tomando la información de Odinsa y sus subsidiarias. La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad disponibles públicamente para los países específicos de cada una de las compañías.

24.3 Pagos basados en acciones

Al 31 de diciembre de 2025, Odinsa y sus subsidiarias tienen los siguientes acuerdos de pagos basados en acciones:

Prima por resultados organizacionales de largo plazo

El 1 de enero de 2025, Odinsa y sus subsidiarias implementaron una modificación en el esquema de beneficios otorgados a los empleados correspondiente a la prima por resultados organizacionales de largo plazo.

Con posterioridad a dicha modificación, las condiciones del beneficio se definen y administran en ciclos trienales, correspondientes a períodos de servicio de tres años. Al inicio de cada ciclo, se asigna a cada participante un número determinado de unidades de participación, calculadas con base en el valor objetivo establecido para



cada año. Estas unidades son depositadas en un plan institucional administrado por un fondo externo, el cual informa periódicamente el valor unitario de las unidades y la cantidad asignada a cada participante.

Las unidades de participación administradas por el fondo representan instrumentos referenciados a acciones de Grupo Argos S.A., las cuales son mantenidas y gestionadas a través de un vehículo independiente, al cual se aporta a través de un fondo administrador externo independiente. En este sentido, Odinsa y sus subsidiarias no mantienen de manera directa participación accionaria sobre la matriz como consecuencia de este plan.

Durante el período de servicio establecido, el valor de las unidades de participación asignadas a cada participante varía en función del comportamiento del precio de mercado de la acción subyacente, así como de la rentabilidad global del fondo. En consecuencia, el valor razonable del beneficio potencial reconocido para cada participante se encuentra sujeto a dichas fluctuaciones. Al finalizar el ciclo trienal, y siempre que se hayan cumplido las condiciones definidas del plan, los participantes adquieren el derecho a las unidades de participación correspondientes.

Desde el punto de vista normativo, la modificación introducida no califica como una modificación del plan bajo los términos de la NIC 19 – Beneficios a empleados, dado que su aplicación es prospectiva y no altera las condiciones previamente pactadas con los participantes. En consecuencia, no se generan ajustes sobre beneficios devengados con anterioridad, y los pasivos previamente reconocidos fueron liquidados conforme a las condiciones vigentes del plan anterior.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento de la prima por resultados organizacionales de largo plazo se realiza bajo el alcance de la NIIF 2 – Pagos basados en acciones, clasificado como transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo.

El saldo de los pasivos relacionados con transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo correspondiente a prima por resultados organizaciones de largo plazo es \$1.024.202. En 2024 no se habían reconocido pasivos por este concepto.

Medición de los valores razonables

El valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones se midió con base en el valor de las unidades de participación del plan institucional, que depende del comportamiento del precio de las acciones subyacentes y la rentabilidad general del fondo.

Efecto de las transacciones con pagos basados en acciones en la posición financiera y en el resultado

A continuación, se detallan los efectos de las transacciones con pagos basados en acciones en la posición financiera y en el resultado al 31 de diciembre de 2025:

	2025
Activos asociados a pagos basados en acciones	2.973.309
Pasivo por pagos basados en acciones liquidado en efectivo	(1.024.202)
Gasto total reconocido como gastos por beneficios a empleados	1.023.714

A 31 de diciembre de 2025, Odinsa y sus subsidiarias mantienen 112.183 unidades de participación concebidas a un valor promedio ponderado de \$26.504 por unidad.



Los términos y condiciones clave para el beneficio de prima por resultados organizacionales se muestran a continuación:

Fecha de concesión	Condiciones de otorgamiento	Periodo contractual del beneficio
Al 1 de enero de 2025	Tres (3) años de servicio y cumplimiento de indicadores financieros y operativos.	3 años

NOTA 25: Provisiones

El saldo de provisiones, a 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Otras provisiones	6.256.636	6.859.101
Litigios y demandas	1.349.000	1.472.998
Total provisiones	7.605.636	8.332.099
Corriente	1.836.696	2.836.748
No corriente	5.768.940	5.495.351
Total provisiones	7.605.636	8.332.099

El movimiento de las provisiones fue:

	Otras provisiones (1)	Litigios y demandas (2)	Total
1° de enero de 2025	6.859.101	1.472.998	8.332.099
Provisiones realizadas	-	470.000	470.000
Provisiones utilizadas	-	(120.000)	(120.000)
Reversiones realizadas	(934.657)	(473.998)	(1.408.655)
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento (nota 37)	332.192	-	332.192
Total provisiones a 31 de diciembre de 2025	6.256.636	1.349.000	7.605.636
Corriente	1.137.696	699.000	1.836.696
No corriente	5.118.940	650.000	5.768.940
Total provisiones	6.256.636	1.349.000	7.605.636

	Otras provisiones (1)	Litigios y demandas (2)	Total
1° de enero de 2024	4.095.642	1.140.885	5.236.527
Provisiones realizadas	1.982.592	332.113	2.314.705
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento (nota 37)	780.867	-	780.867
Total provisiones a 31 de diciembre de 2024	6.859.101	1.472.998	8.332.099
Corriente	2.072.353	764.395	2.836.748
No corriente	4.786.748	708.603	5.495.351
Total provisiones	6.859.101	1.472.998	8.332.099

(1) Corresponde al reconocimiento del earn out payment a favor de MIP Cinco Transporte Iberoamérica (Macquarie) \$5.118.940 (2024 - \$4.786.748) asociado a la venta en junio de 2022 de la participación sobre la subsidiaria Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.



Asimismo, incluye la reclasificación de saldos de inversión negativa asociados a la participación patrimonial de Odinsa S.A. en Odinsa Aeropuertos S.A.S. por \$1.047.935 (2024 - \$1.982.592) y JV Dovicon O&M S.A.S. por \$89.761 (2024 - \$89.761).

- (2) Corresponde a Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación por procesos jurídicos de origen laboral por \$650.000 (2024 - \$300.000) y relacionados con accidentes viales \$0 (2024 - \$408.604); Odinsa S.A. \$504.000 (2024 - \$504.000) por contingencia de origen laboral procedente del Consorcio Constructor Nuevo Dorado y \$45.000 (2024 - \$110.394) por otras demandas laborales; y Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación \$150.000 (2024 - \$150.000) por accidente de trabajo.

NOTA 26: Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros a 31 de diciembre, corresponden:

	2025	2024
Impuesto a las ventas (1)	756.660	1.364.796
Otros pasivos no financieros (2)	665.800	58.911
Retención en la fuente (3)	580.930	8.040.892
Garantía de contratos (4)	362.136	362.136
Impuesto industria y comercio (5)	309.334	751.907
Otros impuestos por pagar	113.837	-
Anticipos y depósitos recibidos de terceros	64.085	3.500
Total otros pasivos no financieros	2.852.782	10.582.142
Corriente	2.852.782	10.582.142

- (1) Corresponde principalmente al impuesto a las ventas por pagar en Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$481.381 (2024 - \$468.374), Odinsa S.A. \$264.568 (2024 - \$91.485) y Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$0 (2024 - \$791.778).
- (2) Corresponde principalmente a retención de contratos en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$615.601 (2024 - \$0).
- (3) Corresponde principalmente a retención en la fuente en Odinsa S.A. \$349.224 (2024 - \$711.348), Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$209.428 (2024 - \$201.428) y Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación \$283 (2024 - \$7.102.349).
- (4) Corresponde principalmente a la garantía sobre el contrato con el Consorcio Imhotep en Odinsa S.A. \$329.510 (2024 - \$329.510).
- (5) Corresponde principalmente al impuesto de industria y comercio por pagar en Odinsa S.A. \$96.142 (2024 - \$402.372), Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$209.272 (2024 - \$187.737) y Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación \$0 (2024 - \$116.236).



NOTA 27: Capital social

El saldo del capital social de la matriz Odinsa S.A., comprende:

	2025	2024
Capital autorizado:		
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	20.000.000	20.000.000
Capital suscrito y pagado:		
196.046.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	19.604.682	19.604.682
Total, capital suscrito y pagado	19.604.682	19.604.682

A continuación, se detalla los principales accionistas de Odinsa S.A.:

Inversionista	% de participación
Grupo Argos S.A.	94,99%
Sator S.A.S.	4,95%
Accionistas minoritarios	0,06%

NOTA 28: Reservas y otro resultado integral

28.1 Reservas

Las reservas corresponden a:

	2025	2024
Reserva legal (1)	78.498.174	78.498.174
Otras reservas ocasionales (2)	1.338.849.279	1.248.815.596
Total reservas	1.417.347.453	1.327.313.770

(1) Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la matriz, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

(2) Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas ocasionales comprende:

	2025	2024
Reserva para futuras inversiones	1.338.849.279	1.248.815.596
Total otras reservas ocasionales	1.338.849.279	1.248.815.596

En reunión celebrada el 21 de marzo de 2025, la Asamblea General de Accionistas mediante acta N°58 aprobó la apropiación de la reserva ocasional para futuras inversiones por \$90.033.683.



En reunión celebrada el 19 de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas mediante acta N° 57 aprobó la creación y apropiación de la reserva ocasional para futuras inversiones por \$327.033.402 y destinar otras reservas ocasionales para el beneficio social por (\$1.800.000).

28.2 Otro resultado integral

	2025	2024
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero (1)	173.694.425	237.014.807
Ganancias de inversiones patrimoniales	3.320.209	5.210.419
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	2.613.212	1.617.375
Total otro resultado integral (ORI)	179.627.846	243.842.601

(1) La diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero se detalla de la siguiente manera:

	2025	2024
Método de participación de asociadas y negocios conjuntos por conversión de negocios en el extranjero. (*)	153.335.658	212.122.310
Diferencia cambio por conversión de negocios en el extranjero (**)	20.358.767	24.892.497
Total diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero	173.694.425	237.014.807

(*) La variación entre 2025 y 2024, corresponde principalmente al efecto por conversión de la inversión en Corporación Quiport S.A. por (\$51.126.999) y Quito Airport Management (QUIAMA) LLC por (\$6.911.923).

(**) La variación entre 2025 y 2024, corresponde principalmente al efecto por conversión sobre las inversiones en Marjoram Riverside Company S.A. por (\$12.658.404) y Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por (\$6.820.266). Adicionalmente, se realizaron transferencias de otro resultado integral hacia el estado de resultado por \$15.495.447, por efecto de fusión realizada de la compañía Marjoram Riverside Company S.A.

NOTA 29: Otros componentes del patrimonio

Otros componentes de patrimonio \$19.745.407 (2024 - \$19.745.407) corresponden principalmente a la compra a minoritarios de su participación en la compañía Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$13.905.133 y Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$10.378.042. Adicionalmente, a otras variaciones patrimoniales sobre otras compañías por (\$4.537.768).

NOTA 30: Dividendos

Dividendos decretados

En la reunión celebrada el 21 de marzo de 2025, la Asamblea General de Accionistas no decretó distribución de dividendos a los accionistas. Las utilidades generadas durante 2024 fueron destinadas para la creación de reservas (nota 28.1).

En la reunión celebrada el 19 de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas no decretó distribución de dividendos a los accionistas.



Durante el 2025 se pagaron dividendos en efectivo a la participación no controladora por \$1.537.392. En 2024, se pagaron dividendos en efectivo a la participación no controladora por \$412.

NOTA 31: Participaciones no controladoras

A continuación, se presenta la conciliación de las participaciones no controladoras a 31 de diciembre:

	2025	2024
Saldo al 1° de enero	3.830.365	4.289.511
Dividendos decretados (1)	(1.576.927)	(120.221)
Resultado del período	1.210.556	(317.380)
Otro resultado integral del período, neto de impuesto	3.848	(244)
Otros cambios	-	(21.301)
Saldo al final del período	3.467.842	3.830.365

(1) Corresponde a dividendos decretados en 2025 por Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación (\$1.576.927) y en 2024 por Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación (\$120.221).

NOTA 32: Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias para el período terminado a 31 de diciembre corresponden:

	2025	2024
Intereses (1)	29.923.954	17.228.328
Otras actividades conexas (2)	21.127.186	20.468.590
Operación y mantenimiento (3)	15.350.937	14.171.232
Diseño y construcción (4)	566.728	386.827
Valoración de propiedades de inversión (nota 17)	120.880	(220.860)
Arrendamientos	-	208.624
Dividendos	-	23.352
Subtotal ingreso de actividades ordinarias	67.089.685	52.266.093
Método de participación neto en resultados de asociadas y negocios conjuntos (5)	225.335.026	148.610.062
Total ingreso de actividades ordinarias	292.424.711	200.876.155

(1) Corresponde principalmente a los intereses del activo financiero de la concesión Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$29.923.954 (2024 - \$16.205.854) (nota 42)

En 2024, Odinsa S.A. \$452.791 de intereses sobre la cuenta por cobrar a Autopistas del Café S.A. y \$228.718 de intereses sobre la cuenta por cobrar de la venta del 59,67% de la participación en Generadora del Atlántico – (GENA).

(2) Corresponde principalmente a Odinsa Gestor Profesional S.A.S. por ingresos de honorarios por asesoría, administración y gestión de fondos de inversión y operación de concesiones viales y aeroportuarias recibidos del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por \$18.335.624 (2024 - \$17.584.044) y Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”) por \$2.757.287 (2024 - \$2.738.622).

(3) Corresponde a ingresos por cumplimiento de la obligación de desempeño de la etapa de operación y mantenimiento en la concesión Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$15.350.937 (2024 -



\$14.171.232) por ingresos del proyecto financiero que se encuentra en la parte de mantenimiento (nota 42).

- (4) Corresponden principalmente a ingresos por concepto de construcciones de obras civiles recibidos en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$566.728 (2024 - \$386.827).
- (5) Ingresos por método de participación:

	2025	2024
Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	(1.596.057)	3.158
Participación neta resultados en asociadas:	(1.596.057)	3.158
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (*)	167.554.234	103.180.155
Corporación Quiport S.A.	48.790.957	54.774.832
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC	8.270.595	7.133.875
Consorcio Farallones	1.514.262	(9.532.874)
Odinsa Aeropuertos S.A.S.	934.658	(3.366.842)
International Aiport Finance S.A.	829.522	926.638
P. A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	67.335	80.518
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidación	-	(13.427)
Consorcio Imhotep	-	(2.021.415)
Aerotocumen S.A. en liquidación	(3.164)	(2.362)
Odinsa Vías S.A.S.	(1.027.316)	(2.552.194)
Participación neta resultados en negocios conjuntos:	226.931.083	148.606.904
Total método de participación neto en resultados de asociadas y negocios conjuntos	225.335.026	148.610.062

(*) En 2025 y 2024 se realizó la valoración de las inversiones que posee El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y que están medidas a valor razonable. De acuerdo con las estimaciones realizadas por los expertos en valoración, el resultado fue un incremento neto en el valor razonable de las inversiones, lo cual generó utilidades asociadas a dicha valoración. Durante el mismo período, el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura recibió dividendos y/o utilidades por parte de las inversiones que posee.

Información de los saldos del contrato:

A diciembre 2025, Odinsa S.A. y sus subsidiarias no poseían activos ni pasivos del contrato.

A diciembre 2024, Odinsa S.A. y sus subsidiarias no poseían activos ni pasivos del contrato

NOTA 33: Costo de actividades ordinarias

El costo de actividades ordinarias, a 31 de diciembre corresponden:

	2025	2024
Costo de venta de bienes y servicios (1)	18.375.356	3.058.057
Depreciaciones y amortizaciones (2)	221.312	201.443
Costo del negocio inmobiliario (3)	2.278	7.325
Total costo de actividades ordinarias	18.598.946	3.266.825



- (1) El costo de venta de bienes y servicios corresponde principalmente a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$18.351.106 (2024 - \$2.955.273) asociados al mantenimiento mayor de la vía del proyecto Green Corridor y Odinsa S.A. por \$24.250 (2024 - \$102.484) asociados a los costos de mercancía vendida.
- (2) El costo de depreciación y amortización corresponde a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$221.312 (2024 - \$201.443).
- (3) El costo del negocio inmobiliario corresponde a Chamba Blou N.V. por \$2.278 (2024 - \$7.325) por la ejecución del contrato Engineering, Procurement and Construction (EPC) del proyecto Green Corridor.

NOTA 34: Gastos de administración

Los gastos de administración, a 31 de diciembre corresponden a:

	2025	2024
Gastos de personal	45.943.706	40.847.294
Honorarios (1)	10.436.944	10.674.085
Servicios (3)	9.983.699	5.083.010
Deterioros (2)	6.973.564	9.194.320
Gastos de viaje (4)	2.605.192	7.394.883
Diversos	2.338.436	2.830.032
Depreciaciones	1.678.011	2.425.890
Seguros	1.171.996	1.648.417
Arrendamientos	895.105	529.916
Impuestos	679.004	1.048.611
Contribuciones y afiliaciones	551.487	318.479
Mantenimiento y reparaciones	308.083	304.212
Amortizaciones	250.350	145.183
Gastos legales	155.649	115.394
Adecuación e instalación	69.507	64.588
Total gastos de administración	84.040.733	82.624.314

(1) Corresponden principalmente a:

- **Honorarios asesoría jurídica:** Odinsa S.A. \$2.712.074 (2024 - \$2.828.140), Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$109.026 (2024 - \$164.453) y otras compañías \$84.023 (2024 - \$485.632) por asesoría legal permanente.
- **Honorarios asesoría financiera:** Odinsa S.A. \$1.408.935 (2024 - \$1.073.888) principalmente por asesoría estratégica en inversiones y Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$1.469 (2024 - \$984).
- **Honorarios asesoría técnica:** Odinsa S.A. \$2.536.527 (2024 - \$3.775.043) principalmente por asesoría estratégica en inversiones, Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$761.532 (2024 - \$129.153) y otras compañías \$312.307 (2024 - \$238.981).
- **Honorarios revisoría fiscal:** Odinsa S.A. \$368.907 (2024 - \$471.356) y otras compañías \$182.289 (2024 - \$220.647).
- **Honorarios auditoría externa:** Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$163.571 (2024 - \$203.138).
- **Honorarios junta directiva:** Odinsa S.A. \$825.300 (2024 - \$755.596).



- (2) Corresponde principalmente al deterioro de valor del activo financiero en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$6.973.244 (2024 - \$8.652.551) y deterioro de cuentas por cobrar en Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación por \$320 (2024 - \$0).

En 2024, corresponde al deterioro sobre la inversión en Aerotocumen S.A. en liquidación por \$541.769 (nota 20.1)

- (3) Corresponden principalmente a Odinsa S.A. por servicios administrativos y costos fijos de operación de Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. por \$3.281.841 (2024 - \$0), servicios de vigilancia \$1.045.421 (2024 - \$276.651), asistencia técnica \$925.093 (2024 - \$1.941.019), procesamiento electrónico de datos \$374.433 (2024 - \$220.426), acueducto y alcantarillado \$327.851 (2024 - \$100.589), publicidad \$276.991 (2024 - \$444.693). Otras compañías por servicios de vigilancia \$664.826 (2024 - \$608.962), asistencia técnica \$563.191 (2024 - \$298.265), procesamiento electrónico de datos \$369.085 (2024 - \$103.440) y acueducto y alcantarillado \$271.765 (2024 - \$271.243).
- (4) Corresponden principalmente a tiquetes de viaje en Odinsa S.A. \$1.191.303 (2024 - \$6.003.480) y Odinsa Gestor Profesional S.A.S. por \$522.035 (2024 - \$432.048).

NOTA 35: Gastos y costos por beneficios a empleados

Los gastos y costos por beneficios a empleados, a 31 de diciembre corresponden a:

	2025	2024
Sueldos y salarios	23.785.912	22.492.534
Otros beneficios a los empleados de corto plazo	12.947.677	10.968.838
Aportes a seguridad social	2.729.976	2.447.392
Total gastos por beneficios a empleados de corto plazo	39.463.565	35.908.764
Gastos por beneficios post- empleo	2.482.435	2.179.915
Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo	2.482.435	2.179.915
Otros gastos de personal	2.973.992	2.758.615
Otros beneficios por pagos basados en acciones	1.023.714	-
Total de otros gastos por beneficios a empleados	3.997.706	2.758.615
Total gastos por beneficios a empleados (*)	45.943.706	40.847.294

(*) La variación por \$5.096.412 se evidencia principalmente en sueldos y salarios por \$1.293.378; aumento en transacciones de pagos basados en acciones por \$1.023.714; otros beneficios a los empleados de corto plazo correspondiente principalmente a la aumento en primas extralegales por \$1.857.746, auxilios por \$849.069, vacaciones por \$490.844, cesantías por \$95.776, prima de servicios por \$93.722, otros gastos de beneficios a los empleados corto plazo por \$29.258 y disminución en bonificaciones por (\$1.327.337).



NOTA 36: Otros gastos, neto

Los otros gastos, neto a 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Recuperaciones (1)	4.696.939	823.372
Diversos	472.925	359.311
Arrendamientos	272.290	48.364
Servicios	140.781	-
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo (2)	25.515	1.445.438
Indemnizaciones	-	2.804
Total otros ingresos	5.608.450	2.679.289
Impuestos y otros (3)	(2.950.068)	(3.577.584)
Donaciones (4)	(2.557.400)	(2.287.396)
Gastos diversos (5)	(918.228)	(756.674)
Pérdida en venta y retiro de propiedades, planta y equipo	(500.323)	(252.387)
Deterioro de inventarios (nota 10)	(116.866)	-
Pérdida en venta y retiro de otros activos	(27.250)	(237.164)
Pérdida en venta de intangible	-	(26.534)
Total otros gastos	(7.070.135)	(7.137.739)
Total otros gastos, neto	(1.461.685)	(4.458.450)

- (1) Corresponde principalmente a reintegro de costos y gastos por fallo favorable a favor de Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación \$2.817.844 (2024 - \$0) por mayores costos en la ejecución de obras; recuperación de provisión en Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación por \$408.604 (2024- \$0) y en Odinsa por \$65.394 (2024 - \$0); recuperación por deterioro de valor en Odinsa S.A. sobre la inversión de Aerotocumen S.A. en liquidación por \$607.117. Adicionalmente, reintegro de costos y gastos en Odinsa S.A. \$59.162 (2024 - \$548.466), Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$735.318 (2024 - \$199.078), Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación \$0 (2024 - \$2.963) y JV Proyectos ADN S.R.L. (en liquidación) \$0 (2024 - \$9.691).

En 2024, Odinsa S.A. reconoció \$62.848 por recuperación de retiro de activos por derecho de uso.

- (2) Corresponde a Odinsa S.A. por venta de equipo de cómputo y comunicación \$16.720 (2024 - \$27.465); maquinaria y equipo \$8.795 (2024 - \$526.973) y flota y equipo de transporte \$0 (2024 - \$891.000).
- (3) Corresponde principalmente al impuesto de Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) en Odinsa S.A. \$538.720 (2024 - \$344.627) y Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$117.219 (2024 - \$96.997). Impuestos asumidos por pagos al exterior en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$2.220.416 (2024 - \$2.944.437).
- (4) Corresponde principalmente a Odinsa S.A. por donaciones realizadas a Fundación Grupo Argos \$1.966.000 (2024 - \$1.800.000), Fundación PROBOGO \$326.000 (2024 - \$309.000) y Fundación para el desarrollo de Antioquia \$104.000 (2024 - \$98.900).
- (5) Corresponde principalmente a provisión de litigios laborales en Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación \$470.000 (2024 - \$287.113) y Odinsa S.A. \$0 (2024 - \$45.000); multas y sanciones en Odinsa S.A. por \$983 (2024 - \$9.426) y Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación por \$0 (2024 - \$354.837); otros gastos diversos en Odinsa S.A. \$275.106 (2024 - \$18) y Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación \$72.633 (2024 - \$58.573).



NOTA 37: Gastos financieros, neto

Los gastos financieros netos al 31 de diciembre comprenden:

	2025	2024
Ingresos por intereses (1)	8.985.884	6.704.420
Ingresos valoración de derivados financieros medidos a valor razonable (2)	1.365.581	-
Ingreso valoración costo amortizado (3)	1.179.966	1.397.887
Ganancias por valoración activos financieros valor razonable	261.979	205.117
Otros ingresos financieros	49.956	1.450
Total, ingresos financieros	11.843.366	8.308.874
Gastos por intereses (4)	(18.600.971)	(20.802.403)
Gasto valoración costo amortizado (3)	(7.469.118)	(1.734.721)
Gastos y comisiones bancarias (5)	(4.870.986)	(2.619.101)
Gasto financiero efecto de descuento provisiones	(332.192)	(780.867)
Pérdidas por valoración activos financieros valor razonable	(320.387)	(83.736)
Pérdida valoración de activos asociados a pagos basados en acciones	(115.139)	-
Otros gastos financieros	(71.128)	-
Pérdida por valoración de derivados financieros medidos a valor razonable (2)	(185)	(240.071)
Total, gastos financieros	(31.780.106)	(26.260.899)
Ingresos por diferencia en cambio	55.082.564	10.294.092
Gastos por diferencia en cambio	(77.357.982)	(13.700.200)
Total, diferencia en cambio, neta (6)	(22.275.418)	(3.406.108)
Total, gastos financieros, neto	(42.212.158)	(21.358.133)

(1) Corresponde principalmente a rendimientos recibidos por certificados de depósito a término en moneda extranjera \$5.298.416 (2024 - \$3.731.839) y en moneda nacional \$1.271.772 (2024 - \$0); intereses por préstamo otorgado al Consorcio Farallones \$630.004 (2024 \$77.850); rendimientos provenientes de fideicomisos de inversión \$335.193 (2024 - \$343.442); rendimientos cuenta bancaria moneda nacional \$376.407 (2024 - \$238.613) y en moneda extranjera \$217.784 (2024 - \$813.520); e intereses por préstamos a empleados \$39.649 (2024 - \$204.511).

(2) Ganancia por valoración de derivados financieros liquidados durante 2025.

(3) Corresponde a Odinsa S.A. (\$5.714.909) (2024 - (\$423.290)) y Odinsa Gestor Profesional S.A.S. (\$574.243) (2024 - \$86.457).

(4) Corresponde principalmente a intereses por obligaciones financieras y otros en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$9.539.654 (2024 - \$10.084.663) y Odinsa S.A. \$8.331.253 (2024 - \$9.520.114).

(5) Corresponde a Odinsa S.A. principalmente por comisiones de cartas de crédito.

(6) La variación se da principalmente en Odinsa S.A. por las fluctuaciones en las tasas de cambio y la posición cambiaria, con respecto al año anterior.



NOTA 38: Ganancias por acción

La pérdida por acción a 31 de diciembre comprende:

Ganancia por acción atribuible a la controladora	2025	2024
Provenientes de operaciones continuadas (*)	749,52	459,46
Ganancia por acción básica total	749,52	459,46
Provenientes de operaciones continuadas (*)	749,52	459,46
Ganancia por acción diluida total	749,52	459,46

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

	2025	2024
Ganancia del año atribuible a los controladores	146.941.333	90.076.522
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	196.046.822	196.046.822
Ganancia por acción atribuible a la controladora	749,52	459,46

NOTA 39: Información por segmentos

Productos y servicios que generan los ingresos provenientes de los segmentos sobre los que debe informarse.

Odinsa y sus subsidiarias presentan información financiera diferenciada para los siguientes segmentos de operación:

Segmento	Naturaleza/ Descripción
Concesiones viales	Representa el segmento donde existen contratos de concesión firmados con la nación para el diseño, construcción y operación de infraestructura vial, y el segmento que agrupa la realización de contratos de obra con el estado para el recaudo de peajes.
Construcción	Segmento que agrupa la realización de contratos de obra del EPC en la realización de la obligación de desempeño de construcción con las concesiones.
Aeropuertos	Representa el segmento de participación en concesiones aeroportuarias, así como proyectos específicos de infraestructura aeroportuarias.
Otros directos	Segmento corporativo y de estudio e inversión en nuevos proyectos; y servicios de administración fiduciaria y de inversión.

La definición de los segmentos se basa en la estrategia de Odinsa S.A. donde se clasifica por tipo de infraestructura las sociedades que gestionan los contratos de concesiones diferenciando entre aeropuertos y vías.

Se manejan en un segmento aparte aquellos consorcios o negocios conjuntos que se crearon con el propósito de ejecutar actividad de construcción, como servicios fundamentales para las mismas concesiones. Esos consorcios surgen normalmente al principio del proyecto, asumiendo el riesgo de construcción, mediante la firma de un contrato EPC (Engineering, Procurement and Construction).



2025	Concesiones viales	Construcción	Aeropuertos	Otros directos	Total
Ingresos por actividades ordinarias	45.395.771	566.728	-	21.127.186	67.089.685
Método de participación neto en resultados de asociadas y negocios conjuntos	(1.027.316)	1.581.597	58.822.567	165.958.178	225.335.026
Ingresos totales	44.368.455	2.148.325	58.822.567	187.085.364	292.424.711
Costo de actividades ordinarias	(18.351.105)	(2.278)	-	(24.251)	(18.377.634)
Depreciaciones y amortizaciones	(221.312)	-	-	-	(221.312)
Utilidad bruta	25.796.038	2.146.047	58.822.567	187.061.113	273.825.765
Otras depreciaciones y amortizaciones	-	(2.299)	-	(1.926.061)	(1.928.360)
Gastos de administración	(13.849.914)	(504.146)	-	(67.758.313)	(82.112.373)
Otros (gastos) ingresos, neto	(2.168.461)	2.858.622	-	(2.151.846)	(1.461.685)
(Pérdida) utilidad de actividades por operación	9.777.663	4.498.224	58.822.567	115.224.893	188.323.347
EBITDA	9.998.975	4.500.523	58.822.567	117.150.954	190.473.019
Financieros, netos	(9.917.339)	(6.958)	-	(10.012.443)	(19.936.740)
Diferencia en cambio, neta	-	-	-	(22.275.418)	(22.275.418)
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(139.676)	4.491.266	58.822.567	82.937.032	146.111.189
Impuesto a la renta	(77.462)	-	-	2.118.162	2.040.700
Utilidad neta	(217.138)	4.491.266	58.822.567	85.055.194	148.151.889

2024	Concesiones Viales	Construcción	Aeropuertos	Otros directos	Total
Ingresos por actividades ordinarias	30.364.850	386.827	-	21.514.416	52.266.093
Método de participación neto en resultados de asociadas y negocios conjuntos	(2.552.195)	(11.487.198)	59.466.143	103.183.312	148.610.062
Ingresos totales	27.812.655	(11.100.371)	59.466.143	124.697.728	200.876.155
Costo de actividades ordinarias	(2.955.273)	(7.625)	-	(102.484)	(3.065.382)
Depreciaciones y amortizaciones	(201.443)	-	-	-	(201.443)
Utilidad bruta	24.655.939	(11.107.996)	59.466.143	124.595.244	197.609.330
Otras depreciaciones y amortizaciones	-	-	-	(2.571.073)	(2.571.073)
Gastos de administración	(15.383.453)	(764.459)	-	(63.905.329)	(80.053.241)
Otros (gastos) ingresos, neto	(3.645.470)	57.038	-	(870.018)	(4.458.450)
(Pérdida) utilidad de actividades por operación	5.627.016	(11.815.417)	59.466.143	57.248.824	110.526.566
EBITDA	5.828.459	(11.815.417)	59.466.143	59.819.897	113.299.082
Financieros, netos	(10.381.692)	(3.610)	-	(7.566.723)	(17.952.025)
Diferencia en cambio, neta	-	-	-	(3.406.108)	(3.406.108)
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(4.754.676)	(11.819.027)	59.466.143	46.275.993	89.168.433
Impuesto a la renta	345.132	-	-	245.577	590.709
Utilidad neta	(4.409.544)	(11.819.027)	59.466.143	46.521.570	89.759.142



39.1 Información geográfica

Los ingresos de las operaciones por ubicación geográfica son los siguientes:

País	2025	2024
Colombia	246.583.092	170.112.241
Islas del Caribe	45.841.619	30.763.914
Total ingresos provenientes de clientes externos	292.424.711	200.876.155

EBITDA provenientes de las operaciones por ubicación geográfica son los siguientes:

	2025	2024
Colombia	178.925.010	103.673.099
Islas del Caribe	11.608.729	9.619.554
España	(60.720)	-
República Dominicana	-	6.429
Total EBITDA	190.473.019	113.299.082

Los ingresos generados en pesos (COP), dólares (USD) y otras monedas son los siguientes:

	2025	2024
Pesos (COP)	246.583.092	170.112.241
Dólares (USD)	45.841.619	30.763.914
Total ingresos	292.424.711	200.876.155

El EBITDA generado en pesos (COP), dólares (USD) y otras monedas es el siguiente:

	2025	2024
Pesos (COP)	178.925.010	103.673.099
Dólares (USD)	11.608.729	9.619.554
Otras monedas	(60.720)	6.429
Total EBITDA	190.473.019	113.299.082

NOTA 40: Información de partes relacionadas

40.1 Transacciones con partes relacionadas

Durante el 2025 y 2024, las compañías de Odinsa S.A. realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas que no consolidan con Odinsa y sus subsidiarias.

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	2025	2024	2025	2024
Asociadas (1)	-	-	278.984	261.395
Negocios conjuntos (2)	19.192.199	17.942.288	-	-
Personal clave de la gerencia	-	-	21.322.513	21.388.222
Honorarios miembros de junta directiva	-	-	825.300	755.596
Otras partes relacionadas (3)	-	-	5.768.481	9.002.532
Total partes relacionadas	19.192.199	17.942.288	28.195.278	31.407.745



Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados a diciembre 2025

Durante el período, no se tienen ingresos y gastos con Grupo Argos S.A.

- (1) Gasto por servicio de asistencia técnica de Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$278.984.
- (2) Ingreso de honorarios por asesoría, administración, y gestión de fondos de inversión y operación de concesiones viales al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura \$18.335.624; ingresos asociados al contrato de mandato de nómina de Odinsa Gestor Profesional S.A.S. con Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$80.155 y Odinsa Vías S.A.S. \$60.625; ingresos asociados al contrato de mandato administrativo de Odinsa S.A. con Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$51.584 y Odinsa Vías S.A.S. \$26.753; e ingresos por intereses de préstamo otorgado al Consorcio Farallones \$630.004 y otros cobros por \$7.454.
- (3) Costos y gastos de viaje y sostenimiento con Interejecutiva de Aviación S.A.S. \$3.646.832 y gastos generados con filiales del Grupo Sura \$511.286 correspondientes a seguros de responsabilidad civil, cumplimiento, vehículos, incendios, seguro todo riesgo y otros servicios; estos gastos fueron reconocidos únicamente hasta la fecha en la cual dichas compañías fueron consideradas partes relacionadas del Grupo.

Adicionalmente, gasto por arrendamiento a Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario \$1.610.363, compañía con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos S.A.

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados a diciembre 2024

- (1) Gasto por servicio de asistencia técnica de Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$261.395.
- (2) Ingreso de honorarios por asesoría, administración, y gestión de fondos de inversión y operación de concesiones viales y aeroportuarias al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura \$17.584.044; ingresos asociados al contrato de mandato de Odinsa Gestor Profesional S.A.S. con Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$203.542 y Odinsa Vías S.A.S. \$76.852; e intereses por préstamo a Consorcio Farallones \$77.850.
- (3) Costos y gastos generados con filiales Grupo Sura \$1.597.749 correspondientes a seguros de responsabilidad civil, cumplimiento, vehículos, incendios, seguro todo riesgo y otros servicios; gastos de viaje y sostenimiento con Interejecutiva de Aviación S.A.S. \$5.393.058; gasto por arrendamiento a FCP Pactia \$1.996.894 y compra de insumos a Cementos Argos S.A. \$14.831.

Estas compañías corresponden a entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos S.A.



	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	2025	2024	2025	2024
Controladora	-	-	-	12.566
Asociadas (1)	-	-	7.412.977	673.397
Negocios conjuntos (2)	146.970.172	122.677.818	2.138.756	2.133.929
Otras partes relacionadas (3) (*)	-	37.305	-	678.890
Personal clave de la Gerencia	-	-	-	497
Total partes relacionadas	146.970.172	122.715.123	9.551.733	3.499.279

(*) En 2024, los importes por cobrar incluyen gastos pagados por anticipado a partes relacionadas por \$37.305.

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de importes por cobrar y por pagar a diciembre de 2025

Durante el período, no se tienen cuentas por cobrar y cuentas por pagar a Grupo Argos S.A.

- (1) Las cuentas por pagar corresponden a Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por capitalización \$7.000.000 y por reembolsos de gastos y servicios corporativos \$412.977.
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar a Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$110.030.070 por la entrega de los proyectos aeroportuarios Nuevo Aeropuerto de Cartagena y El Dorado Max; y a Odinsa Vías S.A.S. \$29.924.433 por la entrega del proyecto vial Conexión Centro (incluido derechos fiduciarios) y Perimetral de la Sabana (incluido derechos fiduciarios), así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás amendments firmados con MIRA dentro de la transacción de vertical de vías y aeropuertos.

Cuenta por cobrar por contrato de mandato con Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$513.141 y Odinsa Vías S.A.S. \$403.188; otras cuentas por cobrar a Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$394.165 y a Odinsa Vías S.A.S. \$105.975; cuenta por cobrar por préstamo a Consorcio Farallones \$5.591.746 y otros cobros por \$7.454.

Cuenta por pagar a Consorcio Imhotep \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción; cuenta por pagar a Consorcio Farallones \$224.089.

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de importes por cobrar y por pagar a diciembre de 2024

Durante el período, se tienen cuentas por pagar a Grupo Argos S.A. por \$12.566. No se han generado cuentas por cobrar.

- (1) Las cuentas por pagar corresponden a Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$673.397 por reembolso de gastos y servicios corporativos.
- (2) Corresponde a cuentas por cobrar a Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$100.319.977 por la entrega de los proyectos aeroportuarios Nuevo aeropuerto de Cartagena y El Dorado Max; y a Odinsa Vías S.A.S. \$14.258.265 por la entrega del proyecto vial Conexión Centro (incluidos los derechos fiduciarios), así



como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás amendments firmados con MIRA dentro de la transacción de vertical de vías y aeropuertos.

Adicionalmente, se incluye cuenta por cobrar por contrato de mandato con Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$3.436.988 y Odinsa Vías S.A.S. \$963.260; otras cuentas por cobrar a Odinsa Vías S.A.S. \$32.853 y a Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$133.764; y cuenta por cobrar por préstamo a Consorcio Farallones \$3.532.711

Cuenta por pagar a Consorcio Imhotep \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción; cuenta por pagar a Consorcio Farallones \$187.254; cuenta por pagar a Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$20.082 y Odinsa Vías S.A.S. \$11.926 por traslado de empleados.

(3) Cuentas por cobrar a Seguros Generales Suramericana S.A. en póliza todo riesgo y responsabilidad civil \$37.305.

Cuentas por pagar a Seguros Generales Suramericana S.A. en póliza todo riesgo y responsabilidad civil \$289.900; cuentas por pagar a Internacional Ejecutiva del Aviación S.A.S. por gastos de viaje y sostenimiento con \$388.990.

Estas compañías corresponden a entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos S.A.

Se presenta activos por derechos de uso con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario \$1.610.363 (2024 - \$4.544.405) y obligaciones por arrendamientos \$4.006.357 (2024 - \$4.826.777).

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio de 60 días. El plazo promedio de los préstamos es un año, pactados a una tasa en pesos de 13,38% (2024 - 13,09%).

En el 2025 y 2024 Odinsa, no ha recibido ni otorgado garantías de saldos por cobrar o por pagar a partes relacionadas. Las transacciones entre la compañía que reporta y sus partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes.

40.2 Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la gerencia al 31 de diciembre, fue la siguiente:

	2025	2024
Beneficios a los empleados a corto plazo (*)	20.273.371	21.291.323
Beneficios post-empleo	1.118.320	852.495
Pagos basados en acciones	756.122	-
Total remuneración al personal clave de la gerencia	22.147.813	22.143.818

(*) Incluye los honorarios de los miembros de junta directiva.



NOTA 41: Activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros consolidados son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para Odinsa y sus subsidiarias, estas contingencias serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o varíe la probabilidad de que puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la Administración y sus asesores legales. La estimación de las contingencias de pérdida necesariamente envuelve un ejercicio de juicio profesional y es materia de opinión. En la estimación de las contingencias de pérdida en procesos legales que están pendientes contra Odinsa y sus subsidiarias, los asesores legales evalúan entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos caso por caso.

Odinsa y sus subsidiarias consideran que estos asuntos se resolverán sin ningún efecto significativo sobre nuestras operaciones, posición financiera o resultados operacionales.

41.1 Activos y pasivos contingentes

41.1.1 Activos contingentes

Consortio Farallones

- Mediante contrato EPC del 2 de septiembre de 2016 suscrito entre Concesión La Pintada S.A.S. y Consortio Farallones, la primera contrató a la segunda la ejecución de estudios y diseños, suministro, construcción, rehabilitación y mejoramiento del corredor vial Pacífico 2 Concesión 006 de 2014. En el marco del contrato, Concesión La Pintada S.A.S. se obliga a presentar las reclamaciones que el Consortio Farallones estructure en contra de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI. Los efectos favorables y/o desfavorables derivados de dichas reclamaciones serán exclusivamente a favor o a cargo del Consortio Farallones, y ningún costo o gasto asociado será asumido por el Concesionario.

En el desarrollo del contrato ECP se presentó el deslizamiento en el talud ubicado en el PR6-+610, antes PR39, y la construcción de obras como Pasa-ganados y Pasa-cítricos. Mediante la comunicación con radicado 37-22-2021041400573 del 14 de abril de 2021, el Concesionario solicitó a la ANI, por expreso requerimiento del Consortio Farallones, el reconocimiento de los costos incurridos por las actividades de mitigación y estabilización del sector afectado.

El 2 de junio de 2025 la ANI fue notificada de un laudo arbitral internacional de la condena a pagar a Concesión La Pintada S.A.S. por \$31.926 por concepto de sobre costos, \$11.225 de indexación y \$11.092 de costo de oportunidad. La ANI estima probable la interposición del recurso extraordinario de anulación y tiene en curso la solicitud de aclaración del laudo.

Teniendo en cuentas las condiciones contractuales del Contrato EPC, en caso de realizarse el pago por parte de la ANI a Concesión La Pintada, esta última deberá reembolsar dicha reclamación a favor del Consortio Farallones.



41.1.2 Pasivos contingentes

Las siguientes contingencias tienen una calificación de posible, excepto cuando se indique lo contrario:

Odinsa S.A.

- Demanda laboral en contra de la compañía ante el Juzgado diez y siete Laboral de Bogotá con la cual el demandante pretende se declare relación laboral entre éste y la ANI y solidariamente a Cóndor Y Odinsa S.A. De no prosperar lo anterior, se declare que entre Consorcio Farallones y éste existió contrato laboral y que su despido fue injusto. La cuantía del proceso asciende a \$130.000. A 31 de diciembre de 2025, no se tiene actualización del proceso.
- Demanda laboral en contra de la compañía ante el Juzgado 19 Laboral del Circuito de Medellín en el cual el demandante solicita reintegro. A 31 de diciembre este proceso se encuentra en primera instancia, se contestó a la demanda y se encuentra a la espera de que se fije fecha de la primera audiencia. La cuantía asciende a \$85.000.

Autopistas de los Llanos S.A. – en Liquidación.

- La compañía presenta dos (2) procesos laborales ante el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Villavicencio, se pretende la compañía se declare solidariamente responsable por reintegro del trabajador, pago de salarios, prestaciones sociales, seguridad social e indemnización por despido sin justa causa. La cuantía corresponde a \$160.990. A 31 de diciembre de 2025, no se tiene actualización de los procesos.

Constructora Bogotá Fase III – Confase S.A. en Liquidación

- La compañía presenta dos (2) procesos en contra por reparación directa ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, se pretende reparación por los perjuicios causados con las obras adelantadas al sistema Transmilenio. La cuantía corresponde a \$1.698.038. Se radica memorial informando direcciones y medios de notificación, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 806 de 2020. A 31 de diciembre de 2025, no ha habido avances en los procesos.
- Se interpone acción popular contra la compañía ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca por la violación al goce de un ambiente sano, a la existencia de equilibrio ecológico, al manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, el goce del espacio público y la defensa del patrimonio cultural y público. La cuantía está por determinar. El 08 de julio de 2020 se radica memorial informando direcciones y medios de notificación, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 806 de 2020. A 31 de diciembre de 2025, no se tiene actualización del proceso.

Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación

- La compañía presenta un proceso laboral ante el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva. La cuantía correspondía a \$36.058. El 15 de marzo de 2022, se agrega al memorial el cumplimiento de la sentencia acompañada del respectivo comprobante de pago. A 31 de diciembre de 2025, no se tiene actualización del proceso.



Odinsa Servicios S.A.S.

- La compañía fue demandada ante el Juzgado Quinto Administrativo de Pereira por incidente de reparación directa, en donde solicitan el reconocimiento de una indemnización por fallecimiento de trabajador en un accidente laboral. La cuantía corresponde a \$134.209 y la suma equivalente a 1.400 SMMLV. En marzo de 2024, la empresa presentó un recurso de apelación con el objetivo de obtener la revocatoria de la sentencia por parte de la instancia superior. A 31 de diciembre de 2025 no se tiene actualización del proceso.
- La Compañía fue demandada ante el Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Armenia por incidente de reparación integral, en donde solicitan la reparación en virtud del accidente de tránsito ocurrido el 18 de septiembre de 2012. A 31 de diciembre de 2025, no se tiene cuantía determinada.

NOTA 42: Contratos de concesión

El saldo de los contratos de concesión a 31 de diciembre comprende:

	2025	2024
Activo financiero	222.184.139	264.278.715
Total activos por contratos de concesión, neto (1)	222.184.139	264.278.715

(1) A continuación, se presenta el movimiento de las concesiones reconocidas como activos financieros durante el período:

Concesiones reconocidas como activos financieros	2025	2024
Saldo inicial del período	264.278.715	247.769.429
Servicios por cobrar de operación (nota 32)	15.350.937	14.171.232
Intereses por cobrar (nota 32)	29.923.954	16.205.854
Pago de capital	(41.377.454)	(41.275.803)
Efecto por conversión	(39.018.769)	36.060.554
Deterioro (nota 20)	(6.973.244)	(8.652.551)
Saldo final del período	222.184.139	264.278.715

Durante 2025 y 2024, Odinsa S.A. no posee concesiones reconocidas como intangibles.

A continuación, se describen los principales contratos de concesión reconocidos como activo financiero de las subsidiarias de Odinsa S.A.:

Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.

Contrato de APP (Asociaciones Público-Privadas) firmado con el gobierno de Aruba en julio de 2015 denominado “DBFM Agreement Green Corridor”, por un valor inicial de aproximadamente USD 77 millones.

El objeto de este contrato es el diseño, construcción, financiación y mantenimiento del proyecto Green Corridor que consta de la construcción de una segunda calzada entre el Aeropuerto Reina Beatriz y PosChiquito, con tres



intersecciones tipo glorieta, la construcción de un puente sobre el caño Mahuma y la construcción de un puente de arco superior sobre Laguna Española. En el sector de PosChiquito se construirá una rambla y se rehabilitarán vías secundarias en los sectores de San Nicolás, Sabaneta, PosGrande y PosChiquito. La etapa de construcción fue declarada disponible el 23 de julio de 2018, con una longitud de 34 kilómetros de vías tanto en doble calzada como en calzada sencilla, el plazo del contrato es de 18 años contados desde la fecha de disponibilidad con un cierre del contrato en el mes de julio de 2036, actualmente se encuentra en etapa de operación y mantenimiento.

El acuerdo de concesión contempla mantenimientos a lo largo del tiempo de duración del contrato, ya que los mismos se deben hacer a la vía de manera rutinaria durante los 18 años y dicha fase de mantenimiento comienza después de obtenido el certificado de disponibilidad. Así mismo, de acuerdo con el modelo financiero los mantenimientos mayores se realizarán de forma anual a partir del 2023 hasta el 2035, excepto en el 2030 y 2031.

NOTA 43: Contratos de construcción

A continuación, se presenta información sobre los contratos de construcción:

	2025	2024
Cuentas comerciales de contratos de construcción	-	19.417
Total activos por contratos de construcción	-	19.417
Anticipos recibidos por contratos en curso	1.027.935	3.500
Retenciones por contratos en curso	64.085	421.046
Total pasivos por contratos de construcción	1.092.020	424.546
Ingreso de actividades ordinarias por servicios de construcción	566.728	386.827
Total ingreso de actividades ordinarias (nota 32)	566.728	386.827

NOTA 44: Hechos relevantes

El 23 de septiembre de 2025, Odinsa S.A. informó la creación de Odinsa Aguas, su nueva plataforma de inversión en infraestructura hídrica, que complementa sus operaciones en vías y aeropuertos. La nueva plataforma hace parte de la estrategia de diversificación y crecimiento de la compañía, con la que incursiona en un sector con alto potencial, coherente con sus capacidades y criterios de inversión. Odinsa S.A. replicará el modelo concesional, ya consolidado por más de 30 años, hacia el sector hídrico. La plataforma se enfocará en dos frentes principales: tratamiento y reúso de aguas residuales, con el objetivo de disminuir el consumo de agua proveniente de fuentes naturales, y desalación de aguas, para sectores como minería e industria, especialmente en países con alto estrés hídrico.

Odinsa Aguas se apalancará en la experiencia de Odinsa S.A., en concesiones de largo plazo, con capacidad comprobada para estructurar, operar y mantener activos complejos, y su respaldo técnico se complementará con la integración de empresas especializadas en tratamiento de aguas residuales y desalación, permitiéndole contar con experiencia operativa desde el inicio.

Como punto de partida para la creación de Odinsa Aguas, Odinsa S.A. suscribió, el 23 de septiembre de 2025, un contrato de compraventa de acciones con EPM Capital México, S.A. de C.V. y EPM LATAM, S.A., dos filiales del Grupo EPM, para la adquisición del 100% de su participación accionaria en la firma mexicana Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. (TICSA), una compañía experta en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, industriales y sistemas de reúso, que opera y



mantiene plantas de tratamiento de aguas residuales en varias regiones de los Estados Unidos Mexicanos a través de sus subsidiarias. Lo anterior, luego de haber participado en un proceso internacional de adquisición, abierto y competitivo, tradicional en este tipo de operaciones de fusiones y adquisiciones de empresas.

De acuerdo con el contrato de compraventa, Odinsa S.A. ha acordado entregar un depósito como parte de pago del precio de compra estimado. Es por esto, que en esta fecha simultáneamente, EPM Capital y Odinsa S.A. designan de manera conjunta a Armour Secure Escrow, S. de R.L. de C.V. (en adelante el agente escrow) como comisionista mercantil, y éste acepta dicha designación, sujeto a los términos y condiciones del contrato escrow firmado entre las partes.

El 23 de septiembre de 2025, Odinsa S.A. entrega al Agente de Escrow, en calidad de depósito, la suma de MXN \$70.000.000 pesos mexicanos, equivalentes a \$14.663.564 (expresado en miles de pesos colombianos). Adicionalmente, como contraprestación por la comisión mercantil a ser prestada por el Agente de Escrow, las Partes reconocen y aceptan que, simultáneamente con la celebración del contrato, Odinsa S.A. y EPM Capital pagan al Agente de Escrow, en partes iguales, una comisión de MXN \$46.400 pesos mexicanos, equivalentes a \$9.719 (expresado en miles de pesos colombianos).

Esta inversión le permite a Odinsa complementar sus capacidades y activar su entrada al sector, con la adquisición de una compañía con experiencia técnica comprobada. El valor de la transacción (Equity Value) alcanzaría hasta los MXN \$1.598 millones (cerca de \$335.000 millones de pesos a la tasa de cambio actual), con un valor de empresa (Enterprise Value) de MXN \$2.905 millones (cerca de \$609.000 millones de pesos), y se perfeccionará una vez se obtengan las autorizaciones correspondientes, incluida entre otras, la de la Comisión Nacional Antimonopolio en México.

Luego de la firma del contrato de compraventa de acciones, en los próximos meses se trabajará en conjunto con el vendedor en el cumplimiento de las condiciones precedentes para alcanzar el cierre de la transacción.

Mediante esta nueva plataforma de inversión, Odinsa S.A. continuará explorando oportunidades en América Latina en países como Chile, Perú, México y Colombia, mercados con alta demanda de infraestructura hídrica y un entorno propicio para la inversión a largo plazo.

NOTA 45: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de autorización de los estados financieros consolidados de Odinsa y sus subsidiarias, no se presentaron hechos posteriores significativos.



Glosario

FCP: Se denomina Fondo de Capital Privado a los vehículos de inversión administrado por un equipo profesional, cuyo objetivo principal es proveer un retorno a mediano o largo plazo a sus inversionistas, a través de inversiones de capital en empresas que no cotizan en la bolsa de valores.

CDT's: Un certificado de depósito a término (CDT) es un instrumento de inversión establecido mediante certificado, que permite invertir una cantidad de dinero en una entidad financiera por un plazo determinado, generalmente 30, 60, 90, 180 o 360 días.

Repos: Es una operación donde se vende un activo (como títulos financieros) a cambio de una suma de dinero, con el pacto de recomprarlo en una fecha posterior. En ese sentido, es similar a un préstamo de dinero con una garantía (el activo). Las operaciones repo son el principal mecanismo mediante el cual el Banco de la República suministra liquidez a la economía, con el objetivo de ajustar la oferta de dinero para garantizar que las tasas, con las que se prestan dinero las entidades financieras entre sí, se acerquen a la tasa de intervención del Banco de la República.

TIDIS: Son títulos valores desmaterializados emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que la DIAN efectúe la devolución de impuestos sobre saldos a favor, a nombre de los contribuyentes que lo soliciten.

IP: Iniciativa Privada

Tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate): es una tasa basada en acuerdos de recompra, que son transacciones para préstamos a un día, garantizados por valores del Tesoro de Estados Unidos.

Tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate): Es una tasa de interés determinada por las tasas que los bancos, que participan en el mercado de Londres, se ofrecen entre ellos para depósitos a corto plazo.

E.A.: La TEA (Tasa Efectiva Anual) es la tasa de interés que calcula el costo o valor de interés esperado en un plazo de un año.

IPC +: El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Flujo de Caja de Libre Descontado (FCLD): Es un método ampliamente utilizado, que toma en consideración el valor del dinero a través del tiempo y que permite evaluar el efecto concreto de muchas variables en los rendimientos y comportamientos futuros de las empresas.

Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC): El WACC, de las siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado coste promedio ponderado del capital (CPPC), es la tasa de descuento que se utiliza para descontar los flujos de caja futuros a la hora de valorar un proyecto de inversión. El cálculo de esta tasa es interesante valorarlo o puede ser útil teniendo en cuenta tres enfoques distintos. Como activo de la compañía: es la tasa que se debe usar para descontar el flujo de caja esperado; desde el pasivo: el coste económico para la compañía de atraer capital al sector; y como inversores: el retorno que estos esperan, al invertir en deuda o patrimonio neto de la compañía.